

## Programa

**PROGRAMA DE DESARROLLO AGROFORESTAL SOSTENIBLE (DR-L1134), PRÉSTAMO BID No. 4553/OC-DR**

### Ficha de reporte semestral (mayo 2021) de la gestión socio ambiental del Programa

Periodo Septiembre 2020 – Mayo 2021; Fecha de entrega 08/06/2021

#### 1. Equipo socio ambiental integrante de la Agencia Ejecutora

Especialidad	Nombre y apellido,	Requisitos del perfil según MGAS y/o ROP	Dedicación a la gestión socio ambiental del Programa (full/part time)	Dato de contacto
Social	Maydri Medina	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesional en la rama de Sociología, Antropología, Trabajo Social, Derecho o carrera afines a las ciencias sociales. Este perfil con el que contaba la Unidad fue desvinculado. UTEPDA sometió un nuevo perfil que no cumplía con los requisitos totales establecidos. Por tal razón hay una estructura presentada y aprobada por el BID. Con la particularidad de que se haga una modificación en el ROP.</li> <li>El nuevo especialista social, quien se ha estado desempeñando en la posición desde febrero es Lic. En comunicación Social, con una Maestría en Gerencia de la Comunicación Corporativa. Al equipo también se integra un especialista Agroforestal, quien tiene un amplio conocimiento y experiencia en el tema.</li> <li>No se ha enviado el ROP porque está pendiente una definición del organismo ejecutor y la actualización del ROP está incluida para pagar por el BID por Bon Vargen.</li> <li>Al menos diez (10) años de experiencia laboral con equipos multidisciplinarios, grupos sociales organizados y gobiernos locales, entre otros, apoyando trabajos de desarrollo local, conservación y manejo sostenible de recursos naturales en zonas de intervención con poblaciones vulnerables.</li> <li>Al menos cinco (5) años de experiencia laboral en temas relacionados con procesos de titulación de tierras en el ámbito rural, intermediación y resolución de conflictos sociales y ambientales en áreas rurales de la República Dominicana.</li> <li>De preferencia, deberá tener experiencia en proyectos financiados por el BID u otro organismo multilateral como el Banco Mundial, particularmente con respecto al cumplimiento de las políticas ambientales y sociales del Banco y demás estándares internacionales relevantes.</li> <li>Conocimientos: uso de herramientas Microsoft Office (Word, Excel, Power Point y Access), Microsoft Project en ambiente Windows e Internet).</li> </ul>	Tiempo completo	Móvil: 849-207-0649 <a href="mailto:maydri.mdina@utpedard.gob.do">maydri.mdina@utpedard.gob.do</a> <a href="mailto:maydriayramdina@gmail.com">maydriayramdina@gmail.com</a>
Ambiental	Ana Esther De León	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesional en la rama de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Forestal, Biología, o carreras afines a las ramas de las ciencias ambientales. Con especialización o maestría en área de ecología, ingeniería ambiental p similar.</li> <li>Al menos diez (10) años de experiencia laboral en diseño e implementación de planes de gestión y manejo, estudios ambientales, conservación, restauración, gestión del riesgo de desastres, y manejo sostenible de recursos naturales.</li> <li>Al menos cinco (5) años de experiencia laboral en temas relacionados con supervisión de aspectos de seguridad y salud en el trabajo para proyectos agroforestales y obras de infraestructura rural.</li> <li>De preferencia, deberá tener experiencia en proyectos financiados con el BID u otro organismo multilateral como el Banco Mundial, particularmente con respecto al cumplimiento de las políticas ambientales y sociales del Banco y demás estándares internacionales relevantes.</li> <li>Conocimientos: uso de herramientas Microsoft Office (Word, Excel, Power Point y Access), Microsoft Project en ambiente, Windows e internet.</li> </ul>	Tiempo completo	Móvil: 829-885-4617 <a href="mailto:ana.deleon@utpedard.gob.do">ana.deleon@utpedard.gob.do</a> <a href="mailto:anaesther_04@hotmail.com">anaesther_04@hotmail.com</a>

Salud y seguridad Ocupacional	N/A	N/A	N/A	N/A
Comunicación, GRM, otros	N/A	N/A	N/A	N/A
Recursos asignados a la gestión socio ambiental	Disponemos de la asignación de fondos para combustibles y viáticos para realizar visitas de evaluación a los proyectos cuando sea necesario.			

## 2. Actividades de capacitación socio ambiental brindadas al personal de la Agencia Ejecutora

Temática	Participantes	Fecha	Entidad capacitadora
Una mirada a la gestión de riesgos ambientales y sociales en proyectos BID	Ana Esther De León	Agosto 2020	INDES - BID
Principios para la revisión de Evaluaciones de Impacto Ambiental	Ana Esther De León	(Mayo - Julio 2019)	INDES - BID
Biodiversidad en Estudios de Impacto Ambiental (BEIA)	Ana Esther De León	(Abril – Mayo 2019)	INDES - BID

## 3. Cumplimiento de condiciones socio ambientales del Programa

REQUERIMIENTO (a detallar por el especialista según se haya incluido en el contrato y ROP)	Estado actual de cumplimiento	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable	
<b>Condiciones para desembolsos del préstamo</b> <i>Gestión Ambiental y Social. Para efectos de lo dispuesto en los Artículos 6.08 y 7.02 de las Normas Generales, las Partes convienen que el Programa se regirá por disposiciones que se incluyen en los párrafos 4.08 y 4.09 del Anexo 1, las cuales se han identificado como necesarias para el cumplimiento de los compromisos ambientales y sociales del Programa.</i>	En proceso continuo	Este artículo se está cumpliendo en conjunto a las cláusulas estipuladas y es un proceso continuo a la duración del proyecto.	Durante la ejecución del proyecto	UTEFDA	CONTRATO

REQUERIMIENTO (a detallar por el especialista según se haya incluido en el contrato y ROP)	Estado actual de cumplimiento	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable	
<p><b>Condiciones Especiales de Ejecución</b></p> <p><b>Clausula 4.08</b></p> <p>(i) El Prestatario, a través del Organismo Ejecutor, se compromete a diseñar, construir, operar, mantener y monitorear el Programa y administrar los riesgos Ambientales, Sociales, de Salud y Seguridad (ESHS) de las Instalaciones Asociadas del Programa directamente o a través del Organismo Ejecutor o a través de cualquier otro contratista, operador o cualquier otra persona que realice actividades relacionadas con el Programa de acuerdo con:</p> <p>a) Las disposiciones ambientales, sociales, de salud ocupacional incluidas en el ROP-I;</p> <p>b) El Plan de Acción de la Evaluación de Sistemas Nacionales Ambientales y Sociales (ESNAS);</p> <p>c) Los lineamientos de los trece (13) planes, estudios y herramientas de gestión de impactos incluidos en la ESNAS, tal como se detallan en el ROP-I;</p> <p>d) Otros planes ambientales, sociales y de salud ocupacional, y los requisitos incluidos en el Plan de Acción Correctivo.</p> <p>(ii) El Prestatario, a través del Organismo Ejecutor, se compromete a que no se financien, para alcanzar un resultado determinado, actividades que sean o puedan ser categorizadas por el Banco como categoría A, de conformidad con las políticas del Banco, debido a los potenciales impactos negativos adversos asociados, tales como:</p> <p>a) Adopción de sistemas agroforestales dentro de áreas protegidas y/o que promuevan el uso de especies invasoras;</p> <p>b) Rehabilitación de caminos interparcelarios que atraviesen áreas protegidas de límite a límite y/o generen el desplazamiento físico y/o económico de personas;</p> <p>c) Titulación de tierras que generen riesgo de desplazamiento económico y/o físico, y consecuente empobrecimiento, de la población en el área de influencia del Programa.</p> <p><b>Clausula 4.09</b></p> <p>(i) El Prestatario, a través del Organismo Ejecutor, se compromete a diseñar, construir, operar, mantener y monitorear el Programa y administrar los riesgos ESHS de las Instalaciones Asociadas del Programa directamente o a través del Organismo Ejecutor o a través de cualquier otro contratista, operador o cualquier otra persona que</p>	<p><b>Clausula 4.08</b></p> <p>(i)</p> <p>a) Cumplido.</p> <p>b) Cumplido</p> <p>c) Cumplido</p> <p>d) En proceso</p> <p>(ii)</p> <p>a) Cumplido</p> <p>b) Cumplido</p> <p>c) En proceso</p> <p><b>Clausula 4.09</b></p> <p>(i)</p> <p>a) Cumplido</p> <p>b) En proceso</p> <p>c) En proceso</p>	<p><b>Clausula 4.08</b></p> <p>(i)</p> <p>a) Sí, se encuentran en el cuerpo del ROP I.</p> <p>b) Sí, se encuentra incluido en el Anexo 9 del ROP.</p> <p>c) Los lineamientos de los 13 planes, estudios y herramientas de impactos del ESNAS se detallaron en el ROP -I.</p> <p>d) Los planes correctivos se van elaborando según la ocurrencia de algún caso que así lo amerite.</p> <p>(ii)</p> <p>a) No se están utilizando especies invasoras y si alguna parcela de las seleccionadas se encuentra en APs esta no será auditada para fines de financiamiento.</p> <p>b) No se están seleccionando caminos que entren a APs y mucho menos que lo atraviesen.</p> <p>c) Se ha realizado un estudio de riesgo de empobrecimiento y desplazamiento físico económico (ERE) en el proyecto de Hondo Valle con la finalidad de evitar que suceda este impacto con la entrega de títulos. En los demás proyectos se está realizando el mismo estudio. Se ha entregado el informe preliminar, el resumen de la información cualitativa y la base de datos del ERE correspondiente al PDA Sabaneta. Para el caso del ERE: 5 cuencas, se aprobó el Plan de Trabajo. Para el mes de marzo 2021 se recibió informe preliminar de las 5 cuencas. Los Informes son Preliminar Bahoruco (Producto 6), Los Fríos (producto 4), La Cañitas (producto 2). Están en proceso de pagos, ya revisados por la Unidad. Pendientes de los comentarios del banco. Y Barahona e independencia están en proceso de revisión por UTEPDA.</p> <p><b>Clausula 4.09</b></p> <p>(i)</p> <p>a) El organismo ejecutor requiere que cualquier contratista y operador cumpla con las disposiciones ambientales, sociales y de salud ocupacional.</p> <p>b) Los contratistas y operadores están implementando el plan y marco de gestión ambiental y social.</p>	<p>Durante la ejecución del proyecto</p>	<p>UTEPDA</p>	<p>ROP</p>

REQUERIMIENTO (a detallar por el especialista según se haya incluido en el contrato y ROP)	Estado actual de cumplimiento	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable	
<p>realice actividades relacionadas con el Programa de acuerdo con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Las disposiciones ambientales, sociales, de salud ocupacional incluidas en el ROP-II;</li> <li>b) El Plan y Marco de Gestión Ambiental y Social;</li> <li>c) Otros planes ambientales, sociales y de salud ocupacional, y los requisitos incluidos en el Plan de Acción Correctivo.</li> </ul> <p>(ii) El Prestatario, a través del Organismo Ejecutor, deberá cumplir con las siguientes condiciones ESHS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Antes de la publicación del llamado a licitación de cada una de las obras, deberá: <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Incluir en los pliegos de licitación de contratistas las medidas de mitigación de impacto y Gestión Ambiental y Social de Rehabilitación de Caminos incluidos en el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) y Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS);</li> <li>2. Obtener los permisos o constancias ambientales que puedan ser requeridos según normativa nacional, así como la adenda de la Constancia Ambiental del proyecto agroforestal que corresponda a favor de la UTEPDA.</li> </ul> </li> <li>b) Antes de la publicación del llamado a licitación de cada una de las obras fuera de la muestra, deberá: <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Categorizar la obra de acuerdo a la Ficha Ambiental de Evaluación Preliminar;</li> <li>2. Desarrollar los planes de gestión ambiental y social que correspondan, a satisfacción del Banco, y publicarlos, siguiendo los lineamientos establecidos en el MGAS;</li> <li>3. Desarrollar una ronda de consultas significativa, siguiendo los lineamientos del MGAS.</li> </ul> </li> </ul> <p>(iii) El Prestatario, a través del Organismo Ejecutor, se compromete a que no se financien obras con recursos del Préstamo que puedan ser categorizadas por el Banco como categoría A, de conformidad con las políticas del Banco, debido a los potenciales impactos negativos adversos asociados, específicamente aquellas actividades que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Impliquen realizar reasentamiento físico de viviendas,</li> <li>b) Atraviesen áreas protegidas de límite a límite y/o</li> <li>c) Impliquen el aumento de la capacidad (número de carriles y/o carpeta asfáltica) de los caminos.</li> </ul>	<p>(ii)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Cumplido</li> <li>2. Cumplido</li> </ul> </li> <li>b) <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Cumplido</li> <li>2. En proceso (planes de restitución de derechos de vías y planes de educación ambiental)</li> <li>3. Cumplido</li> </ul> </li> </ul> <p>(iii)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) En proceso</li> <li>b) En Proceso</li> <li>c) En proceso</li> </ul>	<p>c) Los contratistas están implementando todos los planes necesarios para mitigar impactos ambientales, sociales y de salud ocupacional.</p> <p>(ii)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Previo al lanzamiento de los pliegos se incluyeron a estos el MGAS y PGAS.</li> <li>2. El PDA dispone de 7 Constancias Ambientales, una para cada proyecto del PDA.</li> </ul> </li> <li>b) <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Los proyectos fueron caracterizados con dicha ficha, pero la categoría definitiva fue la establecida por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</li> <li>2. Actualmente se cuenta con un PGAS y cada contratista debe de elaborar los planes necesarios para mitigar impactos. Se realizaron 3 planes de restitución de derecho de vía durante este semestre, correspondiente a Polo, Bahoruco y el de Los Pinos Del Edén. Estarán siendo publicado en la página con los requisitos establecidos.</li> <li>3. Se han realizado consultas públicas previas al inicio del PDA. También se están realizando socializaciones antes del inicio de obras de caminos y al concluirlos para conocer la percepción de las comunidades.</li> </ul> </li> </ul> <p>(iii) No se han financiado proyectos de categoría A</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) A la fecha ningún camino de los trabajados ha ocasionado el reasentamiento físico de viviendas.</li> <li>b) A la fecha ningún camino de los trabajados ha tocado un APs, solo se ha trabajado en la zona de amortiguamiento.</li> <li>c) A la fecha ningún camino de los trabajados se ha aumentado la capacidad vial.</li> </ul>			

REQUERIMIENTO (a detallar por el especialista según se haya incluido en el contrato y ROP)	Estado actual de cumplimiento	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable	
<p><b>Condiciones del ROP</b></p> <p><b>Sistemas Agroforestales</b> Las fichas técnicas de sistemas agroforestales establecen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Ninguna plantación deberá emplear especies invasoras introducidas por el Programa, para reconocimiento de gastos retroactivos y desembolsos;</li> <li>ii. Toda plantación deberá estar fuera de Áreas Protegidas, para reconocimiento de gastos retroactivos y desembolsos;</li> <li>iii. Listado de insecticidas y pesticidas a emplear deberá contar con el visto bueno previo del BID.</li> <li>iv. Definición de % mínimo de sobrevivencia de plantaciones establecidas</li> </ul> <p><b>Caminos interparcelarios</b> Las especificaciones técnicas de caminos interparcelarios deberán indicar que no serán elegibles obras de rehabilitación que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Impliquen realizar reasentamiento físico de viviendas o desplazamiento de actividades económicas,</li> <li>ii. Atravesen áreas protegidas de límite a límite,</li> <li>iii. Impliquen el aumento de la capacidad (número de carriles y/o carpeta asfáltica) de los caminos.</li> </ul> <p><b>Titulación de Tierras</b> Las especificaciones técnicas del proceso de titulación deberán incluir los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. En ningún caso se otorgarán títulos a terceros dentro de Áreas Protegidas;</li> <li>ii. Títulos a terceros serán otorgados únicamente en aquellos casos en los que se compruebe una ocupación acumulativa en el tiempo mínima de 5 años;</li> <li>iii. Sólo se titularán terceros que hayan sido identificados durante las actividades de diagnóstico catastral;</li> <li>iv. En el caso de matrimonios y uniones conyugales los títulos se emitirán a favor de ambos cónyuges o convivientes que se encuentran trabajando la tierra.</li> </ul> <p><b>Instrumentos para la gestión Ambiental y Social del programa</b> El Plan de Acción contiene básicamente las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Sistema de censo, geo-referenciación y monitoreo de beneficiarios</li> </ul>	<p><b>Sistemas Agroforestales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. En Proceso</li> <li>ii. En Proceso</li> <li>iii. Cumplido</li> <li>iv. En Proceso</li> </ul> <p><b>Caminos interparcelarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. En Proceso</li> <li>ii. En Proceso</li> <li>iii. En Proceso</li> </ul> <p><b>Titulación de Tierras</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. En Proceso</li> <li>ii. En Proceso</li> <li>iii. En Proceso</li> <li>iv. En Proceso</li> </ul> <p><b>Instrumentos para la gestión Ambiental y Social del programa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. En Proceso</li> </ul>	<p><b>Sistemas Agroforestales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. A la fecha se ha comprobado que el proyecto no está utilizando especies invasoras, pero se debe realizar una visita de verificación para determinar la presencia de la <b>AMAPOLA (<i>Spathodea campanulate</i>, se prevé realizar esta visita en los siguientes meses.</b> Es bueno resaltar que se comprobó con los acuses de recibo de plantas que el PDA bajo ninguna circunstancia está empleando el uso de especies invasoras.</li> <li>ii. Hasta el momento ninguna plantación se ha establecido dentro de un APs.</li> <li>iii. Los insecticidas y pesticidas que actualmente utiliza el proyecto fueron los suministrados en un listado por el banco.</li> <li>iv. Se lleva semanalmente un monitoreo de la re-siembra de plantaciones.</li> </ul> <p><b>Caminos interparcelarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Hasta la fecha ningún camino en los cuales ha trabajado el proyecto se ha realizado reasentamiento físico de vivienda.</li> <li>ii. Hasta la fecha ningún camino de los realizados atraviesa o toca un APs, solo se ha trabajado en la zona de amortiguamiento.</li> <li>ii. Hasta la fecha ningún camino de lo realizado se ha aumentado la capacidad de carriles o utilizado asfalto.</li> </ul> <p><b>Titulación de Tierras</b></p> <p>A la fecha no se ha iniciado el proceso de titulación en ninguna de las cuencas. Y están contempladas las 4 especificaciones técnicas a la hora de entregar los certificados. Se estima que este año se estarán entregando los primeros certificados de títulos en la cenca de Hondo Valle y Juan Santiago.</p> <p><b>Instrumentos para la gestión Ambiental y Social del programa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Se ha iniciado con la georreferenciación de las parcelas y el monitoreo de los beneficiarios.</li> <li>ii. Se lanzó un proceso el cual fue ganado por la empresa Agroambiente, los mismo fueron destituidos debido a que no hubo firma del contrato de su</li> </ul>	<p>Durante la ejecución del proyecto</p>	<p>UTEPDA</p>	<p>CONTRATO y ROP</p>

REQUERIMIENTO (a detallar por el especialista según se haya incluido en el contrato y ROP)	Estado actual de cumplimiento	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable	
ii. Capacitaciones dirigidas a abordar vacíos identificados entre salvaguardas del BID y sistemas nacionales iii. Criterios de exclusión para la rehabilitación de caminos interparcelarios iv. Mitigación de impactos socio-ambientales rehabilitación caminos v. Sistema de Uso Transparente de Fondos vi. Aplicación de protocolos de compensación para compra de terrenos y adquisición derechos de vía. vii. Plan de participación ciudadana viii. Sistema de gestión de quejas y reclamos y resolución de conflictos ix. Plataforma de divulgación de información x. Medición de sostenibilidad de Plantaciones xi. Plan de remoción de especies invasoras xii. Delimitación de Áreas Protegidas en zonas críticas xiii. Prevención de afectación de Áreas Protegidas xiv. Prevención de deforestación por titulación xv. Implementación de un sistema de monitoreo de deforestación xvi. Prevención de contaminación xvii. Prevención de discriminación durante proceso de titulación xviii. Realización de campañas de información, que podrán incluir entre otros, temas sobre titulación en materia de género y prevención de deforestación	ii.En Proceso iii.En Proceso iv.En Proceso v.En Proceso vi.En Proceso vii.En Proceso viii.En Proceso ix.En Proceso x.En proceso xi.En Proceso xii.En Proceso xiii.En Proceso xiv.En Proceso xv.En Proceso xvi.En proceso xvii.En Proceso xviii.En Proceso	parte y ninguna entrega de producto. Se espera la decisión de las nuevas autoridades para volver a lanzar el proceso. El proceso se lanzó el 03/12/2020 del 2020 y fue adjudicado a la empresa J&J Consulting estamos en la espera de la certificación del contrato, pero ya se realizó el primer encuentro con la firma y estamos revisando el plan de trabajo para iniciar con las observaciones del mismo.  iii. Hasta el momento los caminos trabajados en los proyectos de Hondo Valle, Sabaneta, Los Fríos y Las Cañitas fueron trabajados según los criterios de exclusión. Para la segunda fase se han iniciado los trabajos en Independencia, Bahoruco y Barahona (Polo, Santa Elena, La GuasaraPolo, La Ciénega) en donde también se están considerando estos criterios.  iv. En la fase I de la rehabilitación de caminos fueron mitigados todos los impactos que generaron los trabajos. Para la fase II se han iniciado los trabajos en los lotes I, II, III, IV y V, en estos se han iniciado algunos caminos, se han estado trabajando y avanzando de manera constante.  v. La página web de la institución es el lugar donde son publicadas todas las licitaciones y procesos que se realizan en la institución, de igual manera, en ella son publicados los trabajos realizados para el cumplimiento de las Salvaguardas Ambientales y Sociales. La página web cuenta con una sección de transparencia con la finalidad de hacer cumplir la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y al Decreto No. 130-05 que aprueba su Reglamento de Aplicación. Esta sección contiene un formulario en donde las personas pueden dejar sus datos y preguntas. Se creo el comité para revisión y seguimiento a las publicaciones en la página web. Este equipo tiene la responsabilidad de velar porque la información este en el portal y que cumplan con los requisitos, los deptos. Que se integran son Tecnología, Jurídico, Coordinación de Gabinete, Comunicaciones.  vi. Para la Fase I del proceso de rehabilitación de caminos, se diseñó y ejecutó el Plan de Restitución de Derechos de Vía para los 4 Proyectos donde se rehabilitó caminos. A la fecha se han pagado todas las compensaciones pendientes que fueron identificadas durante las visitas de supervisión de la Fase I. Para la Fase II, se están identificando las potenciales afectaciones antes de que inicien las actividades de rehabilitación. En ningún caso se ha adquirido terreno, puesto que se prohíbe el reasentamiento físico de viviendas o el desplazamiento económico y todas las afectaciones se encuentran en el derecho de vía. Para la fase II se han elaborado planes de restitución de derecho de vía, correspondiente a Los Pinos del Edén (Lote I), Bahoruco (Lote II) y Polo (Lote IV). A la fecha se han levantado un total de se realizaron los levantamientos de 18 las afectaciones para los lotes I, II y IV de las cuales se han pagado 4 en el Lote I. En el Lote III se están levantando las posibles afectaciones  vii. En Proceso. Consultoría contratada para la elaboración del PRPC y MAQ. A la fecha, el consultor revisa los comentarios del BID-UTEPDA sobre el Piloto para trabajar la versión final y posterior implementación. Hemos revisado el informe preliminar y enviamos nuestros comentarios al consultor para trabajar el informe final. Realizamos la carta compromiso para la reorganización de los comités locales y en los próximos días estaremos formalizando con cada uno de ellos, para agilizar cuando se implementara esta acción. Así como el plan piloto fue ejecutado en Bahoruco, iniciamos con el esquema de colocar un personal en cada proyecto para seguimiento al PRPC y MAQ. Como Promotores sociales y			

REQUERIMIENTO (a detallar por el especialista según se haya incluido en el contrato y ROP)	Estado actual de cumplimiento	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable	
		<p>estos den seguimiento oportuno a las quejas presentadas y/o socializaciones de seguimiento con las comunidades y los comités locales. Hemos iniciado con la contratación de la promotora social en Bahoruco. Los cuales se deben capacitar de acuerdo con lo establecido en los planes de MAQ Y PPRC.</p> <p>viii. En Proceso. Consultoría contratada para la elaboración del PPRC y MAQ. A la fecha, el consultor revisa los comentarios de BID-UTEPDA sobre el Piloto para trabajar su implementación. En espera de informe final para implementación de este en la zona piloto y demás proyectos.</p> <p>ix. En la actualidad disponemos de la plataforma virtual de la institución donde son publicados todas las informaciones de interés para la ejecución del proyecto y el cumplimiento de Salvaguardas Ambientales y Sociales. Además de la creación de las redes sociales y actualizaciones constantes de las informaciones tanto en estas como en el portal.</p> <p>x. Para dar un seguimiento a la sostenibilidad de las plantaciones los técnicos en campo llevan un control de las plantas que suministran a los beneficiarios para fines de reposición y/o resiembra por muerte de las plantas.</p> <p>xi. Para indicar si es necesario realizar este plan se prevé volver a realizar un levantamiento en campo a finales de julio 2021, puesto que en el realizado en el 2018 no fue tomada en cuenta la <i>Spathodea Campanulata</i>.</p> <p>xii. Para la primera fase de rehabilitación de caminos interparcelarios se han colocado 14 letreros delimitando las APs donde los caminos tocan zonas de amortiguamientos. De estos fueron derribados 4 y robados 2 en el proyecto de Las Cañitas, los 4 derribados se volvieron a colocar en diciembre 2020 y en marzo 2021 dos fueron derribados otra vez, para evitar inconvenientes con los comunitarios los letreros fueron donados al Encargado del Parque José del Carmen Ramírez, para que el MIMARENA los coloque donde sean necesarios. Para la fase II se realizó una vista con el MIMARENA del al 14-15 de abril donde se identificaron 5 puntos donde se colocarán letreros a 5 caminos pertenecientes a los Lotes (I, II y IV). Según el avance de caminos se realizarán otras visitas para identificar otros puntos donde se colocarán letreros.</p> <p>xiii. Se realizaron 2 talleres dirigidos a contratistas y comunitarios de los caminos de la primera fase, donde se les dio a conocer la importancia de porque los comunitarios deben preservar y salvaguardar las APs que les rodean. Debido a la actual situación de pandemia se realizó un primer taller para contratista y se está trabajando con la elaboración de la estrategia de cómo se realizarán las jornadas de educación ambiental para los comunitarios. Para la segunda fase se realizaron 8 talleres del 27 al 30 de octubre a los comunitarios de Los Pinos del Edén, Ángel Félix, Los Bolos y el Maniel (Lote I); La Rosa – El Mundito, El Aguacate y Los Ríos (Lote II) y El Puentequito (Lote IV). Un total de 197 personas que residen o tienen parcelas en las cercanías de las APs fueron capacitados en la importancia de estas.</p> <p>xiv. Para prevenir la frontera agrícola y causar la deforestación luego de la emisión de títulos de propiedad se realizan campaña previa a la titulación donde se hace énfasis en la no deforestación y también este tema fue incluido en las capacitaciones de vacíos de Salvaguardas. Los cuales se inician a implementar en los próximos días. Se inicio a trabajar el cronograma de capacitación de vacíos de salvaguardas, teniendo las primeras actividades de levantamiento de información en junio 2021. En</p>			

REQUERIMIENTO (a detallar por el especialista según se haya incluido en el contrato y ROP)	Estado actual de cumplimiento	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable	
<p><i>Seguimiento y monitoreo de la gestión Ambiental y Social del programa</i></p> <p>i. La contratación de un Especialista Ambiental y un Especialista Social, los cuales serán responsables de realizar el monitoreo del cumplimiento de las actividades y medidas establecidas en el Plan de Acción del ESNAS y deberán elaborar informes semestrales de cumplimiento.</p> <p>ii. Contratación de una firma externa independiente para realizar el monitoreo, mediante evaluaciones semestrales durante los 2 primeros años y anuales durante los siguientes 3 años, llevadas a cabo por un consultor ambiental y uno social, en los 7 "Proyectos de Desarrollo Agroforestal"</p> <p>iii. Por parte del BID, se desarrollarán misiones semestrales de supervisión de la Unidad de Salvaguardas Ambientales y Sociales (ESG) durante los 2 primeros años y anuales</p>	<p><i>Seguimiento y monitoreo de la gestión Ambiental y Social del programa</i></p> <p>i. En proceso ii. En Proceso iii. En Proceso</p>	<p>la campaña previa a titulación de terrenos, estamos al momento parados, por falta de presupuestos en CPTT y en negociación por vencimiento de contrato entre la UTEPDA Y Smartcom.</p> <p>xv. Se iniciaron los trabajos de la línea base que es el primer instrumento para obtener el monitoreo de la deforestación. Ya se entregó el plan de trabajo y fue revisado y aceptado, se están coordinado las visitas para iniciar las encuestas.</p> <p>xvi. Para prevenir la contaminación por agroquímicos se están utilizando productos biodegradables y que van acorde con el medio ambiente. También se prevén realizar un plan de gestión de Agroquímicos y capacitación para los beneficiarios. Se licito la consultoría y fue adjudicada a la Universidad ISA, estamos a la espera de la firma de contrato para enviar a la contraloría para fines de registro.</p> <p>xvii. Se están realizando dos consultorías para identificar poblaciones vulnerables y los riesgos que enfrentarían respecto el proceso de titulación (Estudio de Riesgo de Empobrecimiento) y para asegurar la correcta difusión de los requisitos y condiciones para titular terreno, incluyendo la emisión de títulos para la pareja y que los terrenos no hayan sido deforestados en los últimos cinco años, entre otros requerimientos (campaña de información previo a los trabajos de titulación). A la fecha tenemos los Informes del Estudio de Riesgo de Empobrecimiento y Desplazamiento de las Cuencas de Hondo Valle – Juan Santiago y Sabaneta. Actualmente se encuentra en proceso de corrección los informes preliminares de las 5 cuencas restantes. Entregados a la firma para tomar en cuenta los comentarios que realizamos en la revisión el día 06-04-2021.</p> <p>xviii. El proceso para la contratación de esta consultoría ya ha sido adjudicado a la empresa SMARTCOM, SRL. A la fecha ya hemos recibido el Plan de trabajo, se han trabajado los audios y los artes que se utilizan en la campaña de información a los beneficiarios. Entregamos autorización para la colocación en las emisoras de radios, debido a que no se cuenta con la fecha de inicio de entrega de Certificados de Títulos por parte de la CPTTE no se ha iniciado esta campaña de difusión en la cuenca de Hondo Valle y Juan Santiago.</p> <p><i>Seguimiento y monitoreo de la gestión Ambiental y Social del programa</i></p> <p>i. Fueron contratadas ambas especialistas desde octubre y noviembre 2018. En enero 2021 fue desvinculada la especialista social contratada en el 2018 y desde el 11 de enero 2021 a la fecha tenemos a Maydri Medina dando soporte en el área y en espera de respuestas para contratación y reorganización. Luego de la inclusión de Maydri se han realizado 2 visitas de supervisión a las obras.</p> <p>ii. En Proceso. se está trabajando en la formalización de la creación de la unidad de Salvaguardas ambientales que fue el nuevo waiver solicitado por el BID para anular esta consultoría, luego de la rescisión del contrato y posterior fallecimiento de la gerente de la empresa Eco Basura, se solicitó al BID que debido el avance del proyecto y la constante verificación por parte de la Unidad de Salvaguardas del BID y la consultora externa de seguimiento era propicio cancelar la solicitud de esta consultoría. En fecha 20 de mayo del 2021 se envió dicha solicitud formalmente al BID y la</p>			

REQUERIMIENTO (a detallar por el especialista según se haya incluido en el contrato y ROP)	Estado actual de cumplimiento	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable	
durante los siguientes 3 años.		<p>misma fue respondida el 24 de mayo del 2021 donde el Banco no tiene objeción en otorgar la excepción de la contratación de la firma verificadora externa para el monitoreo ambiental y social de la operación, siempre y cuando la UTEPDA garantice : (i) la permanencia tiempo completo y dedicación exclusiva de los Especialistas Sociales y Ambientales en las obras; y (ii) la remisión al Banco de la actualización del Reglamento Operativa de la Programa (ROP) en el cual se refleje la nueva estructura, funciones y obligaciones del equipo ambiental y social. de manera favorable.</p> <p>iii. A la fecha se han realizado 3 visitas de seguimiento presenciales (octubre 2018, junio 2019, febrero 2020) y una virtual septiembre 2020. Se está a la espera de la siguiente visita de supervisión los días 16 y 17 de junio del 2021.</p>			

Programa **PROGRAMA DE DESARROLLO AGROFORESTAL SOSTENIBLE (DR-L1134)**

Ficha de reporte semestral de acciones de monitoreo y cumplimiento de requisitos ambientales y sociales

1. Información del proyecto

Nombre de la obra y número de licitación:		PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA "REHABILITACIÓN DE 261.40 Km DE CAMINOS INTERPARCELARIOS EN VARIAS COMUNIDADES DE LA ZONA SUR, DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN EL AREA DE INFLUENCIA DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO AGROFORESTAL Numero de licitación UTEPDA-CCC-LPN-2019-0013 y numero de contrato No. CO-0000718-2020			
Empresa contratista:	Nombre:	Consortio Unión de FEINGE (Lote 1) Independencia	Fecha de última visita de supervisión de la Agencia Ejecutora:	16 de marzo 2021	
	Fecha de Inicio de Obras	El 14 de julio del 2020 la empresa contratista inicio el levantamiento topográfico y el <b>20 de Julio del 2020</b> iniciaron los trabajos de rehabilitación en el municipio de la Descubierta en la comunidad de Los Pinos del Edén.			
	Responsable ambiental:	Carlos Manuel Martes	Empresa supervisora	Responsable Ambiental:	Sadia Cepeda
	Responsable social:	Cándido Encarnación		Responsable social:	Delio Reyes
	Responsable de Salud y seguridad ocupacional:	Carlos Manuel Martes		Responsable de Salud y seguridad ocupacional:	Francis Báez
Ingeniero Residente	Roberto Ferreira, Roberto Ferreira; Ambiorix Roa; y David Durán.	Ingeniero Residente		José Ynoa	

2. Listado de Caminos a ser rehabilitados en el lote I

No.	Nombre camino interparcelario	Longitud contratada	Longitud levantada en campo	KM de caminos trabajados	Unidad de medida	KMZ actualizado
1	Los Pinos – Guasosa	0.50	1.663	1.663	Km	No
2	Ramal Guasosa – Cesar	0	0.240	0	Km	Sí
3	Ramal Guasosa - Genaro	0	0.440	0	Km	Sí
4	Los Pinos - El Cao	0.70	0.560	0.560	Km	Sí
5	Extensión del Cao	0	0.580	0	Km	Sí
6	Los Pinos – Las Cañitas	2.00	anulado	N/A	Km	N/A
7	Malou - Ti José	0	0.560	0	Km	Sí
8	Malou – Reservorio	0	0.580	0.580	Km	Sí

9	Los Pinos - Malou	1.00	2.730	2.730	Km	No
10	Los Pinos - Behuco	1.00	2.260	2.260	Km	Sí
11	Los Pinos – Maplate	0	0.560	0	km	Sí
12	Angel Felix - Asimito	1.50	0.800	0	Km	No
13	Angel Felix - Mamuse	3.50	anulado	N/A	Km	N/A
14	Escuela Sabana Real – La Agibie	1.50	anulado	N/A	Km	N/A
15	Casa de Olgo – La Agibie	2.00	anulado	N/A	Km	N/A
16	Casa de Olgo - La Gallera	0		0	km	Sí
17	La Agibie – Hasta 15	2.00	anulado	N/A	Km	N/A
18	Paso Los Novillos – Los Pinalito	3.00			Km	No
19	Paso Los Novillos – Evangelita Encarnación	2.50			Km	No
20	El Pino – A la Lagunas	1.50			Km	No
21	Los Bolos – La Tayota	3.00	1.550	0	Km	Sí
22	Los Bolos – La Peña	4.00	1.750	0	Km	Sí
23	Los Bolos – Los Limanes	3.00	1.630	0	Km	Sí
24	Los Bolos – Los Almendros	0	3.000	0	km	Sí
25	Entrada donde Peguero	0.70			Km	No
26	Entrada del Liceo	0.60			Km	No
27	Callejon de Valin	0.80			Km	No
28	Callejon Kikafede	0.80			Km	No
29	Entrada Cementerio	1.00			Km	No
	<b>TOTAL</b>	<b>36.60</b>	<b>18.903</b>	<b>7.803</b>	<b>km</b>	

Nota: esta tabla estará condicionada a cambios debido a modificaciones que se han realizado a algunos caminos y sus longitudes, así como la inclusión de otros.

El lento avance en las obras se ha debido a diferentes razones entre las cuales están poca capacidad de equipos trabajando en obra y personal, retrasos en las solicitudes de permisos de extracción de materia y posterior entrega del mismo, retrasos en entrega de información para la elaboración de los planes de restitución de derechos de vía y fichas de desplazamiento de árboles.

### 3. Evaluación y Planes de Gestión Ambiental (PGAS)

REQUERIMIENTO		Estado actual	PRÓXIMOS PASOS			DOCUMENTOS VINCULADOS
Descripción			Descripción	Fecha acordada	Responsable	
Legislación y Regulaciones Nacionales.		Sí, Constancia Ambiental No. 3704-17, emitida en fecha 20/09/2017, en la misma no se detalla validez.	Esta constancia no dispone de fecha de validados, la misma tiene vigencia por el periodo de ejecución e implantación del proyecto.	N/A	Especialista Ambiental UTEPDA	Constancia Ambiental
Evaluación y Planes de Gestión	Elaboración	<i>El PGAS fue realizado durante la preparación del Programa. Fue incluido en los pliegos de licitación y de supervisión para la rehabilitación de caminos.</i>	N/A	N/A	UTEPDA	PGAS

Ambiental (PGAS)	Medidas	Ver Cuadro 4 abajo				
	Otros riesgos o impactos identificados	Hasta el momento no se han identificado otros riesgos ni impactos.	N/A	N/A	N/A	N/A

#### 4. MEDIDAS DE MANEJO Y MITIGACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL E INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA EL MONITOREO

Parámetro	Impacto	Medida de mitigación o manejo	Indicador	Observaciones	Medidas correctivas y plazo	
Suelos	Erosión, sedimentación y compactación de suelo	Las áreas de depósitos de material excavado se ubicarán en zonas previamente disturbadas o con baja densidad de vegetación, en la medida de lo posible	Un botadero para los botes	✓	<p>Al inicio de obras la zona elegida para el depósito de los botes de material y extracción del material de relleno de algunos de los caminos trabajados en Los Pinos se encontraba dentro de la zona de amortiguamiento del Monumento Natural Las Caobas en las coordenadas UTM 19Q 208324 E 2056459 N, esta zona fue recuperada con los botes de material de algunos caminos. En su momento esta zona no fue aprobada por el MIMARENA, por lo cual fue recuperada y elegidas nuevas áreas de extracción que disponen de autorización de Medio Ambiente.</p> <p>Actualmente las áreas de botes para los caminos trabajados y que se están trabajando están en las siguientes coordenadas UTM 19Q 207661 m E 2058017 m N 207991 m E – 2059796 m N. En las áreas no se observó vegetación, solo arbustos y maleza.</p> <p>El MIMARENA autorizo la extracción de 15 mil m<sup>3</sup> de material para relleno en las coordenadas UTM 19Q 209070 m E – 2056444 m N; 208926 m E – 2056607 m N; 208955 m E – 2056611 m N y 207769 m E – 2062012 m N, dicho permiso fue emitido el 12/11/20 con el numero <b>VSA-11-1162</b>.</p>	Se está a la espera de la identificación de la nueva zona de extracción de material para la comunidad de Los Bolos y El Maniel, así como las áreas que serán utilizada para el bote de material.
		Las áreas de trabajo serán debidamente delimitadas y señaladas		✓	Se han colocado señales de los trabajos que se están realizando. Pero igual se deben colocar más señales de precaución.	Se deben colocar más señales de precaución. Se ha dado un plazo de 10 días
	Contaminación del suelo por derrames de aceites y lubricantes	Plan de contingencias para respuesta a derrames	0 derrames	✓	<p>Hasta la fecha no se han generado derrames de combustibles en ninguno de los caminos trabajados. No se observaron licores de combustibles y aceites en la zona del campamento.</p> <p>Para mitigar licores que se observaron en otras visitas se colocó cal para absorber los combustibles y el suelo fue colocado en un recipiente para ser gestionado posteriormente.</p> <p>Se ha contratado Rocetav International Group, SRL. que dispone de <b>Permiso Ambiental No. 3587-19</b></p>	N/A

Parámetro	Impacto	Medida de mitigación o manejo	Indicador	Observaciones	Medidas correctivas y plazo
		Almacenamiento y disposición adecuada de residuos peligrosos	Se suministraron los recibos de pago a la estación de combustible	<p>-</p> <p>No disponen de depósito para el almacenamiento de combustibles. El combustible es adquirido directamente en una estación de combustible en Neiba y transportado al área de obra mediante tanques de 55 galones. En las obras se hace el trasvase mediante un embudo y mangueras.</p> <p>los aceites quemados de los equipos luego del mantenimiento se están colocando en tanques de 55 galones, para cuando estos estén llenos, ser gestionado con el gestor ambiental contratado.</p> <p>Los demás residuos son almacenados en una zona que se habilito en el campamento para tales fines.</p> <p>Se ha contratado Rocetav International Group, SRL. que dispone de <b>Permiso Ambiental No. 3587-19</b></p>	<p>Se indicó al contratista que deben enviar conduces de los residuos peligrosos entregados al gestor ambiental</p> <p>Constante hasta finalizar los trabajos.</p>
Calidad de aire y ruido	Emissiones de gases de combustión por maquinaria de construcción	Mantenimiento preventivo de la maquinaria	1 previo al inicio	<p>✓</p> <p>Se realizó un mantenimiento previo al inicio. A la fecha no se han realizado mantenimiento a los equipos, debido a que solo se han trabajado 7.06 km de caminos y los equipos no han llegado al tiempo requerido para realizar estos. Los próximos mantenimientos de los equipos se realizarán en el campamento instalado para los trabajos. La cantidad de mantenimiento es variable según las horas de trabajo de los equipos. De igual manera se harán reparaciones en sitio según las necesidades.</p>	N/A
	Generación de polvo	Riego del suelo con cisterna	Dos tanques diarios	<p>✓</p> <p>Se está irrigando durante los trabajos para apaciguar el polvo generado por las actividades del trabajo diario.</p>	N/A
	Generación de ruido	Uso de equipo de protección personal apropiado	No se han realizado mediciones	<p>✓</p> <p>Los trabajadores utilizan tapones para los oídos y lentes reflectores para protegerse del ruido y polvo.</p>	N/A
Calidad de agua	Erosión y sedimentación podría afectar la calidad del agua superficial en cuerpos de agua cercanos a los caminos	Colocación de barreras, drenajes o vertientes		<p>✓</p> <p>Hasta el momento no son necesarias</p>	N/A
		Se mantendrá taludes estables durante el desarrollo de las obras, realizando control y mantenimiento, si es requerido, periódicamente	No se han instalado barreras	<p>✓</p> <p>La topografía del terreno en los caminos en proceso es poco accidentada y no han sido necesarias</p>	N/A
Cobertura vegetal	Remoción de la vegetación	El corte de vegetación para la rehabilitación de las obras será limitado al mínimo necesario. Estará estrictamente prohibido el corte o desbroce de árboles fuera del área previamente demarcada en el corredor de desbroce	Área de desbroce de 0.0353315 km	<p>✓</p> <p>El desbroce realizado solo implica el área del camino y se ha realizado un desbroce solo de maleza como parte de la limpieza de la calzada.</p>	N/A

Parámetro	Impacto	Medida de mitigación o manejo	Indicador	Observaciones		Medidas correctivas y plazo
		Compensación por tala de árboles a proporción 10:1	0 árboles desplazados	✓	Hasta el momento el contratista nos indica que no se han cortado árboles en los cinco caminos donde se ha trabajado.	Se ha elaborado una ficha para levantar el desplazamiento de la vegetación
Fauna	Ahuyentamiento de especies móviles y efectos sobre especies de baja movilidad	Capacitación sobre fauna y prohibición de la caza	Hasta el momento no se han registrado fauna rescatada, debido a que no se ha encontrado nidos en las inmediaciones ni otras especies en la zona.	✓	Se realizó un taller virtual en donde se les indicó a los contratistas los usos establecidos y permitidos en las APs cercanas a donde están trabajando. Haciendo mucho énfasis en que se prohíbe tirar basura, cortar árboles, cazar animales, provocar incendios, hacer ruidos.	N/A
		Especialista ambiental en campo para identificar si hay especies de baja movilidad que pueden ser afectadas		✓	Los tramos de caminos visitados se están realizando en un área poblada, no se visualizó un gran número de especies de fauna.	N/A
Áreas protegidas	Tala y caza ilegal	Implementar carteles de señalización que indiquen los límites del AP	No se han identificado nuevos parches de deforestación (o expansión de parches existentes) dentro de las zonas de implementación de la señalización	—	Hasta el momento, de los caminos trabajados, solo el camino Los Pinos - Behuco ha interceptado la zona de amortiguamiento del Monumento Natural Las Caobas. Y en el camino Casa de Olgo LA Gallera que aún no se ha iniciado.  Según la Resolución No. 0010-2018 emitida por el ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se permite la rehabilitación de este tipo de caminos en las zonas de amortiguamiento de esta categoría.	El día 14 de abril se realizó una vista conjunta con el MIMARENA donde se identificó el punto de colocación de los letreros de ambos caminos. Se está a la espera del informe que emitirá el MIMARENA para indicar al contratista donde se instalará el letrero.  según vayan avanzando en la rehabilitación de los caminos se realizarán otras visitas identificar otras áreas.
		Plan de educación ambiental orientado a sensibilizar a la población que rodea las AP	Se cuenta con 4 registros de asistencia para un total de 112 personas.  29: Los Pinos del Edén 38: Ángel Félix 22: Los Bolos 23: El Maniel	✓	Se impartió un taller virtual para los contratistas el 3/06/20.  Los días 27 y 28 se realizaron 4 talleres sobre la importancia de APs en las comunidades de Los Pinos del Edén, Ángel Félix, Los Bolos y El Maniel, con la finalidad de sensibilizar a los comunitarios en la conservación y preservación del Monumento Natural las Caobas y La Sierra de Neiba.	Se realizará una segunda jornada de capacitación a finales del mes de mayo, según los requerimientos del PGAS
Empleos	Incremento en empleo local y acceso del productor al mercado		Seis (6) pobladores locales empleados en la obra	✓	12 personas están trabajando en obras y de estos, seis (6) son comunitarios están trabajando en la rehabilitación de caminos. Además, se ha contratado mano de obra extranjera. Uno de los que manejan la motoniveladora es de Brasil y el sereno de los equipos es de Haití.	N/A
Tráfico	Incremento del tráfico	Se colocarán pasos o senderos seguros para el uso de los peatones	Hasta la fecha no se han generado accidentes de tránsito en la obra.	✓	Se ha contratado 2 personas como banderados para indicar cuando puede pasar y parar. No se colocaron pasos peatonales, debido a que el tránsito peatonal es mínimo, ya que estos caminos son para acceder a parcelas	N/A
		Mecanismo de quejas	Una queja sobre la generación de polvo y	✓	En el camino Los Pinos – Behuco el señor Fucho José, residente en Los Ranchitos, expresó que los trabajos de los equipos en campo han estado	Para apaciguar el polvo se irriego más agua. Es bueno resaltar que estos caminos en su

Parámetro	Impacto	Medida de mitigación o manejo	Indicador	Observaciones	Medidas correctivas y plazo
Población	Polvo y ruido podrían afectar a la población local durante la rehabilitación de los caminos		otra sobre una afectación de una empalizada	<p>“levantando polvo”. Mencionó que en la tarde están trabajando de 2 p.m. a 5 p.m. por lo que no se genera ruido en horas de descanso.</p> <p>El señor Edys Peguero alterno una queja sobre una afectación a su empalizada en el camino Los Pinos – El Cao, se procedió a visitar y se comprobó con imágenes y videos que esta no fue afectada, por tal razón se indicó al contratista que deberá responder a esta.</p>	<p>mayoría se encuentran en zonas donde no viven personas.</p> <p>El contratista respondió en fecha 21 de abril del 2021 al Sr. Peguero.</p>
			Al no presentar una queja formal no se le pudo dar respuesta, pero si se dio seguimiento al contratista.	<p>El Sr. Fucho José no presentó una queja formal, sino que hizo ese comentario de manera informal.</p> <p>El Sr. Peguero no presentó una queja formal a la Unidad, se acercó al ing, residente de obra y alterno la queja de manera verbal.</p> <p>Tomando en consideración la informalidad de la observación y al no presentar una queja formal, no se le pudo dar respuesta, pero si se dio seguimiento al contratista de que se irrigue más agua al momento del vaciado y colocación del material. También se exigió al contratista que respondiera de manera escrita al sr. Peguero.</p>	<p>El contratista nos informara de cualquier respuesta por parte de sr. Peguero.</p>
		Plan de participación comunitaria	Una socialización a distancia donde se contactaron a 149 personas del Lote I. otra socialización presencial antes de entrega de obras en Los Pinos del Edén	<p>Se realizó una socialización a distancia del 18 al 25 de julio del 2020 que consistió en la entrega de flyers digitales e impresos, donde se presentaba a los comunitarios el inicio de obras, características de los caminos, principales medidas ambientales y sociales.</p> <p>La socialización presencial se realizó el 9 de febrero del 2021 en la comunidad de Los Pinos del Edén en esta estuvieron presente 31 personas a las se les interactuó sobre el avance que tenían los caminos de esta comunidad y ellos comentaron de la necesidad e inclusión de nuevos.</p>	<p>Se prevé realizar otra socialización presencial al concluir los caminos de Los Pinos del Edén y avances en caminos de otras comunidades.</p>
Salud y Seguridad de los trabajadores	Accidentes laborales	Capacitaciones	Se han realizado 12 capacitaciones de salud y seguridad	<p>Diariamente se les notifica a los empleados del uso obligatorio de los EPP y cada 15 días se realizan un taller de seguridad y salud. Además, se incluyen los temas medioambientales y sociales.</p> <p>No se han realizado simulacros de contingencia en las obras.</p>	N/A
		Equipo de protección personal	No se han generado accidentes en el trabajo	<p>Los trabajadores utilizaban chalecos reflectores, botas de seguridad, lentes, tapones y cascos.</p> <p>Para prevenir el covid-19 usan mascarillas, manteniendo higiene por métodos tradicionales (lavado de manos con agua y jabón) y mantienen el distanciamiento entre los trabajadores.</p>	N/A
		Señalización en la obra		<p>El contratista ha colocado pocas señales de trabajos, seguridad y precaución en la obra.</p>	<p>Se ha solicitado al contratista que se coloquen más letreros de precaución y hombres en obras. En un plazo de 15 días.</p>
Desplazamiento físico y/o económico	Solapamiento de actividades de parceleros con la	Plan de Restitución de Derechos de Vía	Se entregó 2 ficha de afectación y el levantamiento de 10	<ul style="list-style-type: none"> <li>Levantamiento de fichas de afectaciones previo a cercadas o alambradas</li> <li>Los Pinos – Guasosa una afectación de 36 m,</li> </ul>	Las afectaciones de las empalizadas de los caminos de Los Pinos – El Cao y Guasosa, fueron compensadas con la restitución de

Parámetro	Impacto	Medida de mitigación o manejo	Indicador	Observaciones	Medidas correctivas y plazo
	servidumbre de paso		afectaciones, para un total de 12 afectaciones	<p>Los Pinos - El Cao dos afectaciones de 80 m y 30 m Malou – Ti José dos afectaciones 80 m y 50 m Los Pinos Maplate dos afectaciones 125 y 355 m Ramal de Guasosa – Genaro una afectación de 125m Extensión del Cao dos afectaciones de 62 m y 55 m</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Levantamiento de afectación a empalizada luego de realizar los trabajos Los Pinos – Guasosa una afectación de 87.79 m, Los Pinos – Malou una afectación de 48 m.</li> </ul> <p>se aprobó un primer PRDV con 4 afectaciones y después fue actualizado con la inclusión de 8 afectaciones este segundo fue aprobado el 26/04/21 con la condición de que se levanten fichas de desplazamiento de árboles y el 27/05/21 se envió la tercera versión de este para revisión al BID para un total de 12 afectaciones.</p>	<p>especie, opción elegida por los afectados. El caso del pago de la afectación de Los Pinos – Malou, también fue pagada.</p> <p>Se está a la espera de la entrega de las fichas de levantamiento y reposición de especies arbóreas para aprobar el PRDV en su segunda versión para Los Pinos del Edén</p>

#### 5. Listado de Caminos donde se han identificado afectaciones

No.	Nombre del Caminos	El contratista realizo el levantamiento de afectación	La supervisión realizo el levantamiento de afectación	Cantidad de Afectaciones	Se entregó ficha de afectación	Se realizó la ficha Negociación	Se ha elaborado el plan de restitución de derecho de vía	Fecha de Aprobación del PRDV	Fecha de compensación	Acta de Compensación	Observaciones
1	Los Pinos – La Guasosa	Sí	Sí	2	Sí	Sí	Sí	1ER PRDV 18.11.2020; 2DO PRDV 26/04/21	se colocó una empalizada el 18/12/2020 Una aún no ha sido	Una dispone de acta y la otra no	Se ha compensado una afectación con la colocación de la empalizada y fue enviada el acta legalizada al BID. La otra el contratista está a la espera de pago de cubicación para proceder a realizar la compensación.
2	Los Pinos – El Cao	Sí	Sí	2	Sí	Sí	Sí	1ER PRDV 18/11/2020;	se colocó una empalizada el 19/12/2020	Sí	Se han compensado las 2 afectaciones con las colocaciones de las empalizadas y fueron enviadas las actas legalizadas al BID.
3	Los Pinos - Malou	Sí	Sí	1	Sí	Sí	Sí	1ER PRDV 18/11/2020;	se realizó el pago el 09/02/2020	Sí	Ha compensado la afectación con el pago en efectivo de la afectación y fue enviada el acta legalizada al BID.
4	Los Pinos - Maplate	Sí	Sí	2	Sí	Sí	Sí	2DO PRDV 26/04/21	No se ha compensado	Elaborada a la espera de pago para posterior firma y legalización	Estamos a la espera de la ficha de desplazamiento y reposición de especies arbóreas para que el BID libere el inicio de obras y así poder terminar los trabajos y proceder a colocar la empalizada
5	Malou – Ti José	Sí	Sí	2	Sí	Sí	Sí	2DO PRDV 26/04/21	No se ha compensado	Elaborada a la espera de pago para	Estamos a la espera de la ficha de desplazamiento y reposición de especies

										posterior firma y legalización	arbóreas para que el BID libere el inicio de obras y así poder terminar los trabajos y proceder a colocar la empalizada
6	Extensión del Cao	Sí	Sí	2	Sí	Sí	En elaboración del PRDV	3RO no aprobado a la fecha	No se ha compensado	No elaborada	En espera de terminar Elaboración del PRDV para aprobación del BID
7	Ramal de Guasosa – Genaro	Sí	Sí	1	Sí	Sí	En elaboración del PRDV	3RO no aprobado a la fecha	No se ha compensado	No elaborada	En espera de terminar Elaboración del PRDV para aprobación del BID

## 6. Fotos de las condiciones actuales



Imágenes de los caminos antes del inicio de los trabajos de rehabilitación



Imágenes de los caminos antes del inicio de los trabajos de rehabilitación



Imágenes de los caminos antes del inicio de los trabajos de rehabilitación



Imagen de la brigada topográfica realizando los levantamientos



Imagen de los equipos trabajando en los caminos





Imagen de la antigua área de bote y extracción en zona de amortiguamiento luego de la recuperación del lugar



Imágenes del área de extracción en El Cao



Imágenes de las nuevas áreas de bote



Imagen de los obreros recibiendo charlas de seguridad antes de iniciar los trabajos



trabajadores con sus equipos de protección personal



Letreros de cuidado, precaución, EPP Y hombres trabajando como seguridad y prevención de accidentes



Imágenes de camiones irrigando para apaciguar el polvo

Imágenes de compactación de caminos



Imágenes de los liqueos en el campamento

Imágenes de la recuperación y mitigación de los liqueos en el campamento



Imágenes del suelo del campamento luego de la recuperación

nueva área de campamento



Imágenes de los caminos luego de colocado el material



Imágenes de los caminos luego de colocado el material



Imágenes de las negociaciones con los afectados y firmas de actas de negociación



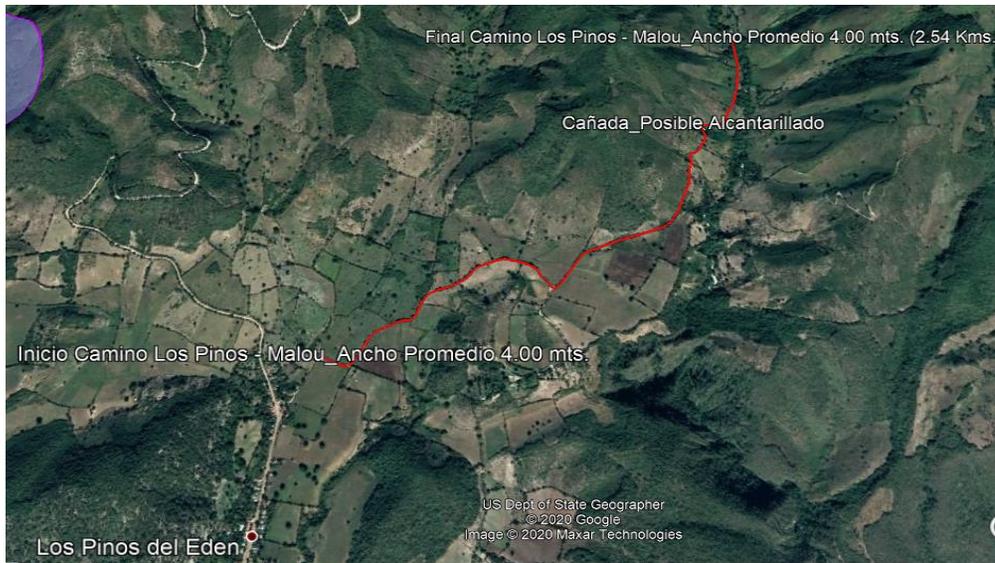
Imagen de las socializaciones de control de cambio de caminos



Imágenes de las firmas de actas de afectaciones



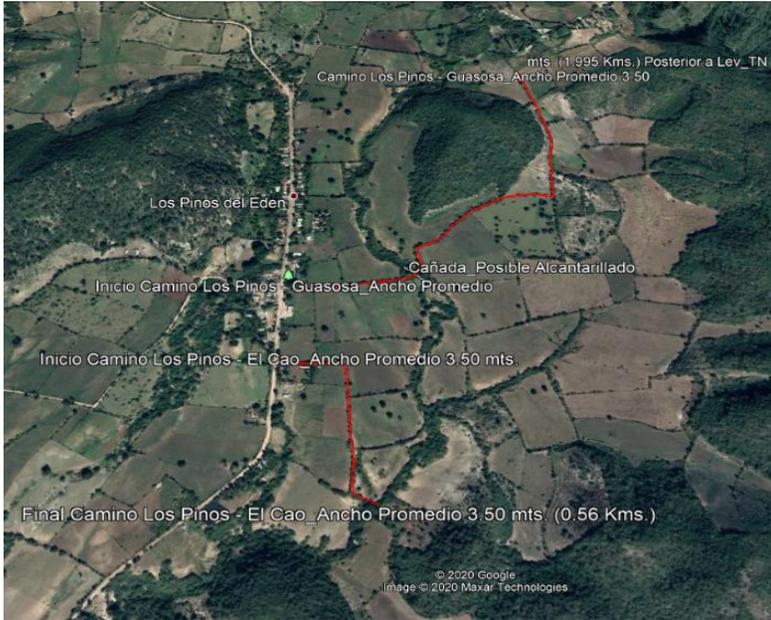
Imágenes de las empalizadas colocadas como compensación de las afectaciones según negociaciones con los afectados



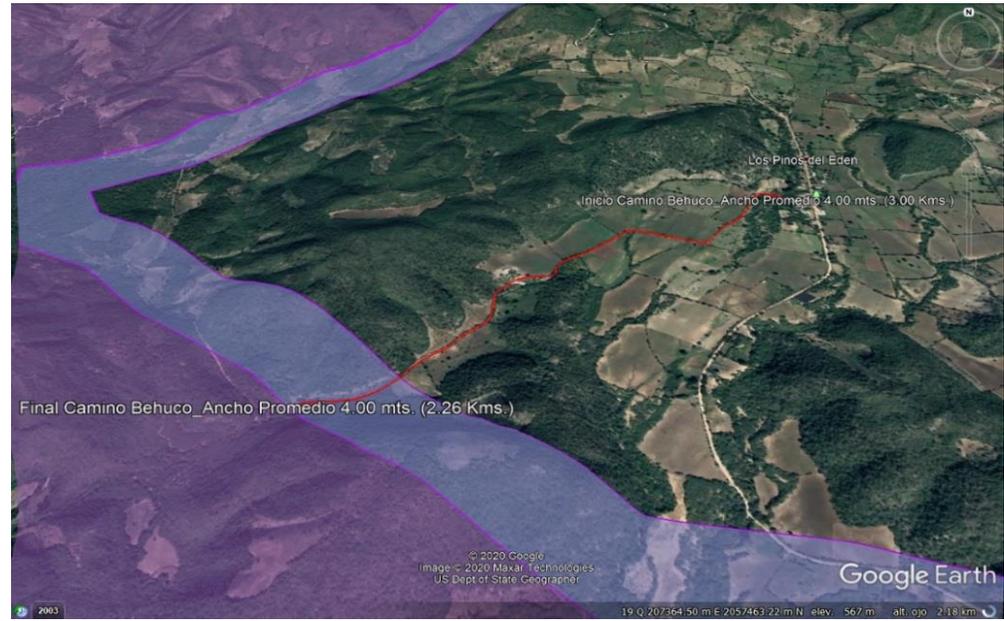
Vista satelital del camino Los Pino - Malou



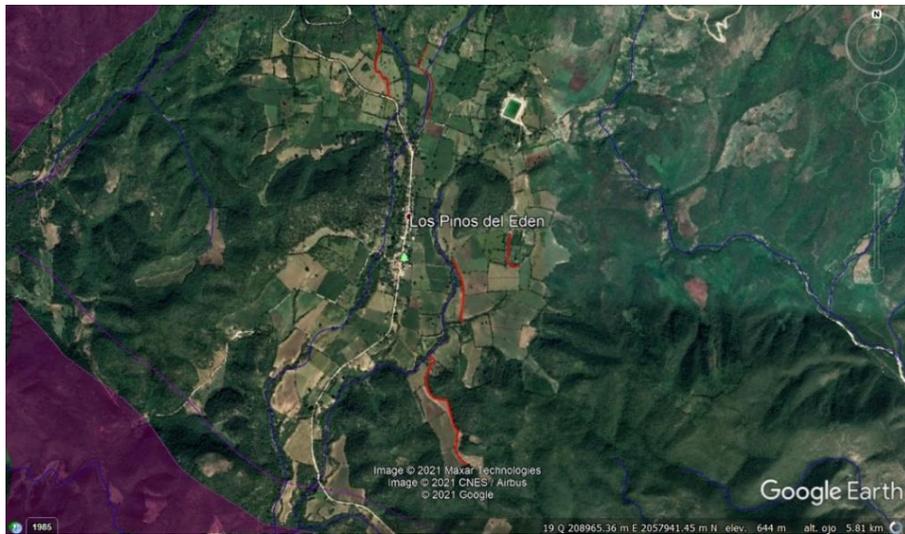
Vista satelital del camino Los Pino - Malou - Reservoir



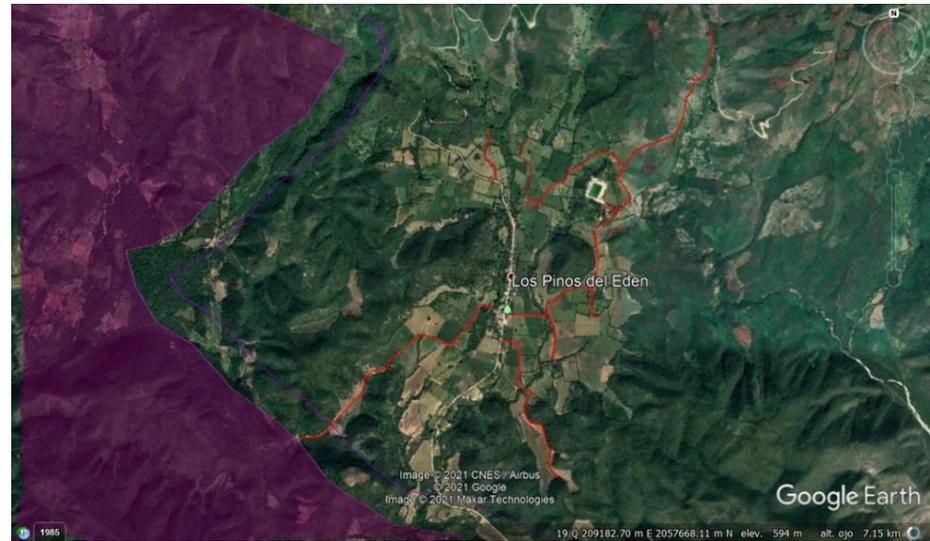
Vista satelital de los caminos Los Pino – El Cao y camino Los Pinos – Guasosa



Vista satelital del camino Los Pino – Behuco. Este camino será realizado hasta donde termina la zona de amortiguamiento del APS



Vista satelital de los caminos restantes para ser trabajados en la comunidad de Los Pinos del Edén



Vista Satelital de todos los caminos que se rehabilitaran en la comunidad de Los Pinos del Edén

## 7. Salud y seguridad ocupacional y comunitaria

Cantidad de trabajadores empleados en el semestre: 12 en el tiempo que lleva el proyecto

Solo se tiene un turno de trabajo de 8:00 am a 5:00 pm

REQUERIMIENTO	Descripción y Estado de cumplimiento	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable de ejecución	
<b>Plan de SySO</b>	<i>Se han realizado 12 talleres sobre salud y seguridad laboral. Como plan de SySO los trabajadores utilizan EPP, tales como: Chalecos reflectores, Cascos, Botas, Lentes, Taponos de Seguridad. Adicional a esto como medida de protección anti Covid-19 los trabajadores utilizan mascarillas, mantienen el distanciamiento social y lavado constante de manos. Se desconocen las condiciones del campamento, solo se tiene conocimiento que se instaló en las instalaciones del destacamento Militar de Los Pinos del Edén.</i>	<i>Para el caso de la 2da FASE se les requirió a los contratistas el desarrollo de un Plan de seguridad y salud, que incluye previsiones para controlar accidentes de tránsito y accidentes laborales. Esto se detalló en el Taller que realizamos el día 3 de junio de 2020 con los contratistas, donde se especificaron todos los compromisos ambientales y sociales que deben responder, respecto a la obra.</i>	<i>Continuo, durante las actividades de ejecución</i>	<i>Contratista UTEFDA verificará implementación</i>	<i>Pliego de obras, ESNAS, PGAS</i>
<b>Planes de contingencia</b>	<p>Como aplicación al plan de contingencia fue realizada una capacitación específica sobre la manipulación de productos químicos y atención a derrame, esta capacitación tiene como finalidad que cada integrante sepa cómo debe actuar ante la ocurrencia de una fuga o derrame en su frente de trabajo, esta actividad estuvo acompañada con la entrega de un brochure informativo sobre el tema tratado.</p> <p>Como medida también de atención a eventualidades se dispone de un botiquín en los diferentes equipos y maquinarias involucrados en la actividad. Fue realizada una jornada de identificación de los sistemas de contención de hidrocarburos, como forma de evitar eventualidades.</p>	<i>Dar seguimiento a la implementación de este plan de contingencia</i>	<i>mayo 2021</i>	<i>Contratista UTEFDA verificará implementación</i>	<i>Pliego de obras, ESNAS, PGAS</i>
<b>Planes de salud y seguridad comunitaria</b>	<p><i>Previendo un posible incremento en el tránsito, se han colocado personas para realizar el paro del tránsito y continuidad del mismo. Debido a que las áreas de trabajos no son de un gran acceso peatonal no son requeridos pasos o senderos seguros para el uso de los peatones.</i></p> <p><i>No se prevén trabajos nocturnos durante la obra, por respeto a los horarios de descanso de la comunidad. Esto quedo bien establecido en el Taller que realizamos el día 3 de junio de 2020 con los contratistas.</i></p>	<i>Se ha solicitado la colocación de más señales de prevención y precaución.</i>	<i>En proceso</i>	<i>Contratista UTEFDA verificará implementación</i>	<i>Pliego de obras, ESNAS, PGAS</i>
<b>Cumplimiento de medidas para evitar propagación del COVID19</b>	<p><i>A la fecha los contratistas han tomado las siguientes medidas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Uso de mascarillas por parte del personal en campo;</i></li> <li>- <i>Alejamiento social entre trabajadores</i></li> <li>- <i>Lavado de manos</i></li> </ul>		<i>Continuo, durante la ejecución de actividades</i>	<i>Contratista UTEFDA verificará implementación</i>	<i>Protocolo general y sectorial para la inserción laboral, RD y Nota técnica de buenas prácticas del BID</i>

Reporte de accidentes/incidentes en el semestre

Cantidad de casos en el semestre:	0 accidentes	Índice de frecuencia:	0
		Índice de gravedad:	0

EVENTO	FECHA REGISTRO	ACCIONES CORRECTIVAS, MITIGATORIAS, DE PREVENCIÓN O INDUCCIÓN	Responsable	DOCUMENTOS VINCULADOS
<i>Hasta ahora no hemos recibido reportes de accidentes en las zonas de trabajo.</i>				

8. Consultas públicas significativas y procesos de relacionamiento con la comunidad

REQUERIMIENTO	Acciones realizadas en el semestre	Acciones de mitigación, correctivas y/o próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Próximos pasos	
Consultas significativas	<p>Hemos realizado un Informe de Socialización a Distancia para el Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote I Independencia y Lote IV Polo, por ser estos los tramos que se están trabajando en este momento. Se distribuyeron brochures informativos a 237 personas en ambos lotes, con las informaciones más relevantes sobre el proceso de socialización. Dicha jornada se agotó del 15 al 25 de julio de 2020, de esta se entregó informe.</p> <p>El 9 de febrero del 2021 se procedió a realizar una socialización para dar a conocer a los comunitarios el avance de obras en los caminos que se están realizando en la Comunidad de Los Pinos del Edén. A la misma acudieron 31 personas a las que se les presentaron 5 caminos que habían sido trabajados en su totalidad y solo necesitan obras de drenajes (cunetas y badenes) para ser entregados, de esta se generó un informe el cual ya fue revisado y validado.</p>	Se estima realizar otras socializaciones según el avance de obras en este lote en las demás comunidades donde no han iniciado los trabajos de rehabilitación de caminos. Las fechas de las mismas estarán sujeta a los avances de las obras en las comunidades de Ángel Félix, El Maniel, Los Bolos, Sabana Real y Guayabal	no disponibles	Implementar el plan piloto del PRPC y MAQ en las comunidades donde se están realizando los caminos interparcelarios	<p>1. Informe de Socialización a Distancia para el Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote I Independencia y Lote IV Polo.</p> <p>2. Informes de socialización de</p>

<b>Actividades de relacionamiento</b>	<p>Se elaboró el Informe de Socialización a Distancia para el Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote I Independencia y Lote IV Polo y el Brochure informativo que fue distribuido. También se realizó el informe de socialización de avances de obras para la comunidad de Los Pinos del Edén.</p> <p>Actualmente se está trabajando en la reorganización de los comités locales y en la manera de implementar el plan piloto del PRPC Y MAQ en las comunidades donde se están rehabilitando los caminos.</p> <p>De igual forma se ha aprovechado la coyuntura para trabajar un proceso de identificación de actores relevantes en las comunidades a ser intervenidas. Esta base de datos está siendo actualizada.</p>	<p>El producto final fue entregado, se encuentra en proceso de revisión por parte de UTEPDA, MOPC y el BID.</p> <p>La Consultoría del Plan de Relacionamiento y Participación Comunitaria y Mecanismo de Atención a Quejas, así como la consultoría de La Campana de Información Previa a los Trabajos de Titulación. Estas dos consultorías nos ofrecerán herramientas para facilitar la participación de la comunidad en el Programa.</p> <p>Tenemos avances significativos en ambos planes, en el Plan de Relacionamiento y Participación Ciudadana ya estamos en las correcciones al informe final. De la misma manera buscando estrategias para su posterior implementación. Hemos iniciado la reorganización de los comités locales y estaremos implementando en los próximos días un breve entrenamiento a los mismos para dar a conocer sus roles y los de UTEPDA, así como firma de carta compromiso de ambas partes. Los formularios para que la comunidad pueda expresarse también serán distribuidos.</p> <p>En el caso de la campaña previa a la titulación de terrenos está avanzado el proceso. Ya se autorizaron y grabaron los audios, también los afiches impresos y la autorización para la colocación de las cuñas en la radio CTC.</p> <p>Estamos a la espera del cronograma para seguimiento a la campaña en Hondo Valle e Inicio en las otras cuencas. Lo que por razones de presupuesto el no hay fechas de intervención. Además, estamos en negociación con la firma Smartcom porque el contrato se venció y se está gestionando la adenda.</p>	Continuo	Cumplimiento del plan de relaciones comunitarias: actividades de difusión y educación, comunicados de prensa, generación de material informativo, reuniones con dirigentes, etc.	Entregables de ambas consultorías.
---------------------------------------	---	--	----------	--	------------------------------------

9. Sistema de atención de quejas y reclamos (puede reemplazarse este cuadro por el reporte o registro que genere o posea ya el sistema de atención)

Responsable del sistema:	Especialista Social
Nº de solicitudes recibidas:	0 solicitudes a la fecha
Tiempo promedio de respuesta:	N/A

Cantidad de solicitudes	Temática de la solicitud	Medio de ingreso	Respuesta otorgada	Acciones a realizar en base al contenido de la solicitud o queja	Responsable de ejecución	Documentos vinculados
1	Generación de polvo en un camino	Verbal	que se notificaría al contratista que deben regar para aplacar el polvo	Se instruyo al ing contratista que deben irrigar más el área para apaciguar el polvo	el contratista	N/A

10 Otros aspectos de gestión social (si aplicable)

REQUERIMIENTO	Estado actual	Acciones de mitigación, correctivas y próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
Descripción		Descripción	Fecha acordada	Responsable	
Aspectos de género	No se ha evidenciado ninguna contratación de Mujeres en la obra. Como contratación indirecta se han contratada 2 mujeres para el aseo del alojamiento y para la preparación de los alimentos.	Se sugirió al contratista incluir en su plantilla de trabajadores, la contratación de mujeres.	N/A	Contratista	N/A
Otros	Se han contratado personal de nacionalidad brasileña y haitiana.	N/A	N/A	Contratista	N/A

**Programa** **PROGRAMA DE DESARROLLO AGROFORESTAL SOSTENIBLE (DR-L1134)**

**Ficha de reporte semestral de acciones de monitoreo y cumplimiento de requisitos ambientales y sociales**

1. Información del proyecto

<b>Nombre de la obra y número de licitación:</b>		PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA “REHABILITACIÓN DE 261.40 Km DE CAMINOS INTERPARCELARIOS EN VARIAS COMUNIDADES DE LA ZONA SUR, DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN EL AREA DE INFLUENCIA DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO AGROFORESTAL			
		<b>Numero de licitación UTEPDA-CCC-LPN-2019-0013 y numero de contrato No. CO-0000683-2020</b>			
<b>Empresa contratista:</b>	<b>Nombre:</b>	Josue Enmanuel Duran Morillo (Lote II) Bahoruco	<b>Fecha de última visita de supervisión de la Agencia Ejecutora:</b>	17 de marzo del 2021	
	<b>Fecha de Inicio de Obras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para el frente 1 (Neiba y Galván) el 15 de enero del 2021 la empresa contratista inicio el levantamiento topográfico y el 15 de febrero del 2021 iniciaron los trabajos de rehabilitación en la comunidad El Copey.</li> <li>Para el Frente 2 (Los Ríos) se iniciaron los levantamientos topográficos el 20 de febrero del 2021 e iniciaron los trabajos de obras el 14 de abril del 2021 en la comunidad de Higo de la Cruz.</li> <li>Para el frente 3(Villa Jaragua) se iniciaron los levantamientos topográficos el 18 de febrero del 2021 e iniciaron los trabajos de obras el 18 de marzo del 2021 en la comunidad de La Sidra.</li> </ul>			
	<b>Responsable ambiental:</b>	Juan Adonys de Los Santos	<b>Empresa supervisora</b>	<b>Responsable Ambiental:</b>	Sadia Cepeda
	<b>Responsable social:</b>	Braya De La Cruz Ruiz		<b>Responsable social:</b>	Delio Reyes
	<b>Responsable de Salud y seguridad ocupacional:</b>	Braya De La Cruz Ruiz		<b>Responsable de Salud y seguridad ocupacional:</b>	Francis Báez
	<b>Ingeniero Residente</b>	Josue Duran Morillo, Gustavo de Los Santos; Suriel Chalas		<b>Ingeniero Residente</b>	José Ynoa
		<b>Inspector de Campo</b>	Starlyn Martínez Feliz		

2. Listado de Caminos a ser rehabilitados en el lote II

No.	Nombre camino interparcelario	Longitud contratada	Longitud levantada en campo	KM de caminos trabajados	Unidad de medida	KMZ actualizado
1	El Copey - Los Roas	8.00	8.000	8.000	Km	Sí
2	Los Roas – Galván	0	3.688	3.688	Km	Sí
3	Gajo - El Botao	1.50	1.500	1.500	Km	Sí
4	Apolinar - San Sapito	2.10	2.080	2.080	Km	Sí
5	Majagual - El Mundito	3.70	anulado	N/A	Km	N/A

6	Camino El 20 - Pinchito - Pinalito, Zona del Aguacate	0	1.200	0	Km	Sí
7	Higo de La Cruz - Pino Fresco	2.00	anulado	N/A	Km	N/A
8	El Aguacate – Casa del Parque en los peñascos	3.00	3.000	3.000	Km	Sí
9	Los Peñascos – Rancho Viejo	0	1.500	0	Km	Sí
10	La Sidra – Las Lagunas	3.20	3.200	2.260	Km	Sí
11	La Sidra – Majagual	5.50	3.130	3.130	km	Sí
12	La Cañita – Llerva Buena	5.00	5.000	0	Km	Sí
13	La cañita – La Cerca	2.00	1.600	1.600	Km	Sí
14	Higo de La cruz – Cañada Bonita	1.00	2.100	2.100	Km	Sí
15	Higo de La cruz – Rio Abajo	2.50	2.800	2.800	Km	Sí
16	Higo de La Cruz – El Agua	0	0.600	0.600	km	Sí
<b>TOTAL</b>		<b>39.40</b>	<b>39.400</b>	<b>31.700</b>	<b>km</b>	

Nota: Esta tabla fue condicionada a modificación por la inclusión de nuevos caminos, la exclusión de caminos y reajusté de longitudes de caminos

### 3. Evaluación y Planes de Gestión Ambiental (PGAS)

REQUERIMIENTO		Estado actual	PRÓXIMOS PASOS			DOCUMENTOS VINCULADOS
Descripción			Descripción	Fecha acordada	Responsable	
Legislación y Regulaciones Nacionales.		Sí, Constancia Ambiental No. 3703-17, emitida en fecha 20/09/2017, en la misma no se detalla validez.	Esta constancia no dispone de fecha de validados, la misma tiene vigencia por el periodo de ejecución e implantación del proyecto.	N/A	Especialista Ambiental UTEPDA	Constancia Ambiental
Evaluación y Planes de Gestión Ambiental (PGAS)	Elaboración	<i>El PGAS fue realizado durante la preparación del Programa. Fue incluido en los pliegos de licitación y de supervisión para la rehabilitación de caminos.</i>	N/A	N/A	UTEPDA	PGAS
	Medidas	Ver Cuadro 4 abajo				
	Otros riesgos o impactos identificados	Hasta el momento no se han identificado otros riesgos ni impactos.	N/A	N/A	N/A	N/A

4. MEDIDAS DE MANEJO Y MITIGACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL E INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA EL MONITOREO

Parámetro	Impacto	Medida de mitigación o manejo	Indicador	Observaciones	Medidas correctivas y plazo
Suelos	Erosión, sedimentación y compactación de suelo	Las áreas de depósitos de material excavado se ubicarán en zonas previamente disturbadas o con baja densidad de vegetación, en la medida de lo posible	Un botadero para los botes	<p>✓</p> <p>En los diferentes frentes de trabajos se han habilitado áreas para el bote de material. Para el camino Copey – Los Roas se han elegido 15 puntos (246611.2m E - 2053709.9 m N; 246630.8 m E - 2053781.2 m N; 246673.2 m E - 2053673.2 m N; 246875.9 m E - 2053903.6 m N; 247329.9 m E - 2054061.1 m N; 247346.8 m E - 2054333.1 m N; 247377.6 m E - 2054396.2m N; 247420.4 m E - 2054464.8 m N; 247431.5 m E - 2054479.3 m N; 247460.2 m E - 2054490.6 m N; 247612.6 m E - 2054557.0 m N; 247964.7 m E - 2054322.3 m N; 248095.4 m E - 2053906.8 m N; 248603.4 m E - 2054243.5 m N; 249276.5 m E - 2054039.1 m N; 249050.3 m E - 2053636.3 m N) que fueron elegidos por qué no afectarían el medio ambiente o solares que comunitarios solicitaron sean acondicionados. Puntos de áreas de botes ver fotos.</p> <p>Para el Camino Los Roas – Galván se eligieron 5 puntos (248993.7 m E - 2053007.6 m N; 249059.5 m E - 2052458.5 m N; 249144.2 m E - 2052234.5 m N; 249259.4 m E - 2052141.6 m N; 249718.4 m E - 2051697.7 m N)</p> <p>En el camino Higo de la Cruz – Cañada Bonita se eligieron 6 puntos de colocación de material (225029.60 m E - 2060972.60 m N; 225364.90 m E - 2061142.70 m N; 225785.90 m E - 2061315.40 m N; 226176.00 m E - 2061227.30 m N; 225785.90 m E - 2061315.40 m N; 226516.20 m E - 2061208.20 m N)</p> <p>En el camino Higo de la Cruz – Rio Abajo 4 puntos (224893.90 m E - 2060633.90 m N; 224633.40 m E - 2060518.40 m N; 223464.80 m E - 2060444.30 m N y 223441.00 m E - 2060593.20 m N.</p> <p>El camino Higo de la Cruz el Agua se eligieron 2 puntos (224776.00 m E - 2060878.40 m N y 224681.60 m E - 2060914.50 m N)</p> <p>Para la extracción de material consta de la autorización Ambiental DPB (CRIM) – 039-2121</p>	N/A
		Las áreas de trabajo serán debidamente delimitadas y señaladas		<p>✓</p> <p>Se han colocado señales de los trabajos que se están realizando</p>	N/A
	Contaminación del suelo por derrames de aceites y lubricantes	Plan de contingencias para respuesta a derrames	0 derrames	<p>✓</p> <p>Hasta la fecha no se han generado derrames de combustibles en ninguno de los caminos trabajados. No se observaron liquesos de combustibles y aceites en la zona del campamento.</p>	N/A
	Almacenamiento y disposición adecuada de residuos peligrosos	Fotos de área en el campamento	<p>-</p> <p>En el campamento se colocó un tanque con dispensador y muro de contención para retener posibles derrames disponen de depósito para el almacenamiento de combustibles.</p> <p>Se habilitó un área para el almacenamiento de los residuos peligrosos y no peligroso. Los aceites se están almacenando en tanques de 55 gls en un área impermeabilizada y serán dispuesto por un gestor autorizado por el MIMARENA cuando se llenen.</p>	<p>se solicitó el nombre de empresa gestora acreditada por el MIMARENA para la gestión de estos residuos.</p> <p>Se otorga un plazo de 45 días para esta acción 20 de junio 2021.</p>	

Parámetro	Impacto	Medida de mitigación o manejo	Indicador	Observaciones		Medidas correctivas y plazo
Calidad de aire y ruido	Emisiones de gases de combustión por maquinaria de construcción	Mantenimiento preventivo de la maquinaria	Se ha realizado chequeos menores a 10 chequeos menores y 9 mantenimientos	✓	Se han realizado 10 chequeos menores a los equipos y vehículos que se encuentran trabajando en el proyecto. Se han realizado 9 mantenimientos (cambio de aceite, filtro, cambio de gomas, apretar piezas)  Actualmente en el proyecto están trabajando 18 equipos amarillos, 2 camiones, 6 camionetas, un camión para transporte de combustible, 2 camiones para irrigar agua y 13 camiones volteos alquilados a un sindicato. De estos solo reciben mantenimiento en obra los equipos amarillos, la flotilla alquilada se encarga su propietario del mantenimiento.	N/A
	Generación de polvo	Riego del suelo con cisterna	6 tanques de aguas diarios de unos 3,000 gls	✓	Se está irrigando durante los trabajos para apaciguar el polvo generado por las actividades del trabajo diario. En zonas pobladas se irriga con más frecuencia que en las zonas no pobladas.	N/A
	Generación de ruido	Uso de equipo de protección personal apropiado	No se han realizado mediciones	✓	Los trabajadores utilizan tapones para los oídos y lentes reflectores para protegerse del ruido y polvo.	N/A
Calidad de agua	Erosión y sedimentación podría afectar la calidad del agua superficial en cuerpos de agua cercanos a los caminos	Colocación de barreras, drenajes o vertientes	No se han instalado barreras	✓	Hasta el momento no se han generado cortes que puedan causar erosión o sedimentación a algún cuerpo de agua. Para apaciguar las caídas del agua se han construido drenajes y encauzando los cuerpos de aguas por donde pasan los caminos	N/A
		Se mantendrá taludes estables durante el desarrollo de las obras, realizando control y mantenimiento, si es requerido, periódicamente		✓	A la fecha los taludes cortados no han generado erosión en las laderas. Se han realizados muros con material de bote y relleno que sirva de protección contra caídas en precipicios.	N/A
Cobertura vegetal	Remoción de la vegetación	El corte de vegetación para la rehabilitación de las obras será limitado al mínimo necesario. Estará estrictamente prohibido el corte o desbroce de árboles fuera del área previamente demarcada en el corredor de desbroce	Área de desbroce de 0.15379 km2	✓	El desbroce realizado solo implica el área del camino y se realizó un desbroce solo de maleza como parte de la limpieza de la calzada.	N/A
		Compensación por tala de árboles a proporción 10:1	20 árboles desplazados	✓	Hasta el momento el contratista nos indica que se han cortado 20 árboles en los onces caminos donde se ha trabajado. 9 - Pino. 6- guama 5- guayaba	Se recompensarán los árboles maderables, al ser la guayaba un árbol silvestre, esta será reemplazado por árboles, se estima que a finales de julio se procederá con la compensación i. 120 - pinos 80 - guamas
Fauna	Ahuyentamiento de especies móviles y efectos sobre	Capacitación sobre fauna y prohibición de la caza	Hasta el momento no se han registrado fauna rescatada, debido a que no se ha encontrado nidos en	✓	Se realizó un taller virtual en donde se les indicó a los contratistas los usos establecidos y permitidos en las APs cercanas a donde están trabajando. Haciendo mucho énfasis en que se prohíbe tirar basura, cortar árboles, cazar animales, provocar incendios, hacer ruidos.	N/A

Parámetro	Impacto	Medida de mitigación o manejo	Indicador	Observaciones		Medidas correctivas y plazo
	especies de baja movilidad	Especialista ambiental en campo para identificar si hay especies de baja movilidad que pueden ser afectadas	las inmediaciones ni otras especies en la zona.	✓	Los tramos de caminos visitados se están realizando en un área ya intervenida y poseen una vegetación escasas, no se visualizó un gran número de especies de fauna.	N/A
Áreas protegidas	Tala y caza ilegal	Implementar carteles de señalización que indiquen los límites del AP	No se han identificado nuevos parches de deforestación (o expansión de parches existentes) dentro de las zonas de implementación de la señalización	-	Hasta el momento, de los caminos trabajados, solo el camino El Aguacate – Casa del Parque en los peñascos ha interceptado la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Sierra de Neiba. Y en el camino Los Peñascos – Rancho Viejo que aún no se ha iniciado.  Según la Resolución No. 0010-2018 emitida por el ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se permite la rehabilitación de este tipo de caminos en las zonas de amortiguamiento de esta categoría.	El día 15 de abril se realizó una vista conjunta con el MIMARENA donde se identificó el punto de colocación de los letreros de ambos caminos. Se está a la espera del informe que emitirá el MIMARENA para indicar al contratista donde se instalarán los letreros.
		Plan de educación ambiental orientado a sensibilizar a la población que rodea las AP	Se cuenta con 3 registros de asistencia para un total de 63 personas.  22: La Rosa – El Munito 21: El Aguacate 23: Los Ríos	✓	Se impartió un taller virtual para los contratistas el 3/06/20.  Los días 29 y 30 se realizaron 3 talleres sobre la importancia de APs en las comunidades de La Rosa- El Munito, El Aguacate y Los Ríos, con la finalidad de sensibilizar a los comunitarios en la conservación y preservación de Los Parques Nacionales Lago Enriquillo e Isla Cabrito y La Sierra de Neiba.	Se realizará una segunda jornada de capacitación a finales del mes de mayo, según los requerimientos del PGAS
Empleos	Incremento en empleo local y acceso del productor al mercado		76 pobladores locales empleados en la obra	✓	90 personas están trabajando en obras y de estos, 76 son comunitarios están trabajando en la rehabilitación de caminos. También la obra ha generado empleos indirectos	N/A
Tráfico	Incremento del tráfico	Se colocarán pasos o senderos seguros para el uso de los peatones	Hasta la fecha no se han generado accidentes de tránsito en la obra.	✓	Se ha contratado 2 personas como banderados en cada camino para indicar cuando puede pasar y parar. No se colocaron pasos peatonales, debido a que el tránsito peatonal es mínimo, ya que estos caminos son para acceder a parcelas	N/A
Población	Polvo y ruido podrían afectar a la población local durante la rehabilitación de los caminos	Mecanismo de quejas	0 quejas	✓	No se han generado quejas de los comunitarios de las zonas donde se están trabajando los caminos	Se iniciará la implementación del plan piloto del MAQ y el PRPC para recoger las quejas de los comunitarios
			N/A	✓	N/A	N/A
		Plan de participación comunitaria	Una socialización a distancia donde se contactaron a 160 personas del Lote II.	✓	Se realizó una socialización digital del 16 de noviembre al 14 de diciembre del 2020 que consistió en la entrega de flyers digitales e impresos, donde se presentaba a los comunitarios el inicio de obras, características de los caminos, principales medidas ambientales y sociales.  Se realizarán socializaciones presenciales en las comunidades donde se están realizando los caminos según el avance de estos.	La primera socialización se prevé realizar en la comunidad de Los Roas para socializar los avances de los Caminos Copey – Los Roas y Los Roas – Galván. Otra en la comunidad de Los Botado, en Higo de La Cruz, El Aguacate y La Sidra.  Dichas socializaciones se prevén iniciar en el mes de mayo según los avances de los caminos

Parámetro	Impacto	Medida de mitigación o manejo	Indicador	Observaciones		Medidas correctivas y plazo
Salud y Seguridad de los trabajadores	Accidentes laborales	Capacitaciones	Se han realizado 12 capacitaciones de salud y seguridad	✓	Diariamente se realizan charlas sobre seguridad y se les notifica a los empleados del uso obligatorio de los. Además, han realizado 3 inducciones sobre salud y seguridad cuando van a iniciar los frentes de trabajos para todo el personal que trabajara. También se incluyen los temas medioambientales y sociales.  No se han realizado simulacros de contingencia en las obras.	N/A
		Equipo de protección personal	No se han generado accidentes en el trabajo	✓	Los trabajadores utilizaban chalecos reflectores, botas de seguridad, lentes, tapones y cascos.  Para prevenir el covid-19 usan mascarillas, manteniendo higiene por métodos tradicionales (lavado de manos con agua y jabón) y mantienen el distanciamiento entre los trabajadores.	N/A
		Señalización en la obra		✓	El contratista ha colocado señales de trabajos, seguridad y precaución en la obra.	N/A
Desplazamiento físico y/o económico	Solapamiento de actividades de parceleros con la servidumbre de paso	Plan de Restitución de Derechos de Vía	Se entregó 4 fichas de afectaciones	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>Levantamiento de fichas de afectaciones previo a cultivos y plantaciones Gajo – El Botao desplazamiento de 2 plantas de aguacate, La Sidra – Las Lagunas desplazamiento de 3 plantas de mango Higo de La Cruz – Cañada Bonita desplazamiento de 65 plantas de café. Para este lote fue aprobado el PRDV el 23/03/21 con un total de 4 afectaciones</li> </ul>	Las afectaciones no han sido compensadas se está a la espera de cubicaciones para proceder al pago de estas.

#### 5. Listado de Caminos donde se han identificado afectaciones

No.	Nombre del Caminos	El contratista realizo el levantamiento de afectación	La supervisión realizo el levantamiento de afectación	Cantidad de Afectaciones	Se entregó ficha de afectación	Se realizó la ficha Negociación	Se ha elaborado el plan de restitución de derecho de vía	Fecha de aprobación del PRDV	Fecha de compensación	Acta de Compensación	Observaciones
1	Gajo – El Botao	Sí	Sí	2	Sí	Sí	Sí	23/03/21	No compensado	A la espera de pago	Una afectación será compensada por la restitución de especie y la otra económicamente
2	La Sidra – Las Lagunas	Sí	Sí	1	Sí	Sí	Sí	23/03/21	No compensado	A la espera de pago	Se compensará por la restitución de especies
3	Higo de La Cruz – Cañada Bonita	Sí	Sí	1	Sí	Sí	Sí	23/03/21	No compensado	A la espera de pago	Se compensará 33 plantas económicamente y los 32 restantes el afectado procedió a cederlas

6. Fotos de las condiciones actuales



Imágenes de los caminos antes del inicio de los trabajos de rehabilitación



Imágenes de los caminos antes del inicio de los trabajos de rehabilitación



Imágenes de los caminos antes del inicio de los trabajos de rehabilitación



Imagen de la brigada topográfica realizando los levantamientos



Imagen de los equipos trabajando en los caminos



Imagen de los equipos trabajando en los caminos



Imágenes de los caminos en proceso de rehabilitación



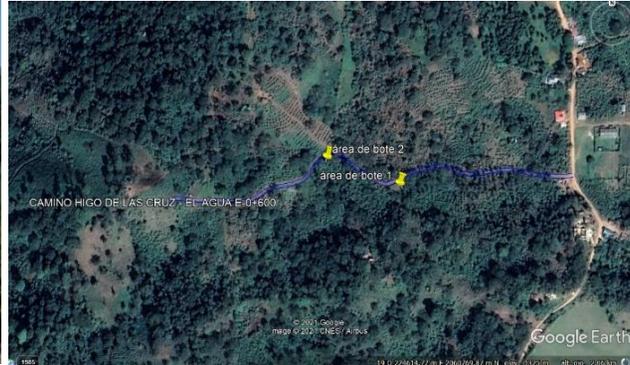
Imágenes de los caminos en proceso de rehabilitación



Imágenes de las áreas de bote



Imágenes de las áreas de bote



Imágenes de las áreas de bote



Imágenes de las áreas de bote



Imágenes de las áreas de extracción de material



Imágenes de las áreas de extracción de material



Imagen de los obreros recibiendo charlas de seguridad antes de iniciar los trabajos



Imagen de los obreros recibiendo inducciones antes de ser contratados



trabajadores con sus equipos de protección personal



Letreros de cuidado, precaución y señales de prevención de accidentes



Imágenes de camiones irrigando para apaciguar el polvo



Imágenes del área donde se colocaran los tanques y los tanques en los que se almacenaran de residuos peligroso



Punto de reciclaje



Área de Campamento



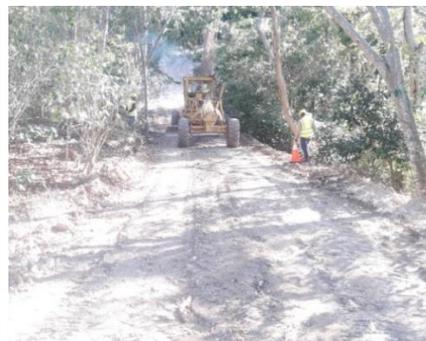
Áreas de campamento



Tanque de almacenamiento de combustible y muro de retención



Imágenes de los caminos luego de colocado el material



Imágenes de los caminos luego de colocado el material



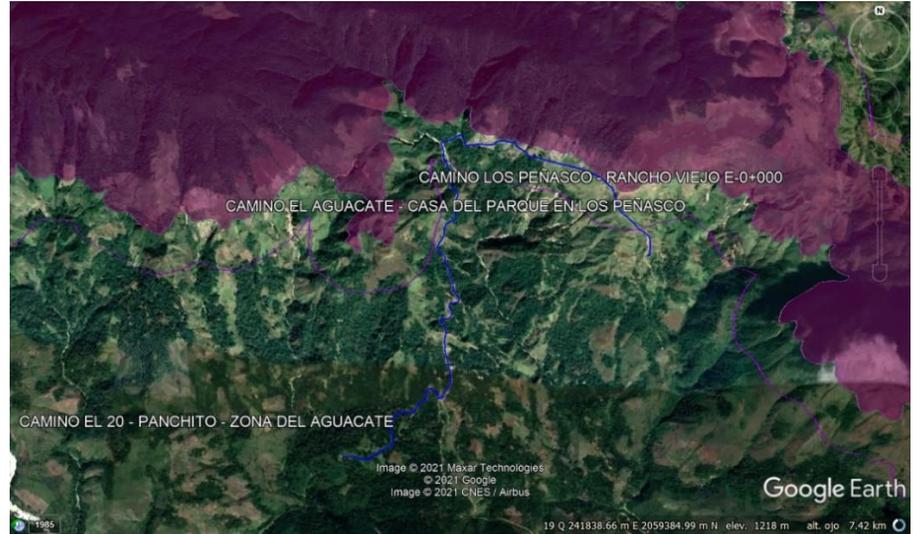
Imágenes de las negociaciones con los afectados y firmas de actas de negociación



Imagen de los levantamientos de afectaciones



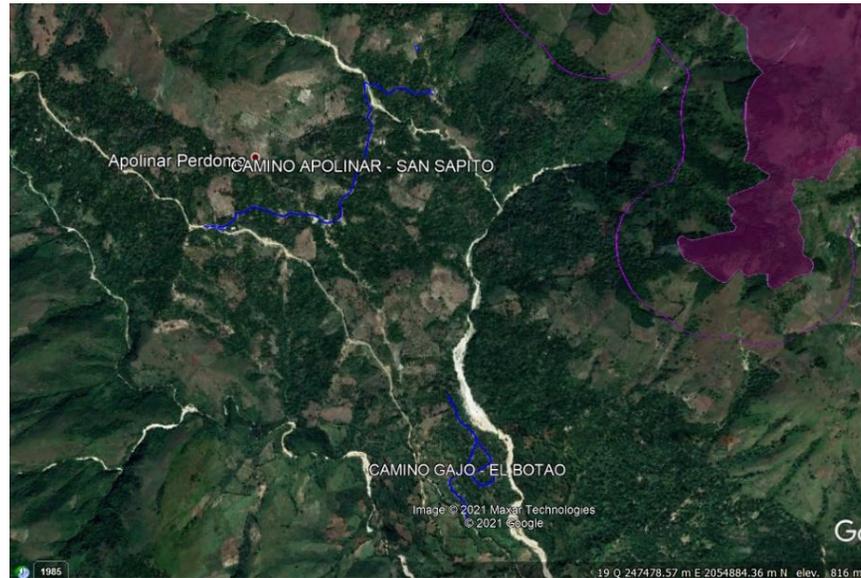
Vista satelital de los caminos Higo de La Cruz- Cañada Bonita, El Agua y Río Abajo



Vista satelital de los caminos El 20- Panchito, El aguacate – Caseta del Parque -Los Peñascos y Los Peñascos – Rancho Viejo



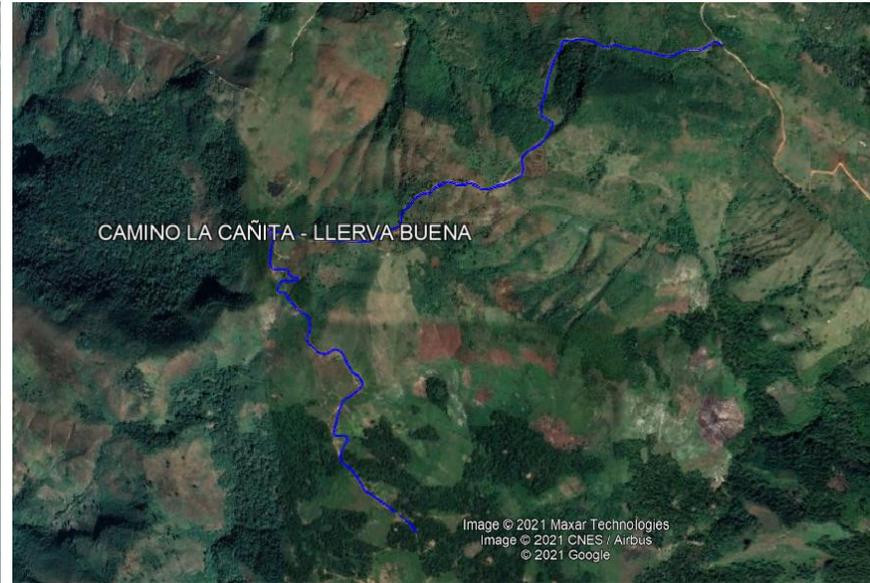
Vista satelital de los caminos El Copey – Los Roas y Los Roas – Galván



Vista Satelital de Los Caminos Apolinar – San Sapito y Gajo – El Botao



Vista satelital de los caminos La Sidra – Las Lagunas y La sidra Majagual



Vista satelital del camino La Cañita – Llerva Buena

## 7. Salud y seguridad ocupacional y comunitaria

Cantidad de trabajadores empleados en el semestre: 90 personas de las cuales 76 son comunitarios y el resto personal calificado. Esta obra ha generado unos 120 trabajos contando los indirectos

*Solo se tiene un turno de trabajo de 8:00 am a 5:00 pm*

REQUERIMIENTO	Descripción y Estado de cumplimiento	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable de ejecución	
<b>Plan de SySO</b>	<i>Se han realizado 3 inducción de seguridad al personal antes del inicio de los frentes de trabajos. Diariamente los obreros reciben una charla de seguridad y uso de equipos personales antes del inicio de la jornada de trabajo. Como plan de SySO los trabajadores utilizan EPP, tales como: Chalecos reflectores, Cascos, Botas, Lentes, Tapones de Seguridad. Adicional a esto como medida de protección anti Covid-19 los trabajadores utilizan mascarillas, mantienen el distanciamiento social y lavado constante de manos. En las instalaciones del se observaron letreros del uso obligatorio de los EPP.</i>	<i>Para el caso de la 2da FASE se les requirió a los contratistas el desarrollo de un Plan de seguridad y salud, que incluye previsiones para controlar accidentes de tránsito y accidentes laborales. Esto se detalló en el Taller que realizamos el día 3 de junio de 2020 con los contratistas, donde se especificaron todos los compromisos ambientales y sociales que deben responder, respecto a la obra.</i>	<i>Continuo, durante las actividades de ejecución</i>	<i>Contratista UTEPDA verificará implementación</i>	<i>Pliego de obras, ESNAS, PGAS</i>

<b>Planes de contingencia</b>	<p>Como aplicación al plan de contingencia fue realizada una capacitación específica sobre la manipulación de productos químicos y atención a derrame, esta capacitación tiene como finalidad que cada integrante sepa cómo debe actuar ante la ocurrencia de una fuga o derrame en su frente de trabajo, esta actividad estuvo acompañada con la entrega de un brochure informativo sobre el tema tratado.</p> <p>Como medida también de atención a eventualidades se dispone de un botiquín en los diferentes equipos y maquinarias involucrados en la actividad. Fue realizada una jornada de identificación de los sistemas de contención de hidrocarburos, como forma de evitar eventualidades.</p>	<i>Dar seguimiento a la implementación de este plan de contingencia</i>	mayo	Contratista UTEFDA verificará implementación	Pliego de obras, ESNAS, PGAS
<b>Planes de salud y seguridad comunitaria</b>	<p><i>Previendo un posible incremento en el tránsito, se han colocado personas para realizar el paro del tránsito y continuidad del mismo. Debido a que las áreas de trabajos no son de un gran acceso peatonal no son requeridos pasos o senderos seguros para el uso de los peatones.</i></p> <p><i>No se prevén trabajos nocturnos durante la obra, por respeto a los horarios de descanso de la comunidad. Esto quedo bien establecido en el Taller que realizamos el día 3 de junio de 2020 con los contratistas.</i></p>	<i>Entrega del plan de salud y seguridad</i>	En proceso	Contratista UTEFDA verificará implementación	Pliego de obras, ESNAS, PGAS
<b>Cumplimiento de medidas para evitar propagación del COVID19</b>	<p><i>A la fecha los contratistas han tomado las siguientes medidas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Uso de mascarillas por parte del personal en campo;</i></li> <li>- <i>Alejamiento social entre trabajadores</i></li> <li>- <i>Lavado de manos</i></li> </ul>		Continuo, durante la ejecución de actividades	Contratista UTEFDA verificará implementación	Protocolo general y sectorial para la inserción laboral, RD y Nota técnica de buenas prácticas del BID

#### Reporte de accidentes/incidentes en el semestre

Cantidad de casos en el semestre:	1 incidente	Índice de frecuencia:	0.01%
		Índice de gravedad:	Bajo

EVENTO	FECHA REGISTRO	ACCIONES CORRECTIVAS, MITIGATORIAS, DE PREVENCIÓN O INDUCCIÓN	Responsable	DOCUMENTOS VINCULADOS
<i>Durante una jornada de trabajo un equipo amarillo no quiso encender, el ayudante del chofer procedió a mover los polos de la batería y este estallo. Procediendo a salpicar agua de batería al rostro del mismo. Se procedió de inmediato a echar agua en el rostro y trasladarlo al centro médico más cercano. El medico dio de alta e indico que fue una lección leve.</i>	28/02/2021	<i>Indicar a los choferes y ayudantes de equipos que no deben manipular el sistema mecánico de estos si desconocen el tema.</i>	Encargado de Seguridad y Salud	Alta Medica

## 8. Consultas públicas significativas y procesos de relacionamiento con la comunidad

REQUERIMIENTO	Acciones realizadas en el semestre	Acciones de mitigación, correctivas y/o próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Próximos pasos	
Consultas significativas	<p>Hemos realizado un Informe de Socialización a Distancia para el Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote II Bahoruco Se distribuyeron brochures informativos a 160, con las informaciones más relevantes sobre el proceso de socialización. Dicha jornada se agotó del 16 de noviembre al 14 de diciembre de 2020, de esta se entregó informe el cual ya fue revisado y validado.</p>	<p>Se estima realizar socializaciones presenciales en las zonas donde los caminos llevan un avance de más del 90% de su ejecución, para socializar con los comunitarios estos trabajos y se percepción de los caminos.</p> <p>Las fechas de las misma estarán sujeta a los avances de las obras en las comunidades de Los Roas, El Botado, Apolinar Perdomo, El Aguacate, Higo de la Cruz, La Sidra y La cañita</p>	mes de junio	Implementar el plan piloto del PRPC y MAQ en las comunidades donde se están realizando los caminos interparcelarios	1. Informe de Socialización a Distancia para el Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote II Bahoruco y Lote V Santa Elena – La GuazarPolo.
Actividades de relacionamiento	<p>Se elaboró el Informe de Socialización a Distancia para el Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote II Bahoruco y Lote V Santa Elena – La GuazaraPolo y el Brochure informativo que fue distribuido.</p> <p>Actualmente se está trabajando en la reorganización de los comités locales y en la manera de implementar el plan piloto del PRPC Y MAQ en el proyecto de Bahoruco.</p> <p>De igual forma se ha aprovechado la coyuntura para trabajar un proceso de identificación de actores relevantes en las comunidades a ser intervenidas. Esta base de datos está siendo actualizada.</p>	<p>El producto final fue entregado, se encuentra en proceso de revisión por parte de UTEPDA, MOPC y el BID.</p> <p>La Consultoría del Plan de Relacionamiento y Participación Comunitaria y Mecanismo de Atención a Quejas, así como la consultoría de La Campana de Información Previa a los Trabajos de Titulación. Estas dos consultorías nos ofrecerán herramientas para facilitar la participación de la comunidad en el Programa.</p> <p>Tenemos avances significativos en ambos planes, en el Plan de Relacionamiento y Participación Ciudadana ya estamos en las correcciones al informe final. De la misma manera buscando estrategias para su posterior implementación. Hemos iniciado la reorganización de los comités locales y estaremos implementando en los próximos días un breve entrenamiento a los mismos para dar a conocer sus roles y los de UTEPDA, así como firma de carta compromiso de ambas partes. Los formularios para que la comunidad pueda expresarse también serán distribuidos.</p> <p>En el caso de la campaña previa a la titulación de terrenos está avanzado el proceso. Ya se autorizaron y grabaron los audios, también los afiches impresos y la autorización para la colocación de las cuñas en la radio CTC.</p> <p>Estamos a la espera del cronograma para seguimiento a la campaña en Hondo Valle e Inicio en las otras cuencas. Lo que por razones de presupuesto el no hay fechas de intervención. Además, estamos en negociación con la firma Smartcom porque el contrato se venció y se está gestionando la adenda.</p>	Continuo	Cumplimiento del plan de relaciones comunitarias: actividades de difusión y educación, comunicados de prensa, generación de material informativo, reuniones con dirigentes, etc.	Entregables de ambas consultorías.

9. Sistema de atención de quejas y reclamos (puede reemplazarse este cuadro por el reporte o registro que genere o posea ya el sistema de atención)

Responsable del sistema:	<i>Especialista Social</i>
Nº de solicitudes recibidas:	0 solicitudes a la fecha
Tiempo promedio de respuesta:	N/A

Cantidad de solicitudes	Temática de la solicitud	Medio de ingreso	Respuesta otorgada	Acciones a realizar en base al contenido de la solicitud o queja	Responsable de ejecución	Documentos vinculados
<i>nº de casos presentado: ninguno</i>	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

10 Otros aspectos de gestión social (si aplicable)

REQUERIMIENTO	Estado actual	Acciones de mitigación, correctivas y próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable	
Aspectos de género	<i>No se ha evidenciado ninguna contratación de Mujeres en la obra, pero se han contratado 3 personal administrativo de oficinas. Como contratación indirecta se han contratada 3 mujeres para el aseo y 5 para la venta de comida.</i>	<i>Se sugirió al contratista incluir en su plantilla de trabajadores, la contratación de más mujeres.</i>	N/A	Contratista	N/A
Otros	<i>Se han contratado personal de nacionalidad haitiana.</i>	N/A	N/A	Contratista	N/A

**Programa** **PROGRAMA DE DESARROLLO AGROFORESTAL SOSTENIBLE (DR-L1134)**

**Ficha de reporte semestral de acciones de monitoreo y cumplimiento de requisitos ambientales y sociales**

1. Información del proyecto

<b>Nombre de la obra y número de licitación:</b>		PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA "REHABILITACIÓN DE 261.40 Km DE CAMINOS INTERPARCELARIOS EN VARIAS COMUNIDADES DE LA ZONA SUR, DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN EL AREA DE INFLUENCIA DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO AGROFORESTAL			
		<b>Numero de licitación UTEPDA-CCC-LPN-2019-0013 y numero de contrato No. CO-0000730-2020</b>			
<b>Empresa contratista:</b>	<b>Nombre:</b>	SUDIVIAL SRL ( <i>Lote III</i> ) Barahona	<b>Fecha de última visita de supervisión de la Agencia Ejecutora:</b>	19 de marzo del 2021	
	<b>Fecha de Inicio de Obras</b>	Para este lote el levantamiento topográfico inicio el 4 de febrero y los trabajos de obras iniciaron el 29 de abril del 2021			
	<b>Responsable ambiental:</b>	Carlos Manuel Martes	<b>Empresa supervisora</b>	<b>Responsable Ambiental:</b>	Sadia Cepeda
	<b>Responsable social:</b>	<i>Cándido Encarnación</i>		<b>Responsable social:</b>	Delio Reyes
	<b>Responsable de Salud y seguridad ocupacional:</b>	Carlos Manuel Martes		<b>Responsable de Salud y seguridad ocupacional:</b>	Francis Báez
	<b>Ingeniero Residente</b>	<i>Jeyson Mota</i>		<b>Ingeniero Residente</b>	José Ynoa
		<b>Inspector de Campo</b>		Ludy Cabrera	

2. Listado de Caminos a ser rehabilitados en el lote III

No.	Nombre camino interparcelario	Longitud contratada	Longitud levantada en campo	KM de caminos trabajados	Unidad de medida	KMZ actualizado
1	Camino Bejucar	3.00	1.90	0	Km	Sí
2	Los Helchos – La Liguita	1.60	1.60	1.60	Km	Sí
3	Los Helechos	2.00	0.80	0	Km	No
4	Los Helechos II	0.90	0.90	0	Km	Sí
5	Camino Guayullar – El Barrio	4.20		0	Km	No
6	Bahoruquito	1.70	1.70	0	Km	Sí
7	Majagualito	3.50	3.50	3.50	Km	Sí

8	El Toro	1.50	1.50	1.00	Km	Sí
9	Charco – El Toro	1.00	1.00	0	Km	Sí
10	Cuacho - E Membrillo - La Auyama	3.00	N/A	N/A	Km	N/A
11	Cuacho		Anulado	N/A	Km	N/A
12	E Membrillo		1.00	0	km	No
13	La Auyama			0		No
14	Guayuya – el Pelu	1.50	1.50	1.50		Sí
15	Andon – El Fondo	2.00		0	Km	No
16	Blanco – Medio Mundo - Mataca	2.00		0	Km	No
17	Agüita Blanca	0	1.50	0	Km	Sí
	<b>TOTAL</b>	<b>27.90</b>	<b>16.90</b>	<b>7.60</b>	<b>Km</b>	

Nota: esta tabla estará condicionada a cambios debido a modificaciones que se han realizado a algunos caminos y sus longitudes, así como la inclusión de otros.

### 3. Evaluación y Planes de Gestión Ambiental (PGAS)

REQUERIMIENTO		Estado actual	PRÓXIMOS PASOS			DOCUMENTOS VINCULADOS
Descripción			Descripción	Fecha acordada	Responsable	
Legislación y Regulaciones Nacionales.		Sí, Constancia Ambiental No. 3700-17, emitida en fecha 20/09/2017, en la misma no se detalla validez.	Esta constancia no dispone de fecha de validados, la misma tiene vigencia por el periodo de ejecución e implantación del proyecto.	N/A	Especialista Ambiental UTEPDA	Constancia Ambiental
Evaluación y Planes de Gestión Ambiental (PGAS)	Elaboración	<i>El PGAS fue realizado durante la preparación del Programa. Fue incluido en los pliegos de licitación y de supervisión para la rehabilitación de caminos.</i>	N/A	N/A	UTEPDA	PGAS
	Medidas	Ver Cuadro 4 abajo				
	Otros riesgos o impactos identificados	Hasta el momento no se han identificado otros riesgos ni impactos.	N/A	N/A	N/A	N/A

4. MEDIDAS DE MANEJO Y MITIGACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL E INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA EL MONITOREO

Parámetro	Impacto	Medida de mitigación o manejo	Indicador	Observaciones	Medidas correctivas y plazo	
Suelos	Erosión, sedimentación y compactación de suelo	Las áreas de depósitos de material excavado se ubicarán en zonas previamente disturbadas o con baja densidad de vegetación, en la medida de lo posible	Un botadero para los botes	-	Se están realizando los trámites para la obtención de la Autorización Ambiental para la extracción de Material a través del MIMARENA, la cual se encuentra en las coordenadas UTM 19Q 272744 m E – 1998732 m N.  Las áreas de botes no fueron suministradas sus coordenadas	Entregar copia de la Autorización de Extracción de Material emitida por el MIMARENA cuando sea entregado. Suministrar coordenadas del área de bote.  10 días para ser suministradas.
		Las áreas de trabajo serán debidamente delimitadas y señaladas		✓	Se han colocado señales de los trabajos que se están realizando	N/A
	Contaminación del suelo por derrames de aceites y lubricantes	Plan de contingencias para respuesta a derrames	0 derrames	✓	Hasta la fecha no se han generado derrames de combustibles en ninguno de los caminos trabajados. No se observaron liqueos de combustibles y aceites en la zona del campamento.	N/A
		Almacenamiento y disposición adecuada de residuos peligrosos	No disponen de campamento		Actualmente el contratista no dispone de campamento. El combustible es suministrado por particulares que dan el suministro en la zona, estos llevan el combustible hasta la zona de trabajo.  El contratista está buscando un área en la zona del poblado de La Ciénaga para colocar el tanque de almacenamiento con su respectivo muro de contención y las áreas de acopio de residuos.  Se ha contratado Rocetav International Group, SRL. que dispone de <b>Permiso Ambiental No. 3587-19</b>	El contratista debe instalar campamento de obras lo antes posible.  N/A
Calidad de aire y ruido	Emisiones de gases de combustión por maquinaria de construcción	Mantenimiento preventivo de la maquinaria	No se han realizado en obras	✓	Se ha realizado un chequeo previo al inicio de obras, es bueno resaltar que los equipos utilizados para el inicio de obras son alquilados y es la empresa contratada quien se encarga de los mantenimientos del equipo.	N/A
	Generación de polvo	Riego del suelo con cisterna	0 tanques	✓	No se están irrigando los caminos debido a que son caminos no muy transitados y la pluviometría de la zona ayuda con la disminución del polvo	N/A
	Generación de ruido	Uso de equipo de protección personal apropiado	No se han realizado mediciones	✓	Los trabajadores utilizan tapones para los oídos y lentes reflectores para protegerse del ruido y polvo.	N/A
Calidad de agua	Erosión y sedimentación podría afectar la calidad del agua superficial	Colocación de barreras, drenajes o vertientes	No se han instalado barreras	✓	Hasta el momento no se han generado cortes que puedan causar erosión o sedimentación a algún cuerpo de agua. Para apaciguar las caídas del agua se han construido drenajes y encauzando los cuerpos de aguas por donde pasan los caminos	N/A

Parámetro	Impacto	Medida de mitigación o manejo	Indicador	Observaciones	Medidas correctivas y plazo
	en cuerpos de agua cercanos a los caminos	Se mantendrá taludes estables durante el desarrollo de las obras, realizando control y mantenimiento, si es requerido, periódicamente		✓ A la fecha los taludes cortados no han generado erosión en las laderas. Se han realizados muros con material de bote y relleno que sirva de protección contra caídas en precipicios.	N/A
Cobertura vegetal	Remoción de la vegetación	El corte de vegetación para la rehabilitación de las obras será limitado al mínimo necesario. Estará estrictamente prohibido el corte o desbroce de árboles fuera del área previamente demarcada en el corredor de desbroce	Área de desbroce de 0.0.38 km2	✓ El desbroce realizado solo implica el área del camino y se realizó un desbroce solo de maleza como parte de la limpieza de la calzada.	N/A
		Compensación por tala de árboles a proporción 10:1	0 árboles desplazados	✓ Hasta el momento el contratista nos indica que no se han cortado arboles solo se ha desplazado maleza	N/A
Fauna	Ahuyentamiento de especies móviles y efectos sobre especies de baja movilidad	Capacitación sobre fauna y prohibición de la caza	Hasta el momento no se han registrado fauna rescatada, debido a que no se ha encontrado nidos en las inmediaciones ni otras especies en la zona.	✓ Se realizó un taller virtual en donde se les indicó a los contratistas los usos establecidos y permitidos en las APs cercanas a donde están trabajando. Haciendo mucho énfasis en que se prohíbe tirar basura, cortar árboles, cazar animales, provocar incendios, hacer ruidos.	N/A
		Especialista ambiental en campo para identificar si hay especies de baja movilidad que pueden ser afectadas		✓ Los tramos de caminos visitados se están realizando en un área ya intervenida y poseen una vegetación escasas, no se visualizó un gran número de especies de fauna.	N/A
Áreas protegidas	Tala y caza ilegal	Implementar carteles de señalización que indiquen los límites del AP	No se han identificado nuevos parches de deforestación (o expansión de parches existentes) dentro de las zonas de implementación de la señalización	✓ Hasta el momento ninguno de los caminos donde se está trabajado entra a la zona de Amortiguamiento de un APs, Según la Resolución No. 0010-2018 emitida por el ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se permite la rehabilitación de este tipo de caminos en las zonas de amortiguamiento de esta categoría.	N/A
		Plan de educación ambiental orientado a sensibilizar a la población que rodea las AP	una para los contratistas	✓ Se impartió un taller virtual para los contratistas el 12/03/21. No se han realizado, debido a que al iniciar los talleres de la segunda fase en este lote no se habían iniciado los trabajos de obras de rehabilitación, se estima que en la siguiente jornada será incluida esta comunidad	Se realizará una primera jornada de capacitación a finales del mes de mayo, según los requerimientos del PGAS
Empleos	Incremento en empleo local y acceso del productor al mercado		3 pobladores locales empleados en la obra	✓ 6 personas están trabajando en obras y de estos, 3 son comunitarios están trabajando en la rehabilitación de caminos. También la obra ha generado empleos indirectos	N/A
Tráfico	Incremento del tráfico	Se colocarán pasos o senderos seguros para el uso de los peatones	Hasta la fecha no se han generado accidentes de tránsito en la obra.	✓ Se ha contratado 2 personas como bandereados en cada camino para indicar cuando puede pasar y parar. No se colocaron pasos peatonales, debido a que el tránsito peatonal es mínimo, ya que estos caminos son para acceder a parcelas	N/A

Parámetro	Impacto	Medida de mitigación o manejo	Indicador	Observaciones		Medidas correctivas y plazo
Población	Polvo y ruido podrían afectar a la población local durante la rehabilitación de los caminos	Mecanismo de quejas	0 quejas	✓	No se han generado quejas de los comunitarios de las zonas donde se están trabajando los caminos	Se iniciará la implementación del plan piloto del MAQ y el PRPC para recoger las quejas de los comunitarios
			N/A	✓	N/A	N/A
		Plan de participación comunitaria	Una socialización presencial donde asistieron 19 personas del Lote III.	✓	Se realizó una socialización presencial el 25 de febrero del 2021 que consistió en presentar el listado de caminos a ser rehabilitado, los planes de manejos que debe ser realizados por el contratista durante la ejecución de la obra. También de recogieron quejas, comentarios y observaciones de los comunitarios.  Se entregaron flyers impresos a los asistentes para difundir la información con sus conocidos.	Se realizará una segunda socialización antes del inicio de obras para conocer las opiniones de los comunitarios del antes y después de la rehabilitación de los caminos.
Salud y Seguridad de los trabajadores	Accidentes laborales	Capacitaciones	Se han realizado 3 capacitaciones de salud y seguridad	✓	Se han realizado 3 charlas de seguridad y salud a los empleados de la obra y se les notifica a los empleados del uso obligatorio de los EPP. También se incluyen los temas medioambientales y sociales.  No se han realizado simulacros de contingencia en las obras.	N/A
		Equipo de protección personal	No se han generado accidentes en el trabajo	✓	Los trabajadores utilizaban chalecos reflectores, botas de seguridad, lentes, tapones y cascos.  Para prevenir el covid-19 usan mascarillas, manteniendo higiene por métodos tradicionales (lavado de manos con agua y jabón) y mantienen el distanciamiento entre los trabajadores.	N/A
		Señalización en la obra		✓	El contratista ha colocado señales de trabajos, seguridad y precaución en la obra.	N/A
Desplazamiento físico y/o económico	Solapamiento de actividades de parceleros con la servidumbre de paso	Plan de Restitución de Derechos de Vía	A la fecha no se han levantado	-	En los caminos donde se iniciaron los trabajos de rehabilitación no se registraron afectaciones	Se está a la espera del levantamiento de afectaciones para la elaboración del PRDV

#### 5. Listado de Caminos donde se han identificado afectaciones

No.	Nombre del Caminos	El contratista realizo el levantamiento de afectación	La supervisión realizo el levantamiento de afectación	Cantidad de Afectaciones	Se entregó ficha de afectación	Se realizó la ficha Negociación	Se ha elaborado el plan de restitución de derecho de vía	Fecha de compensación	Acta de Compensación	Observaciones
1										
2										

6. Fotos de las condiciones actuales



Imágenes de los caminos antes del inicio de los trabajos de rehabilitación



Imágenes de los caminos antes del inicio de los trabajos de rehabilitación



Imágenes de los caminos antes del inicio de los trabajos de rehabilitación



Imagen de la brigada topográfica realizando los levantamientos



Imagen de los equipos trabajando en los caminos



Imagen de los equipos trabajando en los caminos



Imágenes de los caminos en proceso de rehabilitación



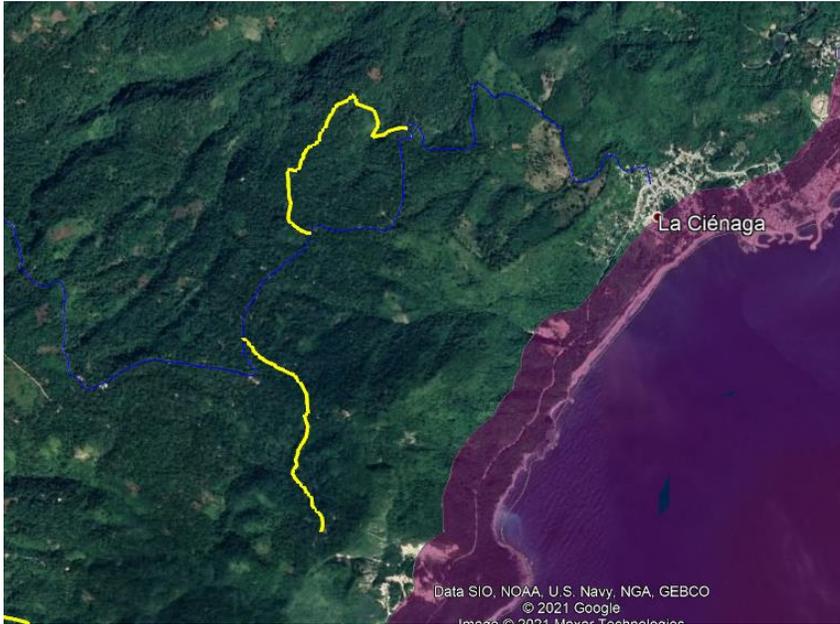
trabajadores con sus equipos de protección personal



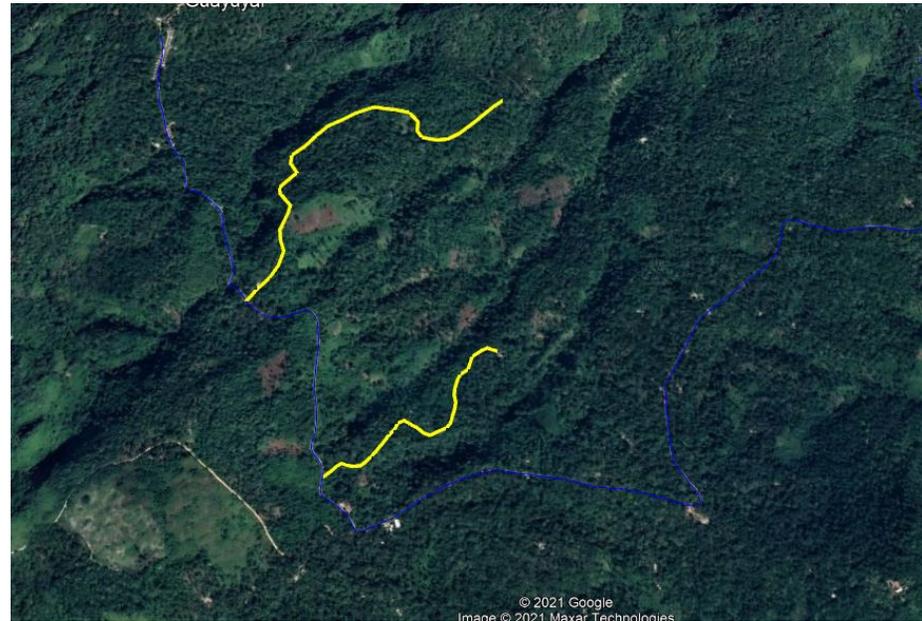
Letreros de cuidado, precaución y señales de prevención de accidentes



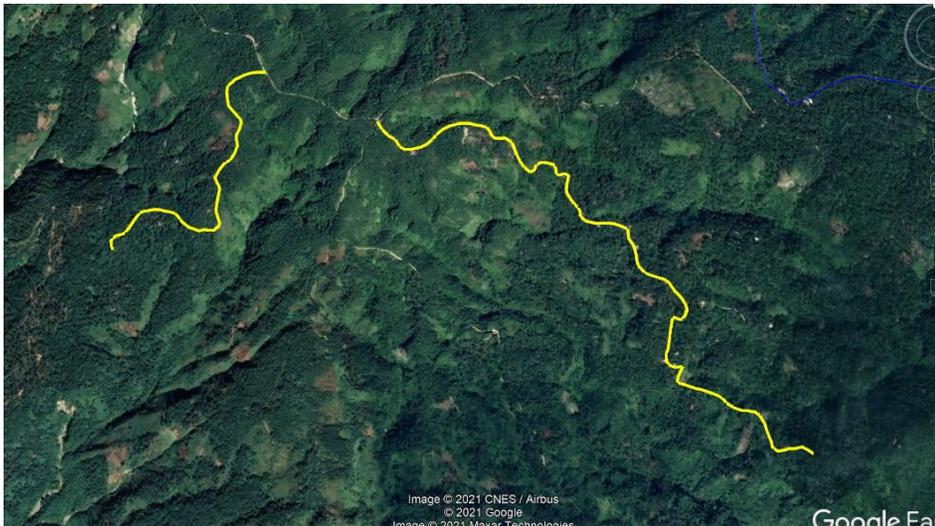
Área de la posible mina de préstamo



Vista satelital de los caminos Bejuca y Los Helechos – La Liguita



Vista satelital de los caminos Los Helechos II y Bahoruquito



Vista satelital de los caminos Majaguaito y Charco - El Toro



Vista Satelital de Los Caminos Agüita blanca, El Toro y Guayuya - El Pelu

## 7. Salud y seguridad ocupacional y comunitaria

Cantidad de trabajadores empleados en el semestre: 6 personas de las cuales 3 son comunitarios y el resto personal calificado. Esta obra ha generado un 1 trabajo indirecto

Solo se tiene un turno de trabajo de 8:00 am a 5:00 pm

REQUERIMIENTO	Descripción y Estado de cumplimiento	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable de ejecución	
<b>Plan de SySO</b>	<i>Se han realizado 3 talles de salud y seguridad ocupacional al personal antes del inicio de los trabajos y durante lo que llevan las obras. Diariamente los obreros se les reitera el uso de equipos de protección personal antes del inicio de la jornada de trabajo. Como plan de SySO los trabajadores utilizan EPP, tales como: Chalecos reflectores, Cascos, Botas, Lentes, Tapones de Seguridad. Adicional a esto como medida de protección anti Covid-19 los trabajadores utilizan mascarillas, mantienen el distanciamiento social y lavado constante de manos. En las instalaciones del se observaron letreros del uso obligatorio de los EPP.</i>	<i>Para el caso de la 2da FASE se les requirió a los contratistas el desarrollo de un Plan de seguridad y salud, que incluye previsiones para controlar accidentes de tránsito y accidentes laborales. Esto se detalló en el Taller que realizamos el día 3 de junio de 2020 con los contratistas, donde se especificaron todos los compromisos ambientales y sociales que deben responder, respecto a la obra.</i>	<i>Continuo, durante las actividades de ejecución</i>	<i>Contratista UTEFDA verificará implementación</i>	<i>Pliego de obras, ESNAS, PGAS</i>
<b>Planes de contingencia</b>	<p>Como aplicación al plan de contingencia fue realizada una capacitación específica sobre la manipulación de productos químicos y atención a derrame, esta capacitación tiene como finalidad que cada integrante sepa cómo debe actuar ante la ocurrencia de una fuga o derrame en su frente de trabajo, esta actividad estuvo acompañada con la entrega de un brochure informativo sobre el tema tratado.</p> <p>Como medida también de atención a eventualidades se dispone de un botiquín en los diferentes equipos y maquinarias involucrados en la actividad. Fue realizada una jornada de identificación de los sistemas de contención de hidrocarburos, como forma de evitar eventualidades.</p>	<i>Dar seguimiento a la implementación de este plan de contingencia</i>	<i>En proceso</i>	<i>Contratista UTEFDA verificará implementación</i>	<i>Pliego de obras, ESNAS, PGAS</i>
<b>Planes de salud y seguridad comunitaria</b>	<p><i>Previendo un posible incremento en el tránsito, se han colocado personas para realizar el paro del tránsito y continuidad del mismo. Debido a que las áreas de trabajos no son de un gran acceso peatonal no son requeridos pasos o senderos seguros para el uso de los peatones.</i></p> <p><i>No se prevén trabajos nocturnos durante la obra, por respeto a los horarios de descanso de la comunidad. Esto quedo bien establecido en el Taller que realizamos el día 3 de junio de 2020 con los contratistas.</i></p>	<i>Entrega del plan de salud y seguridad</i>	<i>En proceso</i>	<i>Contratista UTEFDA verificará implementación</i>	<i>Pliego de obras, ESNAS, PGAS</i>
<b>Cumplimiento de medidas para evitar propagación del COVID19</b>	<p><i>A la fecha los contratistas han tomado las siguientes medidas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Uso de mascarillas por parte del personal en campo;</i></li> <li>- <i>Alejamiento social entre trabajadores</i></li> <li>- <i>Lavado de manos</i></li> </ul>		<i>Continuo, durante la ejecución de actividades</i>	<i>Contratista UTEFDA verificará implementación</i>	<i>Protocolo general y sectorial para la inserción laboral, RD y Nota técnica de buenas prácticas del BID</i>

Reporte de accidentes/incidentes en el semestre

Cantidad de casos en el semestre:	0 incidente	Índice de frecuencia:	0
		Índice de gravedad:	0

EVENTO	FECHA REGISTRO	ACCIONES CORRECTIVAS, MITIGATORIAS, DE PREVENCIÓN O INDUCCIÓN	Responsable	DOCUMENTOS VINCULADOS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

8. Consultas públicas significativas y procesos de relacionamiento con la comunidad

REQUERIMIENTO	Acciones realizadas en el semestre	Acciones de mitigación, correctivas y/o próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha	Próximos pasos	
<b>Consultas significativas</b>	<i>Hemos realizado un Informe de Socialización presencial antes del Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote III La Ciénaga. Se socializo con los comunitarios el listado de los caminos a ser rehabilitados, principales planes de manejo ambiental y social a ser implementados por los contratistas, se recogieron las quejas, comentarios y sugerencias que estos alternaron. A la misma asistieron 19 personas y fue realizada el 25 de febrero del 2021 de esta se realizó un informe el cual está disponible en nuestra página virtual.</i>	<p><i>Se estima realizar una segunda socialización en la zona de la Ciénaga en la parte de la montaña donde se están realizando los caminos, para socializar con los comunitarios los trabajos y su percepción de los caminos.</i></p> <p><i>Las fechas de la misma estarán sujeta a los avances de las obras en la comunidad de La Ciénaga y zonas aledaña donde se están realizando los caminos</i></p>	<i>No especificada</i>	<i>Implementar el plan piloto del PRPC y MAQ en las comunidades donde se están realizando los caminos interparcelarios</i>	<i>1. Informe de Socialización para el inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote III (La Ciénaga), Barahona.</i>

<b>Actividades de relacionamiento</b>	<p>Se elaboró el Informe de Socialización presencial para el Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote III (La Ciénaga), Barahona el Brochure informativo que fue distribuido.</p> <p>Actualmente se está trabajando en la reorganización de los comités locales y en la manera de implementar el plan piloto del PRPC Y MAQ en el proyecto de Bahoruco.</p> <p>De igual forma se ha aprovechado la coyuntura para trabajar un proceso de identificación de actores relevantes en las comunidades a ser intervenidas. Esta base de datos está siendo actualizada.</p>	<p>El producto final fue entregado, se encuentra en proceso de revisión por parte de UTEPDA, MOPC y el BID.</p> <p>La Consultoría del Plan de Relacionamiento y Participación Comunitaria y Mecanismo de Atención a Quejas, así como la consultoría de La Campana de Información Previa a los Trabajos de Titulación. Estas dos consultorías nos ofrecerán herramientas para facilitar la participación de la comunidad en el Programa.</p> <p>Tenemos avances significativos en ambos planes, en el Plan de Relacionamiento y Participación Ciudadana ya estamos en las correcciones al informe final. De la misma manera buscando estrategias para su posterior implementación. Hemos iniciado la reorganización de los comités locales y estaremos implementando en los próximos días un breve entrenamiento a los mismos para dar a conocer sus roles y los de UTEPDA, así como firma de carta compromiso de ambas partes. Los formularios para que la comunidad pueda expresarse también serán distribuidos.</p> <p>En el caso de la campaña previa a la titulación de terrenos está avanzado el proceso. Ya se autorizaron y grabaron los audios, también los afiches impresos y la autorización para la colocación de las cuñas en la radio CTC. Estamos a la espera del cronograma para seguimiento a la campaña en Hondo Valle e Inicio en las otras cuencas. Lo que por razones de presupuesto el no hay fechas de intervención. Además, estamos en negociación con la firma Smartcom porque el contrato se venció y se está gestionando la adenda.</p>	Continuo	Cumplimiento del plan de relaciones comunitarias: actividades de difusión y educación, comunicados de prensa, generación de material informativo, reuniones con dirigentes, etc.	Entregables de ambas consultorías.
---------------------------------------	---	---	----------	--	------------------------------------

9. Sistema de atención de quejas y reclamos (puede reemplazarse este cuadro por el reporte o registro que genere o posea ya el sistema de atención)

Responsable del sistema:	Especialista Social
Nº de solicitudes recibidas:	0 solicitudes a la fecha
Tiempo promedio de respuesta:	N/A

Cantidad de solicitudes	Temática de la solicitud	Medio de ingreso	Respuesta otorgada	Acciones a realizar en base al contenido de la solicitud o queja	Responsable de ejecución	Documentos vinculados
nº de casos presentado: ninguno	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

10 Otros aspectos de gestión social (si aplicable)

REQUERIMIENTO		Acciones de mitigación, correctivas y próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
Descripción	Estado actual	Descripción	Fecha acordada	Responsable	
Aspectos de género	No se ha evidenciado ninguna contratación de Mujeres en la obra. Como contratación indirecta se han contratada 1 mujeres para la venta de comida.	Se sugirió al contratista incluir en su plantilla de trabajadores, la contratación de más mujeres.	N/A	Contratista	N/A
Otros	No se han contratado personal de nacionalidad otra nacionalidad que no sea Dominicana.	N/A	N/A	Contratista	N/A

**Programa** **PROGRAMA DE DESARROLLO AGROFORESTAL SOSTENIBLE (DR-L1134)**

**Ficha de reporte semestral de acciones de monitoreo y cumplimiento de requisitos ambientales y sociales**

1. Información del proyecto

<b>Nombre de la obra y número de licitación:</b>		PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA "REHABILITACIÓN DE 261.40 Km DE CAMINOS INTERPARCELARIOS EN VARIAS COMUNIDADES DE LA ZONA SUR, DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN EL AREA DE INFLUENCIA DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO AGROFORESTAL			
		<b>Numero de licitación UTEPDA-CCC-LPN-2019-0013 y numero de contrato No. CO-0000728-202</b>			
<b>Empresa contratista:</b>	<b>Nombre:</b>	<i>Equipos y Construcciones ORIS Manzueta ECOM (Lote IV) Barahona</i>	<b>Fecha de última visita de supervisión de la Agencia Ejecutora:</b>	18 de marzo del 2021	
	<b>Fecha de Inicio de Obras</b>	<i>El 14 de julio la empresa contratista inicio el levantamiento topográfico, junto a esto inicio el traslado de los equipos y luego de concluir con estos levantamientos iniciaron con la limpieza y corte del camino Fondo Agustín el 20 de agosto del 2020</i>			
	<b>Responsable ambiental:</b>	Carlos Manuel Martes	<b>Empresa supervisora</b>	<b>Responsable Ambiental:</b>	Sadia Cepeda
	<b>Responsable social:</b>	<i>Cándido Encarnación</i>		<b>Responsable social:</b>	Delio Reyes
	<b>Responsable de Salud y seguridad ocupacional:</b>	Carlos Manuel Martes		<b>Responsable de Salud y seguridad ocupacional:</b>	Francis Báez
<b>Ingeniero Residente</b>	<i>Alvín Aponte y Julián Rodríguez</i>	<b>Ingeniero Residente</b>		José Ynoa	
				Leudy Cabrera	

2. Listado de Caminos a ser rehabilitados en el lote IV

No.	Nombre camino interparcelario	Longitud contratada	Longitud levantada en campo	Km de caminos trabajados	Unidad de medida	KMZ actualizado
1	Camino Polo José Olivares – Polo Arriba – La Auyama	10.00	7.41	0	Km	Si
2	Entrada La Cueva	4.80	4.80	4.80	Km	Si
3	<a href="#">Ramal Las Cuevas</a>		2.907	2.904	Km	Si
4	Camino Fondo Arrollito	4.50	3.765	3.765	Km	Si
4	Fondo Agustín	1.30	1.483	1.483	Km	Si
5	La Calla – La Malanga	7.00	7.00	3.00	Km	Si

6	Breton – La Isleta	6.30		0	Km	No
7	La Muda – Maniel Viejo	4.50	2.18	1.30	Km	No
8	Placer Bonito – Bella Vista – El Higüero	10.00	6.36	6.36	Km	Si
9	Los Charquitos	3.60		0	Km	No
10	Los Charquitos – La Hoz	3.00		0	Km	No
11	La Tayota – Los Charcos	2.00		0	Km	No
	<b>TOTAL</b>	<b>57.00</b>	<b>35.905</b>	<b>23.612</b>	<b>km</b>	

Nota: esta tabla estará condicionada a cambios debido a modificaciones que se han realizado a algunos caminos y sus longitudes.

### 3. Evaluación y Planes de Gestión Ambiental (PGAS)

REQUERIMIENTO		Estado actual	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
Descripción			Descripción	Fecha acordada	Responsable	
Legislación y Regulaciones Nacionales.		Si, Constancia Ambiental No. 3700-17, emitida en fecha 20/09/2017, en la misma no se detalla validez.	Esta constancia no dispone de fecha de validados, la misma tiene vigencia por el periodo de ejecución e implantación del proyecto.	N/A	Especialista Ambiental UTEPDA	Constancia Ambiental
Evaluación y Planes de Gestión Ambiental (PGAS)	Elaboración	<i>El PGAS fue realizado durante la preparación del Programa. Fue incluido en los pliegos de licitación y de supervisión para la rehabilitación de caminos.</i>	N/A	N/A	UTEPDA	PGAS
	Medidas	Ver Cuadro 4 abajo				
	Otros riesgos o impactos identificados	Hasta el momento no se han identificado otros riesgos ni impactos.	N/A	N/A	N/A	N/A

### 4. MEDIDAS DE MANEJO Y MITIGACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL E INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA EL MONITOREO

Parámetro	Impacto	Medida de mitigación o manejo	Indicador	Observaciones	Medidas correctivas y plazos
	Erosión, sedimentación y compactación de suelo	Las áreas de depósitos de material excavado se ubicarán en zonas previamente disturbadas o con baja densidad de vegetación, en la medida de lo posible	Varios botaderos para los botes de material	<p>Las zonas elegidas para el depósito de los botes de material de los siete caminos trabajados hasta la fecha no afectan el medio. En el camino La Calla – La Malanga en la coordenada UTM19Q 259639 m E – 1998090 m N. y los demás caminos 259339 m E -2001694 m N y 259334 m E – 2001662 m N. La planta de agregado se encuentra en la coordenada UTM 19Q 260387 E 1999910 N. y el</p> <p>✓</p>	N/A

Parámetro	Impacto	Medida de mitigación o manejo	Indicador	Observaciones	Medidas correctivas y plazos	
Suelos				material se está comprando a la Planta de Agregados Khoury, la cual dispone de la autorización PA No. 0288-04 RENOVADO		
		Las áreas de trabajo serán debidamente delimitadas y señaladas		✓ El área presenta señales de los trabajos que se están realizando. El contratista ha colocado, pero comentó que estas son robadas por los comunitarios.	N/A	
	Contaminación del suelo por derrames de aceites y lubricantes	Plan de contingencias para respuesta a derrames	0 derrames	—	Hasta la fecha no se han generado derrames de combustibles en ninguno de los caminos trabajados, Los liqueos que se observaron en el campamento fueron remediados,	N/A
		Almacenamiento y disposición adecuada de residuos peligrosos		—	En el área del campamento se observaron envases de aceites vacíos y cubetas, estos son almacenados para llevar a Santo Domingo  Disponen de un muro de contención para el tanque de almacenamiento de combustibles. En esta área también se están colocando los tanques con residuos oleosos hasta que son transportados a Santo Domingo para su gestión final  El área de almacenamiento de residuos no está adecuada y se observaron muchos residuos dispersos. Se ha contratado Rocetav International Group, SRL. que dispone de <b>Permiso Ambiental No. 3587-19</b>	El contratista debe organizar el área de campamento  Se otorga un plazo de 30 días para esta acción, a partir del 11 de julio del 2021.
Calidad de aire y ruido	Emisiones de gases de combustión por maquinaria de construcción	Mantenimiento preventivo de la maquinaria	Se ha realizado 6 chequeos menores y 3 mantenimientos	✓ Se han realizado 6 chequeos menores a los equipos y vehículos que se encuentran trabajando en el proyecto. Se han realizado 3 mantenimientos (cambio de aceite, filtro, cambio de gomas, apretar piezas)  Actualmente en el proyecto están trabajando 6 equipos amarillos, 9 camiones volteos, 2 camionetas, un camión para transporte de combustible, 1 camión para irrigar agua.	N/A	
	Generación de polvo	Riego del suelo con cisterna	Se están usando 10 tanques de agua diarios de 2,000 gls	✓ Se está irrigando el área de trabajo con un camión Daihatsu con tanques sobre la cama y se fabricó un sistema de tubos para el regado del agua.	N/A	
	Generación de ruido	Uso de equipo de protección personal apropiado	No se han realizado monitoreos	✓ Los trabajadores utilizan lentes de protección, mascarillas y tapones de oídos contra ruido.  Para prevenir el covid-19, mascarillas y alcohol para las manos.	N/A	
Calidad de agua	Erosión y sedimentación podría afectar la calidad del	Colocación de barreras, drenajes o vertientes	No se han instalado de	✓ El contratista indicó que no aplica la colocación de barreras puesto que los caminos trabajados hasta el momento no requieren de estabilización de taludes.	N/A	

Parámetro	Impacto	Medida de mitigación o manejo	Indicador	Observaciones		Medidas correctivas y plazos
	agua superficial en cuerpos de agua cercanos a los caminos	Se mantendrá taludes estables durante el desarrollo de las obras, realizando control y mantenimiento, si es requerido, periódicamente.	barreras instaladas.	✓	Hasta el momento los caminos trabajados no se encuentran en zonas que no requieren de la estabilización de taludes.	N/A
Cobertura vegetal	Remoción de la vegetación	El corte de vegetación para la rehabilitación de las obras será limitado al mínimo necesario. Estará estrictamente prohibido el corte o desbroce de árboles fuera del área previamente demarcada en el corredor de desbroce	Área de desbroce de 0.11806 km <sup>2</sup>	✓	El desbroce realizado solo implica el área del camino y se ha realizado un desbroce de maleza como parte de la limpieza de la calzada.	N/A
		Compensación por tala de árboles a proporción 10:1	18 árboles desplazados	-	Hasta el momento el contratista nos indica que se han cortado 18 árboles en los siete caminos donde se ha trabajado. 2- Cedro 2- Caoba estas plantas no llegaban a un diámetro para ser considerados árboles, pero al ser especies protegidas se decidió que se debían plantar nuevas especies. 4- Nin 4- Acacia 8- guama	Se recompensarán los árboles maderables, al ser la Acacia y el Nin especies introducida, estas serán remplazado por árboles endémicos y / o nativos. 40- Cedros 40- caobas 100 - guamas
Fauna	Ahuyentamiento de especies móviles y efectos sobre especies de baja movilidad	Capacitación sobre fauna y prohibición de la caza	Hasta el momento no se han registrado fauna rescatada, debido a que no se ha encontrado nidos en las inmediaciones ni otras especies en la zona.	✓	Se realizó un taller virtual en donde se les indicó a los contratistas los usos establecidos y permitidos en las APs cercanas a donde están trabajando. Haciendo mucho énfasis en que se prohíbe tirar basura, cortar árboles, cazar animales, provocar incendios, hacer ruidos.	N/A
		Especialista ambiental en campo para identificar si hay especies de baja movilidad que pueden ser afectadas		✓	Los tramos de caminos visitados se están realizando en un área poblada, no se visualizó un gran número de especies de fauna (según el contratista).	N/A
Áreas protegidas	Tala y caza ilegal	Implementar carteles de señalización que indiquen los límites del AP	No se han identificación de nuevos parches de deforestación	-	Hasta el momento, de los caminos trabajados, solo el camino Entrada de La Cueva se encuentra dentro de un APs Vía Panorámica Carretera Cabral - Polo Y en el camino Casa de José Olivares – Bella Vista – El Higuero que se encuentra bajo observación para autorizar su inicio. Según la Resolución No. 0009-2018 emitida por el ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se permite la rehabilitación de este tipo de caminos en las APs Categoría VI, Paisajes Protegidos, Vías Panorámicas.	El día 15 de abril se realizó una vista conjunta con el MIMARENA donde se identificó el punto de colocación de <u>los</u> letreros de ambos caminos. Se está a la espera del informe que emitirá el MIMARENA para indicar al contratista donde se instalará el letrero.  según vayan avanzando en la rehabilitación de los caminos se realizarán otras visitas identificar otras áreas.
		Plan de educación ambiental orientado a sensibilizar a la población que rodea las AP	Se cuenta con un registro de asistencia para un total de 19 personas.	-	Se impartió un taller virtual para los contratistas el 03/06/20.  El día 30 de octubre se realizó un taller sobre la importancia de APs en las comunidades de Los Puenteitos del municipio de Polo, con la finalidad de sensibilizar a los comunitarios en la conservación y preservación de la Vía Panorámica Carretera	Se realizará una segunda jornada de capacitación a finales del mes de mayo 2021, según los requerimientos del PGAS

Parámetro	Impacto	Medida de mitigación o manejo	Indicador	Observaciones	Medidas correctivas y plazos
				Cabral – Polo.	
Empleos	Incremento en empleo local y acceso del productor al mercado		16 pobladores locales empleados en la obra	✓ 25 personas laboran en obras de los cuales 16 son comunitarios. Además, se han contratado 5 mujeres que fungen como listeras, almacenistas y cocinera. También se contrataron tres nacionales haitianos como serenos de equipos.	N/A
Tráfico	Incremento del tráfico	Se colocarán pasos o senderos seguros para el uso de los peatones	No se han registrado accidentes de tránsito a la fecha	✓ Se han contratado dos personas como banderistas para indicar cuándo debe pasar y cuándo parar. No se colocaron pasos peatonales, debido a que los caminos son para acceder a parcelas y dada la baja actividad de desplazamiento de personas.	N/A
Población	Polvo y ruido podrían afectar a la población local durante la rehabilitación de los caminos	Mecanismo de quejas	Hasta la fecha no se ha recibido ninguna queja de la rehabilitación de caminos	✓ No se recibieron quejas de los comunitarios por el polvo o el ruido generado de los caminos.	N/A
			Al no presentar quejas no se han dado respuesta.	✓ No se ha evidenciado requerimientos de recomendaciones de mejoras	N/A
		Plan de participación comunitaria	Una socialización a distancia donde se contactaron a 122 personas del Lote IV	- Se realizó una socialización digital del 18 al 25 de julio del 2020 que consistió en la entrega de flyers digitales e impresos, donde se presentaba a los comunitarios el inicio de obras, características de los caminos, principales medidas ambientales y sociales.	Se prevé realizar una socialización presencial antes de concluir los caminos en el 2021
Salud y Seguridad de los trabajadores	Accidentes laborales	Capacitaciones	Se han realizado 6 capacitaciones de salud y seguridad	✓ Diariamente se les notifica a los empleados del uso obligatorio de los EPP para su seguridad y salud. Además, en los talleres de salud y seguridad se incluyen los temas medioambientales y sociales. No se han realizado simulacros de contingencia en las obras.	N/A
		Equipo de protección personal	Hasta la fecha no se han registrados accidentes	✓ Los trabajadores utilizan chalecos, cascos, guantes (de ser necesarios), lentes de seguridad. Para prevenir el covid-19 usan mascarillas, manteniendo higiene por métodos tradicionales (Agua y Jabón) y mantienen el distanciamiento entre los trabajadores.	N/A
		Señalización en la obra		✓ El contratista ha colocado señales de trabajos en la obra.	N/A
Desplazamiento físico y/o económico	Solapamiento de actividades de parceleros con la servidumbre de paso	Plan de Restitución de Derechos de Vía	Se han levantado 2 afectaciones	- A la fecha, solo se han levantado 2 afectaciones en el camino La Muda – Maniel Viejo. Estas consisten en movimiento de empalizada y un frutal de Naranja. El PrDV para este lote fue aprobado el 11/03/2021 con un total de dos afectaciones.	Se está a la espera de pago de cubicación para realizar la compensación

5. Listado de Caminos donde se han identificado afectaciones

No.	Nombre del Caminos	El contratista realizo el levantamiento de afectación	La supervisión realizo el levantamiento de afectación	Cantidad de Afectaciones	Se entregó ficha de afectación	Se realizó la ficha Negociación	Se ha elaborado el plan de restitución de derecho de vía	Fecha de aprobación del PRDV	Fecha de compensación	Acta de Compensación	Observaciones
1	La Muda – Maniel Viejo	Sí	Sí	2	Sí	Sí	Sí	11/03/2021	No han sido compensadas	En elaboración	Se h está a la espera de pago de cubicación para proceder a realizar la compensación.
2											

6. Fotos de las condiciones actuales



Imagen de los caminos previos al inicio de la rehabilitación



Imagen de los caminos previos al inicio de la rehabilitación



Imagen de los caminos previos al inicio de la rehabilitación



Imagen de los caminos previos al inicio de la rehabilitación



Imagen de la brigada topográfica antes de iniciar los trabajos



imágenes de señales de precaución y seguridad en las obras

Imagen de los equipos durante los trabajos de rehabilitación



Imagen de los equipos durante los trabajos de rehabilitación



Imagen de los equipos de irrigación durante los trabajos de rehabilitación

Imagen de los equipos colocando material y estabilizando durante los trabajos de rehabilitación



Imágenes de los caminos en proceso de construcción



Imagen área destinada para el bote de materiales

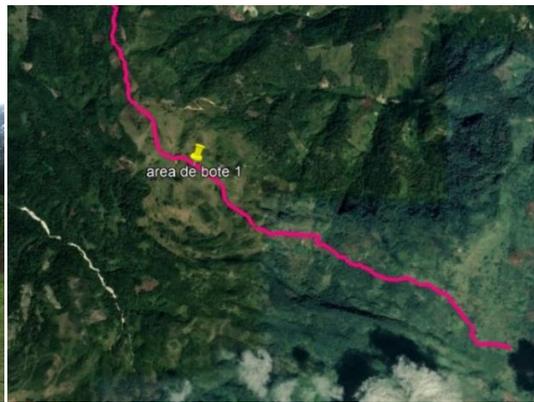


Imagen área destinada para el bote de materiales



Imágenes de los obreros recibiendo las charlas de salud y seguridad



Imágenes de los obreros recibiendo las charlas de salud y seguridad



obreros con equipos de protección



Imágenes de los letreros de precaución utilizados en los trabajos de obras



Imagen del tanque de combustibles con su muro de contención



muro de contención del tanque de combustible y área de acopio de residuos oleosos



Imagen de los áreas del campamento desordenadas



área con liqueos en el área del campamentos antes y después de la recuperación del suelo



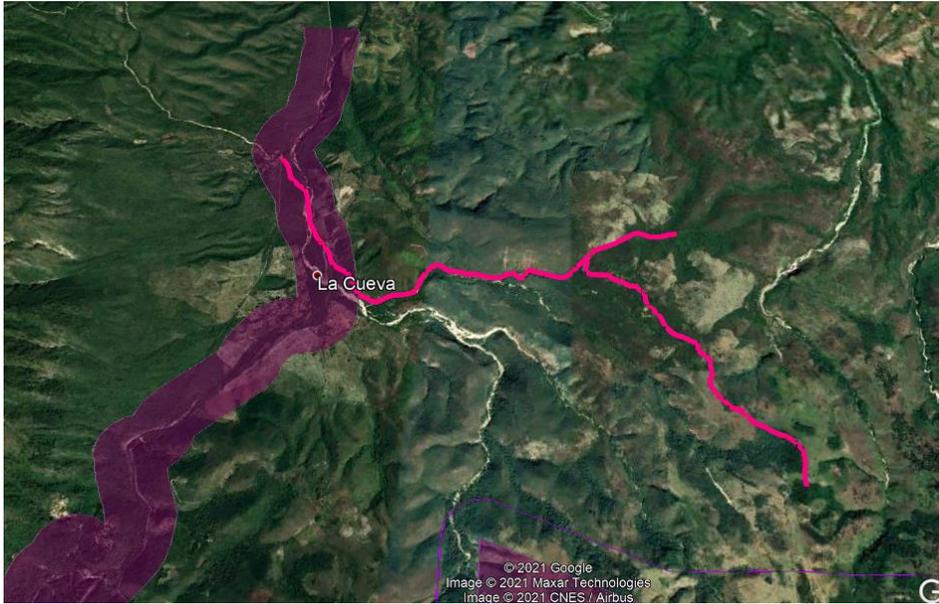
Imagen de los caminos donde se ha colocado material de base durante los trabajos de rehabilitación



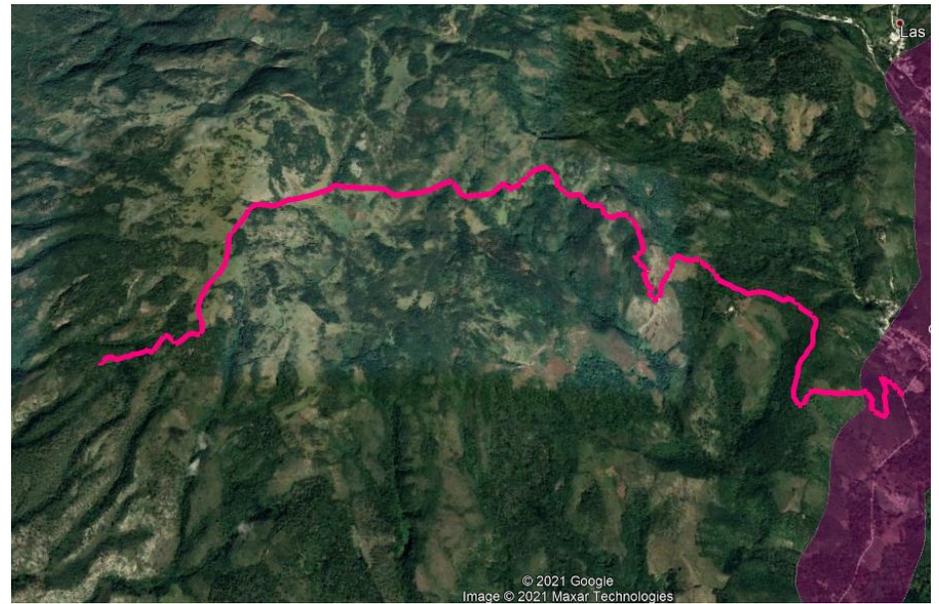
Imágenes de los caminos con material colocado



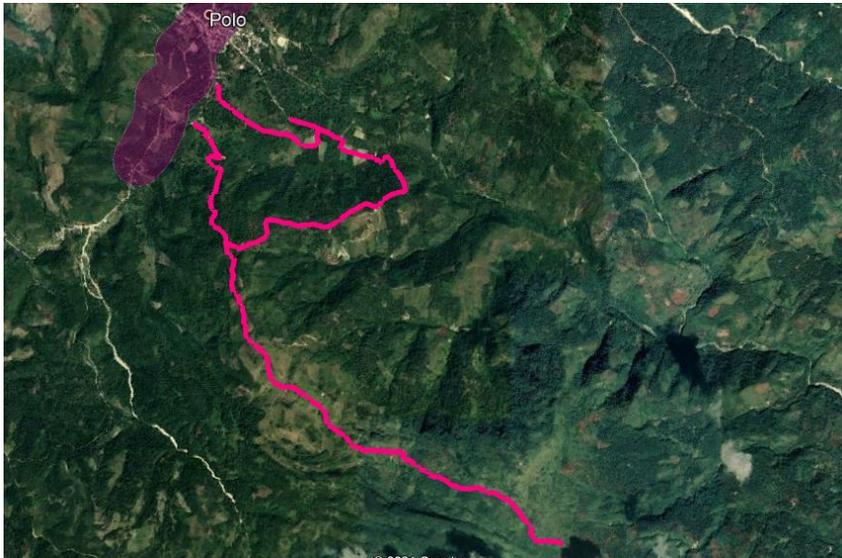
Imágenes de los caminos con material colocado



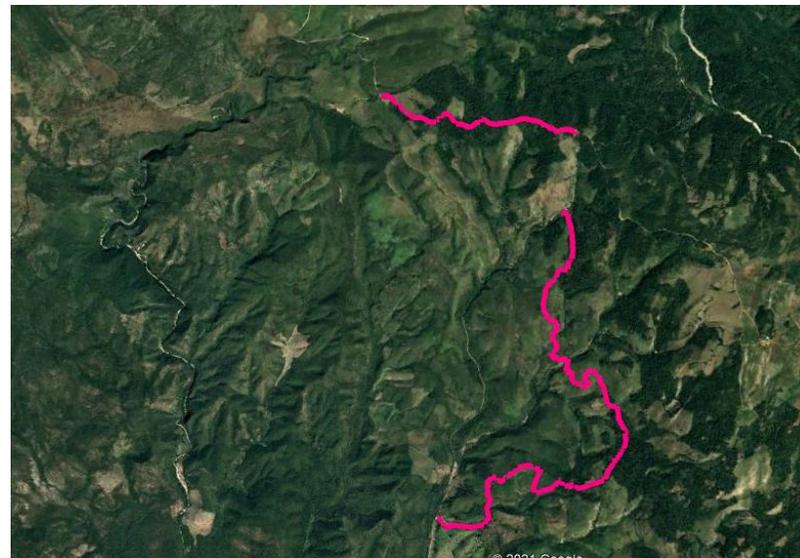
Vista satelital del camino Ramal de la Cueva y Entrada La Cueva



Vista satelital del camino José Olivares – Bella Vista – El Higuero



Vista satelital del camino La Calla – La Malanga



Vista satelital del camino Fondo Arrollito

7. Salud y seguridad ocupacional y comunitaria

Cantidad de trabajadores empleados en el semestre: 25 empleados

Solo se tiene un turno de trabajo de 8:00 am a 5:00 pm

REQUERIMIENTO	Descripción y Estado de cumplimiento	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable de ejecución	
<b>Plan de SySO</b>	<p>Se han realizado 6 talleres sobre salud y seguridad laboral. Como plan de SySO los trabajadores utilizan EPP, tales como: Chalecos reflectores, Cascos, Botas, Lentes, Tapones de Seguridad. Adicional a esto como medida de protección anti Covid-19 los trabajadores utilizan mascarillas, mantienen el distanciamiento social y lavado constante de manos. El campamento se observó con un poco de desorden por la acumulación de gomas, pero se ha construido un área con muro donde se están colocando los tanques donde se acopian los residuos oleosos previo su envío a Santo Domingo.</p>	<p>Para el caso de la 2da fase se les requirió a los contratistas el desarrollo de un Plan de seguridad y salud, que incluye provisiones para controlar accidentes de tránsito y accidentes laborales. Esto se detalló en el Taller que realizamos el día 3 de junio de 2020 con los contratistas, donde se especificaron todos los compromisos ambientales y sociales que deben responder, respecto a la obra.</p>	<p>Continuo, durante las actividades de ejecución</p>	<p>Contratista UTEPDA verificará implementación</p>	<p>Pliego de obras, ESNAS, PGAS</p>
<b>Planes de contingencia</b>	<p>Como aplicación al plan de contingencia fue realizada una capacitación específica sobre la manipulación de productos químicos y atención a derrame, esta capacitación tiene como finalidad que cada integrante sepa cómo debe actuar ante la ocurrencia de una fuga o derrame en su frente de trabajo, esta actividad estuvo acompañada con la entrega de un brochure informativo sobre el tema tratado.</p> <p>Como medida también de atención a eventualidades se dispone de un botiquín en los diferentes equipos y maquinarias involucrados en la actividad. Fue realizada una jornada de identificación de los sistemas de contención de hidrocarburos, como forma de evitar eventualidades.</p>	<p>Dar seguimiento a la implementación de este plan de contingencia</p>	<p>En proceso</p>	<p>Contratista UTEPDA verificará implementación</p>	<p>Pliego de obras, ESNAS, PGAS</p>
<b>Planes de salud y seguridad comunitaria</b>	<p>Previendo un posible incremento en el tránsito, se han colocado personas para realizar el paro del tránsito y continuidad del mismo. Debido a que las áreas de trabajos no son de un gran acceso peatonal no son requeridos pasos o senderos seguros para el uso de los peatones.</p> <p>No se prevén trabajos nocturnos durante la obra, por respeto a los horarios de descanso de la comunidad. Esto quedo bien establecido en el Taller que realizamos el día 3 de junio de 2020 con los contratistas.</p>	<p>Se ha solicitado la colocación de señales de prevención y precaución.</p> <p>En las últimas visitas realizada evidenciamos que los contratistas están cumpliendo con los planes de salud y seguridad. Se han colocado algunos letreros, banderista señalizando que estamos en zona de trabajo.</p> <p>En ese mismo sentido también se respetan los horarios de trabajos establecidos.</p>	<p>En proceso</p>	<p>Contratista UTEPDA verificará implementación</p>	<p>Pliego de obras, ESNAS, PGAS</p>

<b>Cumplimiento de medidas para evitar propagación del COVID19</b>	<p>A la fecha los contratistas han tomado las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de mascarillas por parte del personal en campo;</li> <li>- Alejamiento social entre trabajadores</li> <li>- Lavado de manos</li> </ul>	<p>En nuestras visitas a campo se han evidenciado las medidas de prevención contra el Covid-19</p>			
--	---	--	--	--	--

Reporte de accidentes/incidentes en el semestre

Cantidad de casos en el semestre:	0 accidentes	Índice de frecuencia:	0
		Índice de gravedad:	0

EVENTO	FECHA REGISTRO	ACCIONES CORRECTIVAS, MITIGATORIAS, DE PREVENCIÓN O INDUCCIÓN	Responsable	DOCUMENTOS VINCULADOS
<i>Hasta ahora no hemos recibido reportes de accidentes en las zonas de trabajo.</i>				

8. Consultas públicas significativas y procesos de relacionamiento con la comunidad

REQUERIMIENTO	Acciones realizadas en el semestre	Acciones de mitigación, correctivas y/o próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Próximos pasos	
<b>Consultas significativas</b>	<p>Hemos realizado un Informe de Socialización a Distancia para el Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote I Independencia y Lote IV Polo. Se distribuyeron brochures informativos a las personas que participaron en la socialización a distancia en cada uno de los lotes, con las informaciones más relevantes sobre el proceso de socialización. La primera jornada se agotó del 15 al 25 de julio de 2020. Actualmente el informe arrojado se encuentra en nuestra página virtual.</p>	<p>Se estima realizar una segunda socialización para el lote 4 antes de finalizar los trabajos de obras. No se tiene una fecha estimada de esto debido a que no ha habido un avance significativo en el avance de los Caminos realizados a la fecha.</p>	<p>no estimada</p>	<p>Se prevé realizar una jornada presencial de socialización de las informaciones de los caminos. Para el Lote IV (Polo) en el poblado del mismo nombre según haya avance de los caminos contratados</p>	<p>Informe de Socialización a Distancia para el Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote I Independencia y Lote IV Polo</p>

<b>Actividades de relacionamiento</b>	<p>Se elaboró el Informe de Socialización a Distancia para el Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote I Independencia y Lote IV Polo y el Brochure informativo que fue distribuido.</p> <p>De igual forma se ha aprovechado la coyuntura para trabajar un proceso de identificación de actores relevantes en las comunidades a ser intervenidas. Esta base de datos está siendo actualizada.</p>	<p>El producto final fue entregado, se encuentra en proceso de revisión por parte de UTEPDA, MOPC y el BID.</p> <p>La Consultoría del Plan de Relacionamiento y Participación Comunitaria y Mecanismo de Atención a Quejas, así como la consultoría de La Campana de Información Previa a los Trabajos de Titulación. Estas dos consultorías nos ofrecerán herramientas para facilitar la participación de la comunidad en el Programa.</p> <p>Tenemos avances significativos en ambos planes, en el Plan de Relacionamiento y Participación Ciudadana ya estamos en las correcciones al informe final. De la misma manera buscando estrategias para su posterior implementación. Hemos iniciado la reorganización de los comités locales y estaremos implementando en los próximos días un breve entrenamiento a los mismos para dar a conocer sus roles y los de UTEPDA, así como firma de carta compromiso de ambas partes. Los formularios para que la comunidad pueda expresarse también serán distribuidos.</p> <p>En el caso de la campaña previa a la titulación de terrenos está avanzado el proceso. Ya se autorizaron y grabaron los audios, también los afiches impresos y la autorización para la colocación de las cañas en la radio CTC. Estamos a la espera del cronograma para seguimiento a la campaña en Hondo Valle e Inicio en las otras cuencas. Lo que por razones de presupuesto el no hay fechas de intervención.</p>	<p>Continuo</p>	<p>Cumplimiento del plan de relaciones comunitarias: actividades de difusión y educación, comunicados de prensa, generación de material informativo, reuniones con dirigentes, etc.</p>	<p>Entregables de ambas consultorías.</p>
---------------------------------------	--	--	-----------------	---	---

9. Sistema de atención de quejas y reclamos (puede reemplazarse este cuadro por el reporte o registro que genere o posea ya el sistema de atención)

Responsable del sistema:	Especialista Social
Nº de solicitudes recibidas:	Ninguna a la fecha
Tiempo promedio de	No Aplica

Cantidad de solicitudes	Temática de la solicitud	Medio de ingreso	Respuesta otorgada	Acciones a realizar en base al contenido de la solicitud o queja	Responsable de ejecución	Documentos vinculados
nº de casos presentados: ninguno	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

10 Otros aspectos de gestión social (si aplicable)

REQUERIMIENTO	Estado actual	Acciones de mitigación, correctivas y próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable	
Aspectos de género	En este lote se han contratado 5 mujeres que fungen como listeras, bandereras, almacenista. Además de forma indirecta se han contratado 2 mujeres como cocineras de los obreros del proyecto.	N/A.	N/A.	N/A.	N/A.
Otros	Se han contratado 3 personas de nacionalidad haitiana.	N/A.	N/A.	N/A.	N/A.

Programa

**PROGRAMA DE DESARROLLO AGROFORESTAL SOSTENIBLE (DR-L1134)**

**Ficha de reporte semestral de acciones de monitoreo y cumplimiento de requisitos ambientales y sociales**

1. Información del proyecto

<b>Nombre de la obra y número de licitación:</b>		PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA "REHABILITACIÓN DE 261.40 Km DE CAMINOS INTERPARCELARIOS EN VARIAS COMUNIDADES DE LA ZONA SUR, DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN EL AREA DE INFLUENCIA DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO AGROFORESTAL			
		<b>Numero de licitación UTEPDA-CCC-LPN-2019-0013 y numero de contrato No. CO-0000728-202</b>			
<b>Empresa contratista:</b>	<b>Nombre:</b>	<i>Equipos y Construcciones ORIS Manzueta ECOM (Lote V) Barahona</i>	<b>Fecha de última visita de supervisión de la Agencia Ejecutora:</b>	18 de marzo del 2021	
	<b>Fecha de Inicio de Obras</b>	<i>El 20 de enero del 2021 la empresa contratista inicio el levantamiento topográfico de los caminos pertenecientes al poblado de La Malanga junto a esto inicio el traslado de los equipos y luego de concluir con estos levantamientos iniciaron con la limpieza y corte el 11 de febrero del 2021</i>			
	<b>Responsable ambiental:</b>	Carlos Manuel Martes	<b>Empresa supervisora</b>	<b>Responsable Ambiental:</b>	Sadia Cepeda
	<b>Responsable social:</b>	<i>Cándido Encarnación</i>		<b>Responsable social:</b>	Delio Reyes
	<b>Responsable de Salud y seguridad ocupacional:</b>	Carlos Manuel Martes		<b>Responsable de Salud y seguridad ocupacional:</b>	Francis Báez
<b>Ingeniero Residente</b>	<i>Natalia Toribio y Julián Rodríguez</i>	<b>Ingeniero Residente</b>		José Ynoa	
				Leudy Cabrera	

2. Listado de Caminos a ser rehabilitados en el lote IV

No.	Nombre camino interparcelario	Longitud contratada	Longitud levantada en campo	Km de caminos trabajados	Unidad de medida	KMZ actualizado
1	Camino Las Guazaras	12.00		0	Km	No
2	Camino La Malanga	5.00	5.160	5.160	Km	Si
3	<a href="#">Extensión de La Malanga</a>		6.018	0	Km	Si
	Cruce Cañada del Agua – Conelilo	5.00		0	Km	No
4	Cruce del Hoyo – Pie Polo	7.00		0	Km	No

4	Polo Bonito a Polo Verde	3.00		0	Km	No
5	Camino Chene peña Alba	5.00		0	Km	No
6	Camino El Maniel – El Blanco	1.00		0	Km	No
7	Bejuquero-La Mercedista	2.50		0	Km	No
8	La Guama- Chene	2.00		0	Km	No
9	Chene-La Guajuma	5.50		0	Km	No
	<b>TOTAL</b>	<b>48.00</b>	<b>11.178</b>	<b>5.160</b>	<b>km</b>	

Nota: esta tabla estará condicionada a cambios debido a modificaciones que se han realizado a algunos caminos y sus longitudes.

### 3. Evaluación y Planes de Gestión Ambiental (PGAS)

REQUERIMIENTO		Estado actual	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
Descripción			Descripción	Fecha acordada	Responsable	
Legislación y Regulaciones Nacionales.		Sí, Constancia Ambiental No. 3700-17, emitida en fecha 20/09/2017, en la misma no se detalla validez.	Esta constancia no dispone de fecha de validados, la misma tiene vigencia por el periodo de ejecución e implantación del proyecto.	N/A	Especialista Ambiental UTEPDA	Constancia Ambiental
Evaluación y Planes de Gestión Ambiental (PGAS)	Elaboración	<i>El PGAS fue realizado durante la preparación del Programa. Fue incluido en los pliegos de licitación y de supervisión para la rehabilitación de caminos.</i>	N/A	N/A	UTEPDA	PGAS
	Medidas	Ver Cuadro 4 abajo				
	Otros riesgos o impactos identificados	Hasta el momento no se han identificado otros riesgos ni impactos.	N/A	N/A	N/A	N/A

### 4. MEDIDAS DE MANEJO Y MITIGACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL E INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA EL MONITOREO

Parámetro	Impacto	Medida de mitigación o manejo	Indicador	Observaciones	Medidas correctivas y plazos
	Erosión, sedimentación y compactación	Las áreas de depósitos de material excavado se ubicarán en zonas previamente disturbadas o con baja densidad de vegetación, en la medida de lo posible	Varios botaderos para los botes de material	<div style="display: flex; align-items: center;"> <span style="color: green; font-weight: bold; margin-right: 5px;">✓</span> <p>Las zonas elegidas para el depósito de los botes de material del camino trabajado son las mismas del lote IV para el camino La Clla – La Malanga, hasta la fecha no afectan el medio. en la coordenada UTM19Q 259639 m E – 1998090 m N</p> </div>	N/A

Parámetro	Impacto	Medida de mitigación o manejo	Indicador	Observaciones	Medidas correctivas y plazos	
Suelos	de suelo			La planta de agregado se encuentra en la coordenada UTM 19Q 260387 E 1999910 N. y el material se está comprando a la Planta de Agregados Khoury, la cual dispone de la autorización PA No. 0288-04 RENOVADO		
		Las áreas de trabajo serán debidamente delimitadas y señaladas		✓	El área presenta señales de los trabajos que se están realizando. El contratista ha colocado, pero comentó que estas son robadas por los comunitarios.	N/A
	Contaminación del suelo por derrames de aceites y lubricantes	Plan de contingencias para respuesta a derrames	0 derrames	-	Hasta la fecha no se han generado derrames de combustibles en ninguno el camino trabajado,  Este Lote Comparte campamento con el Lote IV, debido a que es el mismo contratista y el camino trabajado se conecta con otro que se está trabajando en el Lote IV.  Los liqueos que se observaron en el campamento fueron remediados,	N/A
Almacenamiento y disposición adecuada de residuos peligrosos			-	En el área del campamento se observaron envases de aceites vacíos y cubetas, estos son almacenados para llevar a Santo Domingo  Disponen de un muro de contención para el tanque de almacenamiento de combustibles. En esta área también se están colocando los tanques con residuos oleosos hasta que son transportados a Santo Domingo para su gestión final  El área de almacenamiento de residuos no está adecuada y se observaron muchos residuos dispersos. Se ha contratado Rocetav International Group, SRL. que dispone de <b>Permiso Ambiental No. 3587-19</b>	El contratista debe organizar el área de campamento  Se otorga un plazo de 30 días para esta acción, a partir del 11 de julio del 2021.	
Calidad de aire y ruido	Emisiones de gases de combustión por maquinaria de construcción	Mantenimiento preventivo de la maquinaria	Se ha realizado 6 chequeos menores y 3 mantenimientos	✓	Se han realizado 6 chequeos menores a los equipos y vehículos que se encuentran trabajando en el proyecto. Se han realizado 3 mantenimientos (cambio de aceite, filtro, cambio de gomas, apretar piezas)  Actualmente en el proyecto están trabajando 6 equipos amarillos, 9 camiones volteos, 2 camionetas, un camión para transporte de combustible, 1 camión para irrigar agua.  Recordar que se están utilizando los equipos para trabajar ambos lotes el IV y V.	N/A
	Generación de polvo	Riego del suelo con cisterna	Se están usando 10 tanques de agua diarios de 2,000 gls	✓	Se está irrigando el área de trabajo con un camión Daihatsu con tanques sobre la cama y se fabricó un sistema de tubos para el regado del agua.  Esta cantidad es para ambos lotes IV y V	N/A

Parámetro	Impacto	Medida de mitigación o manejo	Indicador	Observaciones		Medidas correctivas y plazos
	Generación de ruido	Uso de equipo de protección personal apropiado	No se han realizado monitoreos	✓	Los trabajadores utilizan lentes de protección, mascarillas y tapones de oídos contra ruido. Para prevenir el covid-19, mascarillas y alcohol para las manos.	N/A
Calidad de agua	Erosión y sedimentación podría afectar la calidad del agua superficial en cuerpos de agua cercanos a los caminos	Colocación de barreras, drenajes o vertientes	No se han instalado de barreras instaladas.	✓	El contratista indicó que no aplica la colocación de barreras puesto que el camino trabajado hasta el momento, no requieren de estabilización de taludes.	N/A
		Se mantendrá taludes estables durante el desarrollo de las obras, realizando control y mantenimiento, si es requerido, periódicamente.		✓	Hasta el momento los caminos trabajados no se encuentran en zonas que no requieren de la estabilización de taludes.	N/A
Cobertura vegetal	Remoción de la vegetación	El corte de vegetación para la rehabilitación de las obras será limitado al mínimo necesario. Estará estrictamente prohibido el corte o desbroce de árboles fuera del área previamente demarcada en el corredor de desbroce	Área de desbroce de 0.0258 km <sup>2</sup>	✓	El desbroce realizado solo implica el área del camino y se ha realizado un desbroce de maleza como parte de la limpieza de la calzada.	N/A
		Compensación por tala de árboles a proporción 10:1	0 árboles desplazados	✓	Hasta el momento el contratista nos indica que no se han cortados árboles en camino donde se ha trabajado.	N/A
Fauna	Ahuyentamiento de especies móviles y efectos sobre especies de baja movilidad	Capacitación sobre fauna y prohibición de la caza	Hasta el momento no se han registrado fauna rescatada, debido a que no se ha encontrado nidos en las inmediaciones ni otras especies en la zona.	✓	Se realizó un taller virtual en donde se les indicó a los contratistas los usos establecidos y permitidos en las APs cercanas a donde están trabajando. Haciendo mucho énfasis en que se prohíbe tirar basura, cortar árboles, cazar animales, provocar incendios, hacer ruidos.	N/A
		Especialista ambiental en campo para identificar si hay especies de baja movilidad que pueden ser afectadas		✓	Los tramos de caminos visitados se están realizando en un área que ya fue intervenida, no se visualizó un gran número de especies de fauna (según el contratista).	N/A
Áreas protegidas	Tala y caza ilegal	Implementar carteles de señalización que indiquen los límites del AP	No se han identificación de nuevos parches de deforestación	✓	Hasta el momento el camino trabajado no se encuentra en las cercanías de APs.	según vayan avanzando en la rehabilitación de los caminos se realizarán evaluaciones de los caminos que requieran ser colocado letreros de APs.
		Plan de educación ambiental orientado a sensibilizar a la población que rodea las AP	No realizados	✓	Se impartió un taller virtual para los contratistas el 03/06/20. Para este Lote aún no se han identificado caminos que colinden con APs. Según avances el levantamiento si se encuentran caminos cerca de un APs se realizarán talleres sobre la importancia de estas.	

Parámetro	Impacto	Medida de mitigación o manejo	Indicador	Observaciones		Medidas correctivas y plazos
Empleos	Incremento en empleo local y acceso del productor al mercado		6 pobladores locales empleados en la obra	✓	9 personas laboran en obras de los cuales 3 son comunitarios. Además, se ha contratado 1 mujeres como ing. Residente y una cocinera.	N/A
Tráfico	Incremento del tráfico	Se colocarán pasos o senderos seguros para el uso de los peatones	No se han registrado accidentes de tránsito a la fecha	✓	Se han contratado dos personas como banderitas para indicar cuándo debe pasar y cuándo parar. No se colocaron pasos peatonales, debido a que los caminos son para acceder a parcelas y dada la baja actividad de desplazamiento de personas.	N/A
Población	Polvo y ruido podrían afectar a la población local durante la rehabilitación de los caminos	Mecanismo de quejas	Hasta la fecha no se ha recibido ninguna queja de la rehabilitación de caminos	✓	No se recibieron quejas de los comunitarios por el polvo o el ruido generado de los caminos.	N/A
			Al no presentar quejas no se han dado respuesta.	✓	No se ha evidenciado requerimientos de recomendaciones de mejoras	N/A
		Plan de participación comunitaria	Pequeñas socializaciones por comunidades donde se contactaron a 151 personas del Lote IV	—	Se realizaron pequeñas socializaciones en fechas 29 /12/2020; 13/01/21 y 23/03/21, en las comunidades de Chene, Los Blancos, La Malanga, La Guazara y Santa Elena donde se socializo con ellos el inicio de las obras en este Lote, los principales planes de manejos ambientales y sociales, para apoyar esto se procedió a la entrega de flyers digitales e impresos para ser compartidos por los presentes con sus conocidos.	Se prevén realizar socializaciones presenciales en las mismas comunidades antes de concluir los caminos
Salud y Seguridad de los trabajadores	Accidentes laborales	Capacitaciones	Se han realizado 6 capacitaciones de salud y seguridad	✓	Diariamente se les notifica a los empleados del uso obligatorio de los EPP para su seguridad y salud. Además, en los talleres de salud y seguridad se incluyen los temas medioambientales y sociales. No se han realizado simulacros de contingencia en las obras. Se hay que reiterar que es el mismo personal del Lote IV	N/A
		Equipo de protección personal	Hasta la fecha no se han registrados accidentes	✓	Los trabajadores utilizan chalecos, cascos, guantes (de ser necesarios), lentes de seguridad. Para prevenir el covid-19 usan mascarillas, manteniendo higiene por métodos tradicionales (Agua y Jabón) y mantienen el distanciamiento entre los trabajadores.	N/A
		Señalización en la obra		✓	El contratista ha colocado señales de trabajos en la obra.	N/A
Desplazamiento físico y/o económico	Solapamiento de actividades de parceleros con la servidumbre de paso	Plan de Restitución de Derechos de Vía	No se han levantado	✓	A la fecha no se han levantado afectaciones en el camino de la Malanga, en este no se generaron afectaciones	Se realizarán levantamientos según se vayan avanzando los trabajos de levantamientos topográficos, previos a los trabajos rehabilitación de caminos

5. Listado de Caminos donde se han identificado afectaciones

No.	Nombre del Caminos	El contratista realizo el levantamiento de afectación	La supervisión realizo el levantamiento de afectación	Cantidad de Afectaciones	Se entregó ficha de afectación	Se realizó la ficha Negociación	Se ha elaborado el plan de restitución de derecho de vía	Fecha de aprobación del PDRV	Fecha de compensación	Acta de Compensación	Observaciones
1					N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2											

6. Fotos de las condiciones actuales



Imagen de los caminos previos al inicio de la rehabilitación



Imagen de los caminos previos al inicio de la rehabilitación



Imagen de los caminos previos al inicio de la rehabilitación



Imagen de la brigada topográfica antes de iniciar los trabajos



Imagen de los obreros usando EPP



imágenes de señales de precaución y seguridad en las obras



Imagen de los equipos durante los trabajos de rehabilitación



Imagen de los equipos durante los trabajos de rehabilitación

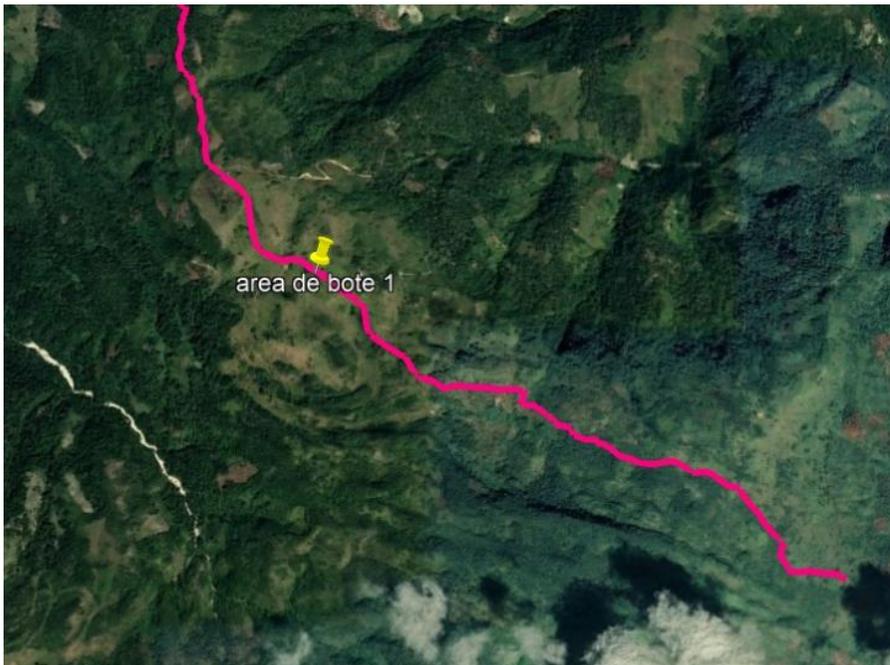


Imagen área destinada para el bote de materiales



Imágenes de los obreros recibiendo las charlas de salud y seguridad



Imágenes de los obreros recibiendo las charlas de salud y seguridad



obreros con equipos de protección



Imagen del tanque de combustibles con su muro de contención



muro de contención del tanque de combustible y área de acopio de residuos oleosos



Imagen de las áreas del campamento desordenadas

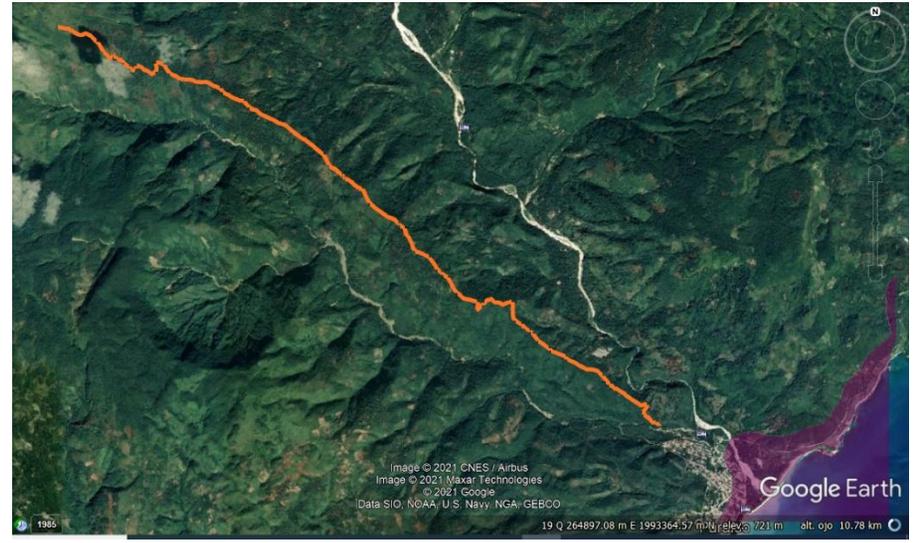


área con liqueos en el área del campamento antes y después de la recuperación del suelo

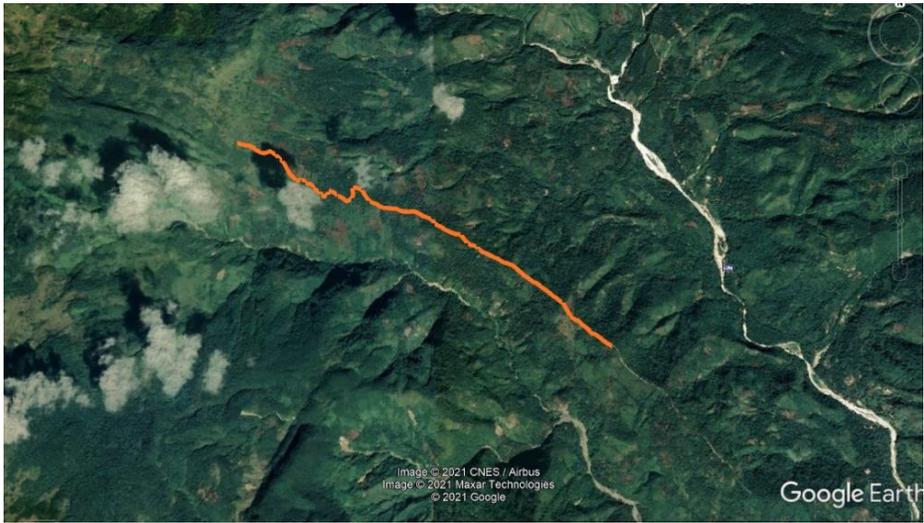




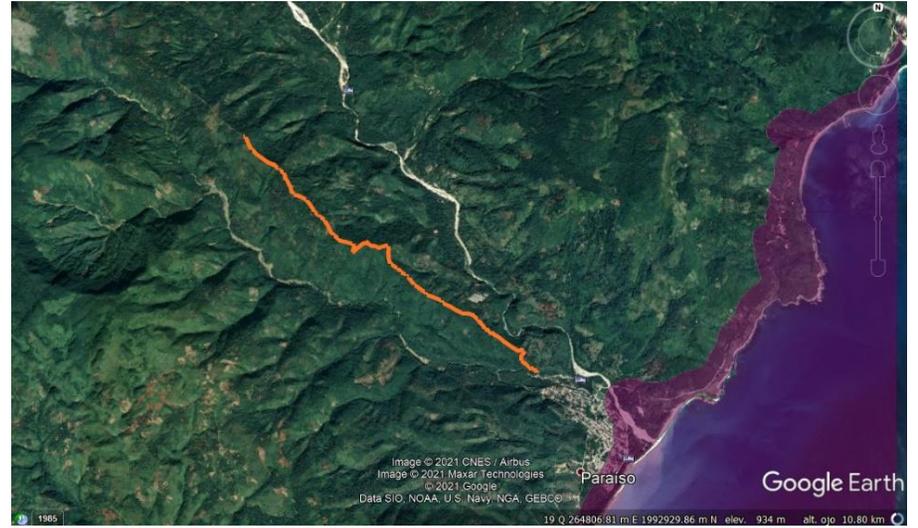
Vista satelital de los caminos que se trabajaran en Lote IV y V



Vista satelital del camino La Malanga y Extensión de La Malanga



Vista satelital del camino La Malanga



Vista satelital del camino Extensión del Camino La Malanga

7. Salud y seguridad ocupacional y comunitaria

Cantidad de trabajadores empleados en el semestre:9 empleados	Solo se tiene un turno de trabajo de 8:00 am a 5:00 pm
---	--

REQUERIMIENTO	Descripción y Estado de cumplimiento	Próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Responsable de ejecución	
<b>Plan de SySO</b>	<i>Se han realizado 6 talleres sobre salud y seguridad laboral. Como plan de SySO los trabajadores utilizan EPP, tales como: Chalecos reflectores, Cascos, Botas, Lentes, Tapones de Seguridad. Adicional a esto como medida de protección anti Covid-19 los trabajadores utilizan mascarillas, mantienen el distanciamiento social y lavado constante de manos. Se desconocen las condiciones del campamento, solo se tiene conocimiento que se instaló en las instalaciones del destacamento Militar de Los Pinos del Edén.</i>	<i>Para el caso de la 2da fase se les requirió a los contratistas el desarrollo de un Plan de seguridad y salud, que incluye previsiones para controlar accidentes de tránsito y accidentes laborales. Esto se detalló en el Taller que realizamos el día 3 de junio de 2020 con los contratistas, donde se especificaron todos los compromisos ambientales y sociales que deben responder, respecto a la obra.</i>	<i>Continuo, durante las actividades de ejecución</i>	<i>Contratista UTEPDA verificará implementación</i>	<i>Pliego de obras, ESNAS, PGAS</i>
<b>Planes de contingencia</b>	<p>Como aplicación al plan de contingencia fue realizada una capacitación específica sobre la manipulación de productos químicos y atención a derrame, esta capacitación tiene como finalidad que cada integrante sepa cómo debe actuar ante la ocurrencia de una fuga o derrame en su frente de trabajo, esta actividad estuvo acompañada con la entrega de un brochure informativo sobre el tema tratado.</p> <p>Como medida también de atención a eventualidades se dispone de un botiquín en los diferentes equipos y maquinarias involucrados en la actividad. Fue realizada una jornada de identificación de los sistemas de contención de hidrocarburos, como forma de evitar eventualidades.</p>	<i>Dar seguimiento a la implementación de este plan de contingencia</i>	<i>En proceso</i>	<i>Contratista UTEPDA verificará implementación</i>	<i>Pliego de obras, ESNAS, PGAS</i>
<b>Planes de salud y seguridad comunitaria</b>	<p><i>Previendo un posible incremento en el tránsito, se han colocado personas para realizar el paro del tránsito y continuidad del mismo. Debido a que las áreas de trabajos no son de un gran acceso peatonal no son requeridos pasos o senderos seguros para el uso de los peatones.</i></p> <p><i>No se prevén trabajos nocturnos durante la obra, por respeto a los horarios de descanso de la comunidad. Esto quedo bien establecido en el Taller que realizamos el día 3 de junio de 2020 con los contratistas.</i></p>	<p><i>Se ha solicitado la colocación de señales de prevención y precaución.</i></p> <p><i>En las últimas visitas realizada evidenciamos que los contratistas están cumpliendo con los planes de salud y seguridad. Se han colocado algunos letreros, banderista señalizando que estamos en zona de trabajo.</i></p> <p><i>En ese mismo sentido también se respetan los horarios de trabajos establecidos.</i></p>	<i>En proceso</i>	<i>Contratista UTEPDA verificará implementación</i>	<i>Pliego de obras, ESNAS, PGAS</i>
<b>Cumplimiento de medidas para evitar propagación del COVID19</b>	<p><i>A la fecha los contratistas han tomado las siguientes medidas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Uso de mascarillas por parte del personal en campo;</i></li> <li>- <i>Alejamiento social entre trabajadores</i></li> <li>- <i>Lavado de manos</i></li> <li>- <i>Uso de alcohol</i></li> </ul>	<i>En nuestras visitas a campo se han evidenciado las medidas de prevención contra el Covid-19</i>			

Reporte de accidentes/incidentes en el semestre

Cantidad de casos en el semestre:	0 accidentes	Índice de frecuencia:	0
		Índice de gravedad:	0

EVENTO	FECHA REGISTRO	ACCIONES CORRECTIVAS, MITIGATORIAS, DE PREVENCIÓN O INDUCCIÓN	Responsable	DOCUMENTOS VINCULADOS
<i>Hasta ahora no hemos recibido reportes de accidentes en las zonas de trabajo.</i>				

8. Consultas públicas significativas y procesos de relacionamiento con la comunidad

REQUERIMIENTO	Acciones realizadas en el semestre	Acciones de mitigación, correctivas y/o próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
		Descripción	Fecha acordada	Próximos pasos	
Consultas significativas	<i>Hemos realizado un Informe de Socialización a Distancia para el Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote I Bahoruco y Lote V Santa Elena – La GuazaraPolo. Para esta se realizó visita casa por casa donde se distribuyeron brochures informativos a las personas que participaron en la socialización a distancia en el lote II, mientras que en el lote V se realizaron 5 reuniones en diferentes comunidades donde se les socializo las informaciones más relevantes sobre el proceso de socialización. La primera jornada se agotó del 16 de noviembre al 14 de diciembre de 2020 y para el lote V se realizó una reunión el 29 de diciembre del 2020, el 13 de enero y 23 de marzo del 2021. Actualmente el informe arrojado se encuentra En revisión para su posterior publicación</i>	<i>Se estima realizar una segunda socialización para el lote 4 antes de finalizar los trabajos de obras. No se tiene una fecha estimada de esto debido a que no ha habido un avance significativo en el avance de los Caminos realizados a la fecha.</i>	<i>no estimada</i>	<i>Se prevé realizar una jornada presencial de socialización de las informaciones de los caminos. Para el Lote V (Santa Elena – La GuazaraPolo) en los poblados donde ya se realizaron reuniones (Chene, Los Blancos, La Malanga (Paraíso), Santa Elena y La guazara) según haya avance de los caminos contratados</i>	<i>Informe de Socialización a Distancia para el Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote II Bahoruco y Lote V Santa Elena – La GuazaraPolo</i>

<p><b>Actividades de relacionamiento</b></p>	<p>Se elaboró el Informe de Socialización a Distancia para el Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote II Bahoruco y Lote V Santa Elena – La GuazraPolo y el Brochure informativo que fue distribuido.</p> <p>De igual forma se ha aprovechado la coyuntura para trabajar un proceso de identificación de actores relevantes en las comunidades a ser intervenidas. Esta base de datos está siendo actualizada.</p>	<p>El producto final fue entregado, se encuentra en proceso de revisión por parte de UTEPDA, MOPC y el BID.</p> <p>La Consultoría del Plan de Relacionamiento y Participación Comunitaria y Mecanismo de Atención a Quejas, así como la consultoría de La Campana de Información Previa a los Trabajos de Titulación. Estas dos consultorías nos ofrecerán herramientas para facilitar la participación de la comunidad en el Programa.</p> <p>Tenemos avances significativos en ambos planes, en el Plan de Relacionamiento y Participación Ciudadana ya estamos en las correcciones al informe final. De la misma manera buscando estrategias para su posterior implementación. Hemos iniciado la reorganización de los comités locales y estaremos implementando en los próximos días un breve entrenamiento a los mismos para dar a conocer sus roles y los de UTEPDA, así como firma de carta compromiso de ambas partes. Los formularios para que la comunidad pueda expresarse también serán distribuidos.</p> <p>En el caso de la campaña previa a la titulación de terrenos está avanzado el proceso. Ya se autorizaron y grabaron los audios, también los afiches impresos y la autorización para la colocación de las cuñas en la radio CTC.</p> <p>Estamos a la espera del cronograma para seguimiento a la campaña en Hondo Valle e Inicio en las otras cuencas. Lo que por razones de presupuesto el no hay fechas de intervención.</p>	<p>Continuo</p>	<p>Cumplimiento del plan de relaciones comunitarias: actividades de difusión y educación, comunicados de prensa, generación de material informativo, reuniones con dirigentes, etc.</p>	<p>Entregables de ambas consultorías.</p>
--	--	---	-----------------	---	---

9. Sistema de atención de quejas y reclamos (puede reemplazarse este cuadro por el reporte o registro que genere o posea ya el sistema de atención)

Responsable del sistema:	Especialista Social
Nº de solicitudes recibidas:	Ninguna a la fecha
Tiempo promedio de	No Aplica

Cantidad de solicitudes	Temática de la solicitud	Medio de ingreso	Respuesta otorgada	Acciones a realizar en base al contenido de la solicitud o queja	Responsable de ejecución	Documentos vinculados
nº de casos presentados: ninguno	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

10 Otros aspectos de gestión social (si aplicable)

REQUERIMIENTO	Estado actual	Acciones de mitigación, correctivas y próximos pasos			DOCUMENTOS VINCULADOS
Descripción		Descripción	Fecha acordada	Responsable	
Aspectos de género	<i>En este lote se han contratado una ing. Residente para este Lote. Además de forma indirecta se han contratado una mujer como cocineras de los obreros del proyecto.</i>	N/A.	N/A.	N/A.	N/A.
Otros	<i>No se han contratado personal de otra nacionalidad</i>	N/A.	N/A.	N/A.	N/A.

## Aspectos Cualitativos del Informe de Cumplimiento Ambiental y Social (ICAS)

### 1. Descripción de avances en función del impacto/riesgo

#### 1.1 Falta de información que permita un adecuado seguimiento de beneficiarios, parcelas, y entrega y uso de beneficios

Este impacto está asociado al Componente I. Adopción de Tecnologías Agroforestales, y es responsabilidad de la especialista social la revisión y seguimiento. Esta actividad está vinculada al presupuesto transaccional.

El departamento de beneficiarios realizó una investigación por los 7 PDA, visitando los proyectos y con la colaboración de los técnicos, paratecnicos y los coordinadores. Donde se identificaron beneficiarios que no estaban cumpliendo con los requerimientos para recibir los incentivos.

Los recorridos se realizaron los fines de semana del mes de febrero y los dos primeros fines de semana de marzo 2021. y entre esos un total de 556 beneficiarios fueron identificados por no cumplir con los requisitos establecidos., entre los cuales están, el parcelero nunca sembró las tierras, Siembras abandonadas, No tiene terreno, dejaron morir las plantas, terrenos descuidados, en mal estado etc.

En la actualidad la unidad está trabajando para el proceso de desvinculación de los beneficios de estos parceleros y/o de reorganización en los casos que lo amerite pertinente.

##### 1.1.1 Sistema de Censo

Para la caracterización socioeconómica de los beneficiarios del Programa, se ha desarrollado el Sistema de Gestión y Monitoreo (SDIGEM) que sirve de plataforma para compilar los datos socioeconómicos y de las parcelas de los beneficiarios. Este Sistema se ha visto fortalecido gracias al acuerdo interinstitucional que realizará la UTEPDA con la Junta Central Electoral (JCE), acuerdo que facilita las informaciones del Padrón Electoral para confirmar la información de la persona que será incluida en el Sistema.

Como parte de la planificación del Componente I del Programa y como mecanismo de referencia para la ejecución de acciones y caracterización de la población beneficiaria, se ha contratado la consultoría que, a partir de informaciones cualitativas y cuantitativas, definirá un sistema de indicadores de línea de base a partir de los indicadores que ya han sido especificados para el Programa y que servirá como insumo para el seguimiento y evaluación de los resultados, de acuerdo al objetivo establecido para el Programa.

Este proceso fue adjudicado al Instituto Superior de Agricultura (ISA) el 11 de marzo de 2020. A la fecha (1era semana de septiembre de 2020), se han sostenido varias reuniones (ISA, BID y UTEPDA), con la finalidad de definir aspectos relevantes del plan de trabajo, como los puntos georreferenciados de ubicación de la parcela, la disponibilidad de la muestra para definir grupo de tratamiento y grupo de control. Se ha involucrado en este proceso al profesor de la Universidad de Boston, Christoph Nolte, contratado por el BID para apoyar el diseño de una metodología rigurosa de evaluación de impacto del Programa a través de un método cuasi-

experimental y el uso de la teledetección, quien estará apoyando la identificación de la muestra. También se prevé establecer un proceso de colaboración con el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) para solicitar la data socioeconómica georreferenciada de los hogares y mapas de polígonos, información que han estado levantando con el BID desde hace unos años.

### 1.1.2 Georreferenciación

Según el “Informe de avances del Componente Titulación” fechado del 3 de agosto de 2020, el proceso de georreferenciación de predios inició en noviembre 2018, como se reportó en la anterior versión del ICAS. La jornada de trabajo se extendió durante los meses de noviembre y diciembre 2018, hasta el mes de enero 2019. Los trabajos iniciaron en la cuenca de Hondo Valle-Juan Santiago y Sabaneta, con dos brigadas (8 técnicos y dos choferes en total). En reuniones sostenidas por la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y UTEPDA, se concluyó que la referenciación debe ser realizada sobre cultivos en lugar de predios, pues se enfoca en el interés del Banco, en función del objetivo del préstamo.

Las actividades de georreferenciación se vieron suspendidas por un asunto presupuestario, reanudándose el 23 de abril de 2019 con la inclusión de 5 brigadas adicionales (para un total de 7 brigadas compuestas por 28 técnicos y 7 choferes). Estas brigadas iniciaron trabajos en las 7 cuencas, con la estimación de trabajar 10 beneficiarios por días (unos 1,120 beneficiarios por semana).

Tabla 1: Resumen del proceso de georreferenciación según Informe de Avances del Componente Titulación para el Programa de Desarrollo Agroforestal Sostenible del 06 de septiembre del 2019.

No.	Cuenca	Cantidad de beneficiarios georreferenciados	Porcentaje de cumplimiento de la meta	Comentario
1	Hondo Valle-Juan Santiago	1,123	100%	El avance estuvo condicionado por el apoyo del personal técnico que acompañó el proceso de georreferenciación.
2	Sabaneta	606	86%	Cuando se hizo el cruce de los beneficiarios en los predios levantados anteriormente en los meses de noviembre y diciembre del 2018 y enero 2019, se tenían levantados 225 beneficiarios. Luego de una reunión con representantes del BID se llegó a la conclusión de que solo se quería georreferenciar los cultivos y no los predios. Como esos beneficiarios se le habían levantado información de los predios y no así de los cultivos, se volvió a levantar información que no fue posible levantar. A la hora de retomar las labores se verificó que esos beneficiarios, que en principio eran 225, en realidad existían 130. En ese sentido, solo se pudo alcanzar el 86% de los beneficiarios en esta cuenca.
3	Independencia	364	44%	Solo se georreferenció a esta cantidad de beneficiarios porque a la hora de verificar donde estaban los beneficiarios faltantes de parte de los técnicos de la zona de Independencia, comentaron que estos beneficiarios no habían sido convocados (unos 50 beneficiarios).
				Luego de visitadas todas las comunidades que existían

4	Bahoruco	847	68%	según el cronograma de intervención que nos entregó la UTEPDA, nos vimos en la necesidad de tener que culminar las labores el día 10 de agosto 2019, debido a que estábamos teniendo un resultado de 10 beneficiarios en la semana del día 6 al 10 de agosto de 2019, tomando en consideración la cantidad de beneficiarios que tendrían que levantar cada técnico de georreferenciación.
5	Las Cañitas	806	69%	El cronograma se vio afectado por la ausencia del beneficiario a la hora en que los técnicos de la CPTTE iban a georreferenciarlos.
6	Los Fríos	968	77%	En esta cuenca se pudo alcanzar el 77% de los beneficiarios de un total esperado de 1,255, en el proceso de georreferenciación fue uno de los mejores desempeños obtenidos, tomando en cuenta la cantidad de beneficiarios a levantar. Es bueno mencionar que los técnicos que pertenecen a esta cuenca siempre tenían los beneficiarios a tiempo y convocados cuando la CPTTE lo requería, siendo esta cuenca la que mayor concentración de beneficiarios tenían reunidos semana tras semanas.
7	Barahona	1,765	81%	No figura

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe de Avances del Componente Titulación para el Programa de Desarrollo Agroforestal Sostenible del 3 de agosto de 2020.

### 1.1.3 Monitoreo de beneficiarios

El contrato compromiso para los proyectos de desarrollo agroforestal es la herramienta que ata a los beneficiarios al cumplimiento de las obligaciones detalladas a continuación:

- a) Disponer de sus terrenos para ser beneficiado con la reforestación y la producción sostenible de cultivos agrícolas que contribuyan a proteger las cuencas hidrográficas.
- b) Asumir las recomendaciones técnicas para la elección de cultivos a sembrar en sus tierras, así como, el mantenimiento y la aplicación de técnicas de producción adecuadas y las Buenas Prácticas Agrícolas y Forestales.
- c) Trabajar en la ejecución de las actividades y acciones del proyecto en toda el área beneficiaria, tanto en sus propios terrenos como en los terrenos de otros beneficiarios.
- d) Contribuir con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en la recuperación de las zonas definidas como críticas para protección dentro de su propiedad (30 metros a partir de márgenes de ríos y arroyos, nacientes de agua, cañadas, zonas con pendientes muy escarpadas y con altos niveles de degradación de los suelos).
- e) Mantener la cobertura forestal nativa y plantada en el marco del proyecto, absteniéndose de utilizar el predio para desarrollar actividades agrícolas, ganaderas u otras que puedan afectar el ritmo de desarrollo natural de la vegetación.
- f) Cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley No. 64-00, General Sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales y las leyes sectoriales vigentes, así como, los decretos, Informe de Cumplimiento Ambiental y Social - UTEPDA - Mayo 2021

reglamentos, normas y/o resoluciones de los organismos competentes que apliquen en virtud de la materia.

- g) Se compromete a no desarrollar actividades que alteren o dañen el régimen hídrico, en particular, la escorrentía superficial y la capacidad de infiltración del suelo, de conformidad con lo establecido en la Ley No. 64-00, General Sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- h) Se compromete a no participar, en su parcela, ni en ninguna otra zona, de actividades de tala y quema de árboles, arbustos o pastos, ni de cualquier actividad que contribuya con el deterioro de la vegetación y el suelo, de conformidad con lo establecido en la Ley No. 64-00, General Sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- i) Contribuir a prevenir y controlar incendios forestales, cacería ilegal y la extracción ilegal de productos del bosque dentro de su predio.
- j) Comunicar a las autoridades ambientales locales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, cualquier alteración que afecte negativamente los recursos naturales de la propiedad o al área circundante.
- k) Permitir el libre acceso al personal responsable del seguimiento y evaluación, de los Ministerios de Agricultura y Medio Ambiente y Recursos Naturales a los predios objeto del presente acuerdo y, acoger las recomendaciones técnicas que fueren realizadas para el mismo.
- l) No cambiar el uso de suelo acordado para su predio, de conformidad con lo establecido en la Ley No. 64-00, General Sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- m) Recibir la capacitación que fuere necesaria en los temas relacionados al logro de los objetivos del proyecto de reforestación y desarrollo sostenible de su propiedad.
- n) En caso de venta, comunicar por escrito al Ministerio de Agricultura y al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales si se tratare de un predio forestal el traspaso de sus derechos sobre la propiedad objeto del presente contrato.
- o) Se compromete a no contratar extranjeros ilegales para las labores en los terrenos destinados al proyecto, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República Dominicana.

El cumplimiento de estas obligaciones, así como el uso adecuado de los beneficios recibidos, es monitoreado por los técnicos del Ministerio de Agricultura. Dentro del Manual de Operaciones se encuentra definido como responsabilidad del técnico agrícola:

- Realizar reuniones sectorizadas con beneficiarios y comités locales de coordinación y ejecución;
- Completar el formulario de seguimiento semanal por beneficiario, definido por la coordinación técnica del componente Agroforestal;

- Completar bitácoras por cada beneficiario visitado.
- Realizar visitas de acompañamiento técnico a los beneficiarios con parcelas establecidas para hacer las recomendaciones técnicas de lugar. Mínimo de 14 visitas al año.

Para el monitoreo del cumplimiento de los beneficiarios respecto de los compromisos del programa, se ha definido como instrumento de seguimiento la bitácora para beneficiario. En la actualidad han sido excluidos del Programa unos 4,700 beneficiarios, por razones que van desde incumplimiento de contrato, abandono de la propiedad, duplicidad familiar, fallecidos sin ser sustituidos, beneficiarios en el extranjero y algunos beneficios que demuestran no estar interesados en el proyecto. Además, serán excluidos del financiamiento con el BID, 389 beneficiarios debido a que sus predios se encuentran dentro de APs, cabe destacar que esta cantidad son las parcelas que hasta la fecha se han georreferenciado y se encuentra en APs, esta cantidad puede aumentar cuando se concluya con el proceso de georreferenciación en los 7 proyectos.

El departamento de beneficiario realizó una investigación en los meses de febrero y marzo 2021 y unos 556 beneficiarios fueron identificados con anomalías, las cuales no les permitían cumplir con los requisitos para recibir los beneficios del proyecto. El depto. de beneficiarios están en proceso de desvinculación de los mismos. Las razones encontradas son las siguientes: el parcelero nunca sembró las tierras, Siembras abandonadas, No tiene terreno, dejaron morir las plantas, terrenos descuidados, en mal estado, fallecidos etc.

## 1.2 Inexperiencia del ejecutor en operaciones financiadas por el banco; limitada capacidad institucional para gestión del riesgo.

Este impacto está asociado al Componente I del Programa. La contratación y seguimiento para mitigar este riesgo es responsabilidad de la especialista ambiental y la especialista social y se mitigará mediante las capacitaciones dirigidas a abordar vacíos entre salvaguardas y sistemas nacionales, a través de la contratación de una firma supervisora para el monitoreo externo independiente de cumplimiento de salvaguardas.

### 1.2.1 *Capacitaciones dirigidas a abordar vacíos entre salvaguardas y sistemas nacionales: gestión del riesgo de desastres naturales, hábitats críticos, etc.*

Esta consultoría fue adjudicada a la empresa AGROAMBIENTE, SRL el 24 de febrero de 2020. El equipo de consultores de esta institución, envió el primer borrador del plan de trabajo el 22 de abril de 2020, argumentando su coordinador que había estado indispuerto de salud. Se le remitió el plan de trabajo comentado por BID y UTEPDA el 6 de mayo de 2020, pero no asumieron los cambios en el documento ni se pudo entablar un canal de comunicación con el equipo consultor, posterior a esa fecha. La adjudicación de la consultoría fue revocada el 27 de agosto de 2020. Esta consultoría fue lanzada nuevamente en diciembre del 2020 y a la misma solo participando la empresa J&J ConsultingSAS. Quienes quedaron como adjudicatarios y han entregado el primer borrador del Plan de Trabajo a principio de mayo del 2021.

### *1.2.2 Monitoreo externo independiente de cumplimiento de Salvaguardas*

Esta consultoría fue adjudicada a la consultora Yenny Cornelio, el 17 de enero de 2020. La Sra. Cornelio compartió el primer borrador de plan de trabajo el 10 de febrero del 2020. A partir de la fecha se hicieron constantes observaciones al documento, principalmente para delimitar los alcances de la consultoría, así como especificar las herramientas de auditoría y seguimiento a las actividades ambientales y sociales descritas en el Plan de Acción. Se propuso una reunión para aclarar dudas, reunión que no pudo ser confirmada por la consultora. El día 10 de julio de 2020 se reporta enferma, a través de una comunicación dirigida a la Dirección Ejecutiva de la institución. El 27 de julio de 2020 la Gerencia de Operaciones comunica la revocación del contrato para esta consultoría.

Tomando en consideración que esta consultoría debería ser permanente por los cinco años de duración del proyecto y que estamos a dos años y cinco meses de haber firmado el contrato de préstamo y por diferentes razones no se ha podido completar la adjudicación para la contratación de la consultoría de la **Firma Verificadora Externa que Validará los Resultados del Programa** donde se exige, en los términos de referencia, un perfil clave que incluye un(a) especialista social y un(a) especialista ambiental con altos conocimientos de estándares internacionales sobre salvaguardias ambientales y sociales. Tomando esto en consideración, entendemos pertinente se nos conceda una excepción a la contratación de la firma **Auditora Externa Independiente para el Monitoreo Ambiental y Social**, que se sugiere en el documento de “*Evaluación de Sistemas Ambientales y Sociales (ESNAS)*”, pues consideramos que con el personal que tendrá la firma auditora, el seguimiento realizado por parte de la Unidad de Salvaguardas Regional del Banco, la consultora en Salvaguardas Ambiental y Social del BID y, sumado al seguimiento de las Salvaguardas que realizan las especialistas ambiental y social de esta institución y la Unidad de Salvaguardas que se está conformando en la UTEPDA, es suficiente para cumplir con los lineamientos del ESNAS y el PGAS.

En fecha 20 de mayo del 2021 se envió formalmente una comunicación al BID con los considerandos citados anteriormente y en fecha 24 de mayo del 2021 el banco responde lo siguiente: que no tiene objeción en otorgar la excepción de la contratación de la firma verificadora externa para el monitoreo ambiental y social de la operación, siempre y cuando la UTEPDA garantice : (i) la permanencia tiempo completo y dedicación exclusiva de los Especialistas Sociales y Ambientales en las obras; y (ii) la remisión al Banco de la actualización del Reglamento Operativa de la Programa (ROP) en el cual se refleje la nueva estructura, funciones y obligaciones del equipo ambiental y social.

### *1.3 Potencial afectación de áreas protegidas.*

Este impacto está asociado, por un lado, a todos los componentes (“delimitación de áreas protegidas en zonas críticas” y “no se financiarán actividades dentro de APs) y al componente caminos por otro (“caminos a rehabilitar no atravesarán APs de límite a límite” y “plan de educación ambiental”). Es responsabilidad de la especialista ambiental el seguimiento y coordinación de estas actividades.

#### *1.3.1 Caminos a rehabilitar no atravesaran Áreas Protegidas de límites a límites*

Dentro del componente de rehabilitación de caminos interparcelarios, se ha iniciado los

trabajados en los Lote I de la provincia Independencia, Lote II provincia Bahoruco, Lote III (La Ciénaga), Lote IV (Polo) y Lote V (Santa Elena – La GuazaraPolo) estos tres lotes pertenecientes a la provincia Barahona, tomando en consideración los retrasos tras el surgimiento de la pandemia por el COVID-19. A continuación el detalle de los avances:

Tabla 2: Relación de Caminos que Interceptan Zonas de Amortiguamiento de Áreas Protegidas

Lote	Nombre del Camino	Distancia en la Zona de Amortiguamiento	APs
Lote I (Independencia)	Los Pinos-Behuco	300 m	Monumento Natural las Caobas
	Casa de Olgo – La Gallera	500 m	Parque Nacional Sierra de Neiba
	Los Bolos – Los Limanes	60 m	
	Los Bolos – La Peña	500 m	
	Los Bolos – Los Almendros	840 m	
	Paso los Novillos – Los Pinalito	560 m	
Lote II (Bahoruco)	El Aguacate – Casa del Parque en los peñascos	870 m	Parque Nacional Sierra de Neiba
	Los Peñascos – Rancho Viejo	1,260 m	
Lote IV (Polo)	Entrada La Cueva	1,640 m	Vía Panorámica Carretera Cabral - Polo
	Camino Polo José Olivares - Polo Arriba - La Auyama	660 m	

Para los demás lotes en los que se está trabajando actualmente no se han levantado caminos que toquen las Zonas de Amortiguamiento de un APs. Es bueno resaltar que de estos caminos levantados ya se realizó una visita en conjunto con el MIMARENA y estamos a la espera de su informe para indicar a los contratistas donde deben colocar letreros de identificación a 5 caminos visitados que se encuentra en fase de rehabilitación.

Es importante señalar que existen criterios de exclusión sobre los caminos a rehabilitar, tal y como se talla a continuación:

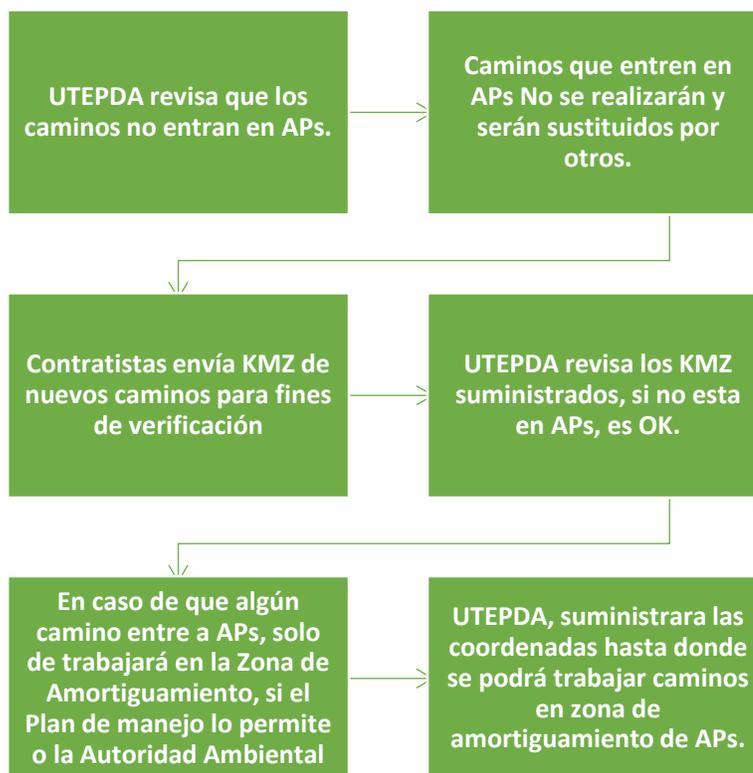
No se rehabilitarán caminos que:

1. Impliquen el reasentamiento de viviendas.
2. Atravesen áreas protegidas de límite a límite.
3. Impliquen obras de aumento de la capacidad del camino, por ejemplo, por medio de incrementar el ancho del derecho de vía o asfaltado (que no sea carpeta asfáltica).

Las reglas generales establecidas al respecto para los trabajos en zonas circundantes a áreas protegidas:

1. No se permitirán trabajos dentro de Áreas Protegidas (APs),
2. En las Zonas de Amortiguamiento se podrán realizar trabajos, solo cuando esta actividad se encuentre en los usos permitidos del plan de manejo del APs o el Ministerio de Medio Ambiente (MA) lo autorice (revisado por UTEPDA).
3. En las Vías Panorámicas se podrá trabajar siempre y cuando el contratista cumpla con la Resolución 0009/2018 del MA,
4. Los contratistas colocarán letreros de identificación de las APs cercanas a los trabajos, en puntos elegidos por el MA.

Se ha diseñado un procedimiento para elegir caminos a ser rehabilitados, con la finalidad de no impactar Áreas Protegidas:



### 1.3.2 Delimitación de Áreas Protegidas en Zonas Críticas

Para el componente de Titulación, durante el proceso de georreferenciación realizado desde noviembre 2018 a julio 2019, se han identificado lo contemplado en la tabla siguiente.

Tabla 3: Relación de Parcelas dentro de Áreas Protegidas y Zonas de Amortiguamiento

Proyecto	Parcelas dentro de APs	Parcelas en zona de amortiguamiento APs	Frontera APs y Zona de Amortiguamiento	Total, de Parcelas	Área Protegida
Hondo Valle - Juan Santiago	6	38	7	51	Sierra de Neiba
Sabaneta	0	4	1	5	José del Carmen Ramírez
Las Cañitas	52	58	10	120	José del Carmen Ramírez y Valle Nuevo
Independencia	79	70	34	183	Las Caobas, Lago Enriquillo e Isla Cabrito y Sierra de Neiba
Bahoruco	2	40	3	45	Sierra de Neiba
Los Fríos	128	75	11	214	José del Carmen Ramírez
Barahona	64	11	23	98	Miguel Domingo Fuerte; Carretera Cabral Polo y Mirador del Paraíso.
<b>Total</b>	<b>331</b>	<b>296</b>	<b>89</b>	<b>716</b>	

Fuente: Elaboración propia de los datos en Kmz obtenidos de la georreferenciación de parcelas y kmz de áreas protegidas del país.

Como es de conocimiento general el proceso de georreferenciación de parcelas está detenido desde julio del 2019 por incongruencias y debilidades que hemos tenido, para contrarrestar este impase se contrató un consultor que ha elaborado un *Procedimientos de verificación de resultados y productos*. En el mismo se detallan varias opciones para georreferenciar una parcela, del cual se ha optado por la propuesta de nomenclatura de identificador único de parcelas agroforestales, que consiste en tomar un único punto de la parcela y realizar un buffer de 400 m de radio, la cual se evaluó según las 32 tarea de área permitida para incluir una parcela en el PDA con un margen de error del 15%.

Actualmente el PDA ha suministrado paquetes agroforestales a 7,882 beneficiarios, estos están distribuidos de la siguiente manera 928 en la cuenca de Hondo Valle – Juan Santiago, 820 en Sabaneta, 1,910 en Barahona, 1,130 en Bahoruco, 1,172 en Los Fríos, 1,171 en Las Cañitas y 751 en Independencia. A estos beneficiarios se les han tomado 11,614 puntos de siembras de los cuales 1,547 al realizar el buffer interceptan un APs o su zona de amortiguamiento. A si mismo se pudo observar que 553 puntos se encuentran dentro de APs y 537 en las zonas de amortiguamiento para un total de 1,090 parcelas.

De estas se han realizado

Atendiendo a esto se presenta una tabla con los puntos de siembras en las parcelas de identificador único, que el punto cae dentro de APs o Zona de Amortiguamiento y el buffer de 400 m intercepta un APs y Zona de Amortiguamiento (ZA).

Tabla 4: Relación de Puntos de Siembras de Parcelas Y Buffer de 400 m dentro de Áreas Protegidas y Zonas de Amortiguamiento

Proyecto	Punto Parcelas dentro de APs	Puntos de Parcelas en zona de amortiguamiento APs	Total, de Parcelas	Buffer de Punto Parcelas dentro de APs y Zona de Amortiguamiento	APs Área Protegida
Hondo Valle Juan Santiago	4	32	36	89	Sierra de Neiba
Sabaneta	5	6	11	23	José del Carmen Ramírez
Las Cañitas	101	74	175	192	José del Carmen Ramírez y Valle Nuevo
Independencia	195	240	435	585	Las Caobas, Lago Enriquillo e Isla Cabrito y Sierra de Neiba
Bahoruco	6	59	65	263	Sierra de Neiba
Los Fríos	173	103	276	298	José del Carmen Ramírez
Barahona	69	23	92	97	Miguel Domingo Fuerte; Carretera Cabral Polo y Mirador del Paraíso.
<b>Total</b>	<b>553</b>	<b>537</b>	<b>1,090</b>	<b>1,547</b>	

Fuente: Elaboración propia de los datos en Kmz obtenidos de la georreferenciación de puntos de siembras por parcelas, kmz de buffer de 400 m a puntos de siembras por parcelas y kmz de áreas protegidas del país.

Para determinar cuántas parcelas de los buffers realizados no interceptan las APs o su zona de amortiguamiento se procedió con el inicio de la georreferenciación de estas. A la fecha se han georreferenciado 339 parcelas en los Proyectos de Independencia, Los Fríos, Las Cañitas y Bahoruco. De estas parcelas se determinaron que 12 se encuentran dentro del APs, 284 en las zonas de Amortiguamiento, en la frontera de ambas 34 y 9 fuera de ambas. Con esto de las 334 parcelas georeferenciadas se pueden financiar 9 de estas y 284 si sus planes de manejos determinan que se pueden realizar sistemas agroforestales en sus zonas de amortiguamiento.

### 1.3.3 No se financiarán actividades dentro de APs

Hasta la fecha se ha determinado que 424 parcelas de las que fueron georreferenciadas quedan excluidas del financiamiento del BID, puesto que se encuentran totalmente o una porción de ella dentro de APs. Con este caso se identificó que 89 parcelas que están entre la frontera del área núcleo y la zona de amortiguamiento, quedan excluidas del financiamiento del proyecto, puesto que el banco no financiará si una parte está dentro del APs.

Otra cosa que debemos tener en cuenta es que algunas de las APs donde se encuentran parcelas intervenidas por el proyecto, disponen de Planes de Manejos en los cuales se establecen los usos permitidos en el área núcleo y la zona de amortiguamiento. En la tabla 5 se puede observar las APs en las que ha tenido incidencia el programa, que disponen de Planes de Manejos y los usos permitidos de la zona de amortiguamiento. Atendiendo a que las actividades del Programa se encuentran alineadas con las actividades permitidas, y que estas no amenazan los criterios de conservación dentro del APs, Las parcelas dentro de las zonas de amortiguamiento no están excluidas del financiamiento del Banco, siempre y cuando el plan de Manejos especifique que la actividad de agroforestería está permitida o que el MIMARENA así, lo especifique mediante una comunicación para las APs que no disponen de Plan de Manejos.

Tabla 5 Usos permitidos en las zonas de amortiguamiento de las APs donde ha tenido incidencia el Programa a la fecha

Áreas Protegidas	Plan de Manejo	Usos Permitidos en la Zona de Amortiguamiento
Sierra de Neiba	Sí	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Los usos productivos se mantienen</li> <li>2- Se incentivará el cambio de usos intensivos y ganadería en zonas de laderas por café bajo sombra, plantaciones forestales, frutales, sistemas agroforestales (conucos diversificados).</li> <li>3- La producción agrosilvopastoril, la ganadería en potrero (no en potrero libre).</li> <li>4- La agricultura de cultivos anuales en terrenos con pendiente menor al 12%, en todos los casos con prácticas de conservación de suelo y el no uso de agroquímicos.</li> </ol>
José del Carmen Ramírez	Sí	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Usos tradicionales como son agricultura, ganadería y silvicultura.</li> <li>2- Mantenimiento de bosques naturales, apoyo al establecimiento de plantaciones forestales y agroforestales etc.</li> </ol>
Juan Bautista Pérez Rancier (Valle Nuevo)	Sí	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Desarrollar practicas agroforestales y silvícolas en las comunidades internas que permitan la reducción de los impactos sobre los recursos naturales principalmente del suelo y agua;</li> <li>2- Mantenimiento de bosques naturales y de galería, apoyo al establecimiento de plantaciones forestales y agroforestales etc.</li> </ol>
Lago Enriquillo		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Debido al creciente del Lago Enriquillo, no se ha preparado el</li> </ol>

e Isla Cabrito	Sí	Programa de gestión de la Zona de Amortiguamiento.
Las Caoba	No	1. No se ha elaborado un plan de manejo para esta APs.
Miguel Domingo Fuerte	Sí	<p>1- Agropecuarios: Café bajo sombra, frutales, agroforestería, plantaciones forestales nativas y endémicas, ganadería, cultivos menores y apicultura. Regulando el uso de agroquímicos, conservando las manchas de bosques existentes y vegetación natural en las márgenes de ríos y arroyos.</p> <p>2- Ecoturísticos: establecimiento de negocios para ofertar servicios ecoturísticos como restaurantes, hospedaje de bajo impacto, campamentos ecoturísticos, organización de excursiones, servicios de guías y otras.</p> <p>3- Infraestructuras: Pequeños y medianos acueductos y sistemas de riego, infraestructura para el procesamiento de productos agropecuarios, rehabilitación de caminos y carreteras, viviendas, líneas vitales y otros servicios.</p>
Mirador del Paraíso	No	<p>1. A los paisajes protegidos no se les elaboran planes de manejo puesto que los objetivos de manejo de esta categoría incluyen: mantener paisajes característicos de una interacción armónica entre el hombre y la tierra, conservación del patrimonio natural y cultural y de las condiciones del paisaje original, así como proporcionar beneficios económicos derivados de actividades y usos tradicionales sostenibles y del ecoturismo.</p> <p>2. Los usos permitidos en esta categoría incluyen: recreación y turismo, actividades económicas propias del sitio, usos tradicionales del suelo, infraestructuras de viviendas, actividades productivas y de comunicación preexistentes, nuevas infraestructuras turísticas y de otra índole reguladas en cuanto a densidad, altura y ubicación.</p>
Carretera Cabral-Polo	No	

Fuente: Elaboración propia de los planes de manejo de cada área protegida

### 1.3.4 Plan de Educación Ambiental

Como parte del plan de educación ambiental, se han realizado en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) 3 talleres sobre la importancia de las áreas protegidas en las zonas donde se están rehabilitando o se han rehabilitaron caminos interparcelarios en la primera y segunda fase de rehabilitación de estos. Para estas nos apoyamos de la Dirección de Educación y capacitación Ambiental y el Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad ambas instancias del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Estos talleres sobre la importancia, uso y conservación de las áreas protegidas, dirigido a los comunitarios para informarles de su existencia, límites y relictos boscosos. Así mismo se capacitaron a los contratistas que trabajaron en la rehabilitación de caminos interparcelarios sobre cómo trabajar en las cercanías de las APs. En la tabla 6 se detallan información de las capacitaciones realizadas para la primera fase de rehabilitación de caminos interparcelarios.

Tabla 6 Resumen Actividades sobre Importancia de Áreas Protegidas

Comunidad	Área Protegida	Ubicación	Lugar	Cantidad de participantes	Fecha	Hora
Las Cañitas	José del Carmen Ramírez y Valle Nuevo	Sección Las Cañitas, Distrito municipal Las Lagunas, municipio de Padre Las Casa,	Unidad de Atención Primaria Las Cañitas	58 personas	12/04/2019	10:00 a.m. a 12:00 a.m.

		Provincia Azua.	Estancia UTEPDA Las Cañitas	50 personas	26/11/2019	26 /11/2019
Hondo Valle y Juan Santiago	Sierra de Neiba	Distritos Municipales Hondo Valle y Juan Santiago, municipio Hondo Valle, provincia Elías Piñas.	Ayuntamiento Municipal Hondo Valle	51 personas	23/04/2019	10:00 a.m. a 12:00 a.m.
			Estancia UTEPDA Hondo Valle	62 personas	27/11/2019	10:00 a.m. a 01:00 p.m.
Los Fríos	José del Carmen Ramírez	Distrito municipal Los Fríos, Municipio Padre Las Casa, Provincia Azua.	Ayuntamiento del Distrito Municipal Los Fríos	35 personas	26/04/2019	10:00 a.m. a 12:00 a.m.
			Estancia UTEPDA Los Fríos	77 personas	28/11/2019	10:00 a.m. a 01:00 p.m.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Informes de Capacitación sobre APs 2019.

En la tabla 7 se detallan información de las capacitaciones realizadas para la segunda fase de rehabilitación de caminos interparcelarios.

Provincia	Comunidades	Área Protegida	Lugar	Participantes	Fechas	Hora
Independencia	Los Pinos del Edén	Parque Nacional Sierra de Neiba	Centro Comunitario Asociación Juan Pablo Duarte	29 personas	27/10/20	10:00 a.m.
	Sabana Real		Centro Comunitario Ángel Félix	38 personas	27/10/20	02:00 p.m.
	Los Bolos		Centro Comunitario Asociación La Altagracia	22 personas	28/10/20	10:00 a.m.
	El Maniel		Escuela Primaria El Maniel	23 personas	28/10/20	02:00 p.m.
Bahoruco	La Rosa	Parque Nacional Lago Enriquillo e Isla Cabrito	Pinar. Área abierta	22 personas	29/10/2020	10:00 a.m.
	El Aguacate		Colmado Cafetería González	21 personas	29/10/2020	03:30 p.m.
	Los Ríos		Ayuntamiento Los Ríos	23 personas	30/10/2020	10:00 a.m.
Barahona	El Puertecito	Vía Panorámica Carretera Cabral – Polo	Escuela Primaria Feliz Feliz	19 personas	30/10/20	2:00 P.m.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Informes de Capacitación sobre APs 2020.

Debido a que esta actividad se debe realizar en las áreas donde se estén trabajado caminos y se encuentren cercas de áreas protegidas, en 3 de junio se procedió a capacitar a las 5 empresas contratistas y a la empresa supervisora que actualmente están trabajando con la fase II de la ejecución de los caminos interparcelarios. Esta actividad se realizó con la finalidad de sensibilizar a los contratistas de cómo deben trabajar en las cercanías de estas zonas protegidas.

En 14 del mes de marzo se les impartió el mismo taller a los contratistas de la empre SUDIVAL SRL, los cuales han adquirido dicha empresa y no estuvieron en el primer taller, así como al especialista ambiental de los lotes I, III, IV y V, quien también es un nuevo integrante.

Se tiene previsto iniciar el diseño de la estrategia de esta capacitación a finales de mayo, para iniciar con la segunda fase de trabajos de sensibilización de las comunidades sobre la importancia de las APs a mediados de junio. En la tabla 5 se presenta el listado de comunidades

donde se prevén realizar estas capacitaciones debido a sus cercanías a Áreas Protegidas.

Tabla 8: Listado de comunidades a capacitar sobre APs

Lote	Provincia	Comunidades	Área Protegida
I	Independencia	Los Pinos del Edén	Monumento Natural Las Caobas
		Sabana Real	Parque Nacional Sierra de Neiba
		Los Bolos	
II	Bahoruco	El Aguacate	
IV	Barahona	El Puentecito	Vía Panorámica Carretera Cabral – Polo
		Polo	

Fuente: Elaboración propia a partir de los caminos rehabilitados en la fase II y el Sistema Nacional de APs.

#### 1.4 Desplazamiento económico y/o físico, y consecuente riesgo de empobrecimiento, de población vulnerable.

Este impacto está asociado a caminos (“Caminos a rehabilitar no generarán desplazamiento físico”) y las demás medidas están asociadas a Titulación (“No se financiará actividades de titulación con potencial de generar desplazamiento económico y/o físico, y consecuente empobrecimiento”. “Emplear el inventario de ocupaciones de las áreas a titular para determinar el riesgo de empobrecimiento y potencial desplazamiento económico y/o físico, y con esto la elegibilidad de financiamiento de actividades” y “Estudio de Riesgo de Empobrecimiento, Desplazamiento Físico y Económico por cuenca.”) Es responsabilidad de la especialista social dar seguimiento, contratar la consultoría del estudio, así como revisar la boleta del inventario, entre otras obligaciones.

Se han estado recibiendo los productos respecto a este estudio y estamos en proceso de revisión.

##### 1.4.1 Caminos a rehabilitar no generan desplazamiento físico.

Hasta la fecha (Abril 2021) no se han reportado casos de desplazamiento físico en los caminos rehabilitados. Se han compartido imágenes y videos al BID de los tramos que están siendo rehabilitados y no se evidencia desplazamiento físico alguno. Para mayor detalle, ver anexos fotográficos de los avances de los caminos interparcelarios bajo rehabilitación en las fichas de cada lote.

##### 1.4.2 No se financiarán actividades de titulación con potencial de generar desplazamiento económico y/o desplazamiento económico y/o físico, y consecuente empobrecimiento

El informe preliminar del Estudio de Riesgo de Empobrecimiento y Desplazamiento Físico y/o Económico: cuenca Sabaneta ha sido recibido y no evidencia riesgos de desplazamiento económico y/o físico, y consecuente empobrecimiento como consecuencia de campañas masivas de titulación. Por otro lado, el Informe preliminar sí hace la observación sobre la condición de los jornaleros que se afincan en una parcela determina como productores directos, ya que “el jornalero que presta su mano de obra, pero no es productor directo, no ejercita derechos de tenencia que puedan ser formalizados mediante la titulación de las tierras. Aunque

se trata de una población rural vulnerable, una intervención de titulación no tendría un impacto directo en su forma de vida porque el dueño de la tierra que emplea jornaleros no dejará de hacerlo cuando obtenga un título de propiedad. El dato resultaría relevante como riesgo de desplazamiento resultante de la titulación, si es que estos jornaleros se afincaran en una parcela determinada ya no como mano de obra eventual sino como productores directos, sea en calidad de dueños, arrendatarios y aparceros, entre otros.”<sup>1</sup>

En ese mismo orden los informes preliminares de las 5 cuencas Bahoruco, Barahona, Independencia, Los Fríos y Las Cañitas, no evidencian riesgos de desplazamiento económico y/o físico, y consecuente empobrecimiento como consecuencia de campañas masivas de titulación. Resaltan las condiciones de los trabajadores que están como empleados o jornaleros, en su gran mayoría se usa la mano de obra haitiana, Por lo que no se describe ningún riesgo, ya que seguirían sus labores de forma habitual, ya que no son los propietarios de tales terrenos. En una de las cuencas, si se evidencio una persona que no posee su documento de identidad, por lo que se le dificulta poseer el título de propiedad.

#### *1.4.3 Emplear el inventario de ocupaciones de las áreas a titular para determinar el riesgo de empobrecimiento y potencial desplazamiento económico y/o físico, y con esto la elegibilidad de financiamiento de actividades*

El 31 de mayo 2019 se realizó una revisión de la ficha para el inventario de las ocupaciones que utilizaría la Comisión Nacional de Titulación de Terrenos del Estado (en adelante la Comisión o CPTTE) para levantar información sobre la población beneficiaria. En reunión con el equipo de la Comisión, concluimos que no podría modificarse la boleta, justificando en que son un modelo de documento que ha sido aprobado por la Dirección Ejecutiva de la Comisión, así como miembros del Ministerio de la Presidencia, por lo que su modificación implicaría un proceso exhaustivo y prolongado; y que toda la documentación usada por la Comisión ha sido sometida a la aprobación de la norma de calidad internacional ISO-9001, lo que implicaría más tiempo dedicado a estos esfuerzos.

En la actualidad y como se explicó en el informe anterior el uso de las boletas para el levantamiento de información que utiliza el CPTTE está validada por la norma ISO-9001 y por tales razones a la fecha se continúa usando la boleta de levantamiento de información que ha sido reportada.

#### *1.4.4 Estudio de riesgo de empobrecimiento y desplazamiento físico-económico*

##### *1.4.4.1 Estudio de Riesgo de Empobrecimiento y Desplazamiento Físico-Económico: Cinco Cuencas*

La consultoría para el Estudio de Riesgo de Empobrecimiento y Desplazamiento Físico-Económico: Cinco Cuencas fue adjudicada el 8 de enero del 2020 al consorcio definido por la Fundación Rural Economic Development Dominicana (REDDOM) y la empresa Global Land Alliance. Han entregado el 1er producto (Plan de trabajo) el 30 de julio de 2020.

En la fecha (septiembre de 2020), se preparó el equipo y personal para realizar las labores de campo correspondientes a esta consultoría.

---

<sup>1</sup> REDDOM-Global Land Alliance (2020). Informe preliminar para la elaboración de un estudio de riesgo de empobrecimiento y desplazamiento físico y económico: Zona de Influencia de la Presa de Sabaneta. Santo Domingo, República Dominicana. P.23

Con este aspecto hemos obtenido avance en los últimos días, recibimos los productos 2 de las cinco cuencas, los cuales están en proceso de revisión por la firma, para agregar nuestras observaciones y las del BID. Se han validado en el mes de abril los productos preliminares de las cuencas, Barahona, Bahoruco, Independencia, Los Fríos y Las Cañitas. estamos a la espera de la entrega de los productos finales.

1.4.4.2 Estudio de Riesgo de Empobrecimiento y Desplazamiento Físico-Económico: Cuenca Sabaneta

De su lado, fue adjudicado el Estudio de Riesgo de Empobrecimiento y Desplazamiento Físico-Económico: Cuenca Sabaneta el 15 de enero de 2020. Sobre esta consultoría, se ha entregado el Producto 1, correspondiente al Plan de Trabajo el 23 de marzo de 2020. Es importante recordar que justo en el momento en que se remitía el plan de trabajo, el país entraba en estado de emergencia nacional por la pandemia de COVID19. Por otro lado, el Producto 2 correspondiente al Informe Preliminar en fecha 7 de septiembre de 2020. Debajo una tabla con la caracterización de los riesgos y medidas de mitigación para la cuenca de Sabaneta, en comparación con la cuenca de Hondo Valle.

Tabla 9: Caracterización de los riesgos y medidas de mitigación para la cuenca de Sabaneta

Núm.	Riesgo	Descripción	Hondo Valle	Sabaneta	Medida de mitigación
1	El riesgo de exclusión de dominicanos que carecen de documento de identidad.	Se refiere a que la cédula de identidad es requisito para obtener título	Encuesta encontró un solo caso	Encuesta no encontró ni un caso	Posibilidad de ocurrencia muy baja. Sin embargo, conviene preparar protocolo de atención para que Junta Central Electoral acompañe casos identificados
2	El riesgo de exclusión de ocupantes de tierra extranjeros indocumentados.	Se refiere a que los migrantes podrían ser titulados si cuentan con documentación en regla.	Encuesta encontró cuatro hogares (2.8% de la muestra) en los que los jefes de familia son ciudadanos haitianos que no cuentan con cédula. No se registró concentración geográfica.	Encuesta no encontró ni un hogar en que el jefe de familia sea ciudadano extranjero sin cédula.	Posibilidad de ocurrencia muy baja. Sin embargo, conviene que CPTTE considere la titulación a favor de hijos o emisión de certificaciones provisionales acompañadas de validación de identidad por vecinos.
3	El riesgo de exclusión de las mujeres.	Se refiere a que las prácticas paternalistas (existentes en las comunidades y	Encuesta encontró 21% de mujeres encargadas de finca. Investigación	Encuesta encontró 18% de mujeres encargadas de finca. Investigación	Posibilidad de ocurrencia media. Implementación de enfoque diferencial de género. Elaboración de protocolos para identificar “segundos hogares”

		en las autoridades) pueden excluir a las mujeres en el reconocimiento de sus derechos.	cualitativa identifica reconocimiento de los derechos de mujeres. Sin embargo, se identifica actitudes paternalistas.	cualitativa identifica reconocimiento de los derechos de mujeres. Sin embargo, se identifica actitudes paternalistas.	y darles protección a sus derechos de tenencia.
4	El riesgo de exclusión por no poder probar el derecho invocado.	Se refiere al requerimiento de reconstruir la cadena de transacciones cuando la entidad propietaria ha expedido una certificación previa. Esto implica que el beneficiario deba tramitar declaratorias de herederos, obtener la notaría de compraventa y otros trámites largos y costosos.	Relevante para los casos en los que entidades del Estado han otorgado derechos o certificaciones previas	Relevante en Sabaneta para las zonas en las que el Estado ha otorgado títulos o realizado mensuras	Posibilidad de ocurrencia media. Es recomendable identificar áreas tituladas, mensuradas y con procesos inconclusos, para esclarecer tratamiento de cada tipología <sup>2</sup> Complementariamente, es recomendable establecer medidas concretas de seguimiento a los casos de expedientes incompletos, asignando recursos y un área especializada cuyo mandato consista en encontrar soluciones, agrupar casos similares para reducir el costo de las rutas de solución.

Fuente: Elaboración propia a partir del informe preliminar Estudio de Riesgo Preliminar para la cuenca de Sabaneta.

<sup>2</sup> En el caso de parcelas sobre las que se ha expedido un título de propiedad registrado, la ocupación sin consentimiento del propietario registrado no es formalizable en el sistema legal dominicano. Solo para los casos de subdivisiones, ventas o herencias realizadas sin cumplir con los requisitos formales, sería posible reconstruir la cadena de transacciones. El reto es que las leyes exigen declaratorias de herederos o la suscripción de escrituras que puede ser muy difícil de regularizar. Esto requeriría una reforma legal que está fuera del alcance del PDA. En el caso de parcelas donde exista una certificación o documento oficial previo, la posibilidad de diseñar una reforma regulatoria es más factible y requeriría la participación de las entidades que hubieran expedido estas certificaciones. Por estas razones, la recomendación es que CPTTE estime con anticipación cuántos casos presentarán esta condición y plantee una política específica para su abordaje.

Tabla 10: Caracterización de los riesgos y medidas de mitigación para las 5 cuenca

Núm.	Riesgo	Descripción	Bahoruco	Barahona	Independencia	Los Fríos	Las Cañitas	Medida de mitigación
1	El riesgo de exclusión de dominicanos que carecen de documento de identidad.	Se refiere a que la cédula de identidad es requisito para obtener título	Encuesta encontró un solo caso	Encuesta no encontró ni un caso	Encuesta no encontró ni un caso	Encuesta no encontró ni un caso	Encuesta no encontró ni un caso	Posibilidad de ocurrencia muy baja. Sin embargo, conviene preparar protocolo de atención para que Junta Central Electoral acompañe casos identificados
2	El riesgo de exclusión de ocupantes de tierra extranjeros indocumentados.	Se refiere a que los migrantes podrían ser titulados si cuentan con documentación en regla.	Encuesta no encontró ni un hogar en que el jefe de familia sea ciudadano extranjero sin cédula.	Encuesta no encontró ni un hogar en que el jefe de familia sea ciudadano extranjero sin cédula.	Debe considerarse que el jornalero que presta su mano de obra, pero no es productor directo no ejercita derechos de tenencia que puedan ser formalizados mediante la titulación de las tierras. Aunque se trata de una población rural vulnerable, una intervención de titulación no tendría un impacto directo en su forma de vida porque el dueño de la tierra que emplea jornaleros no dejará de	los migrantes haitianos son recientes en la zona de los Fríos y Arroyo Cano -máximo hace 8 años; viven en los poblados en casas que alquilan y van a trabajar a las parcelas por día o por ajuste (hasta cumplir una tarea o meta asignada). Los migrantes no disponen de tierra propia, sino que son jornaleros	Encuesta no encontró ni un hogar en que el jefe de familia sea ciudadano extranjero sin cédula.	Posibilidad de ocurrencia muy baja. Sin embargo, conviene que CPTTE considere la titulación a favor de hijos o emisión de certificaciones provisionales acompañadas de validación de identidad por vecinos.

					hacerlo cuando obtenga un título de propiedad.			
3	El riesgo de exclusión de las mujeres.	Se refiere a que las prácticas paternalistas (existentes en las comunidades y en las autoridades) pueden excluir a las mujeres en el reconocimiento de sus derechos.	hay productoras que gestionan sus parcelas y participan activamente en las actividades agrícolas. Reconocen el derecho de igualdad de herencia en las familias y están de acuerdo que en el título de propiedad se emita a nombre de la pareja.	El 19% de las personas que tienen tierra en la zona de influencia del Proyecto Barahona son mujeres. Estas mujeres toman las decisiones de que se hace en sus parcelas, aunque en algunos casos tienen el apoyo de sus compañeros e hijos, entre las que participaron en los grupos focales y entrevistas predominaban las que son cabeza de familia (sin esposo o viudas)	Independencia salió a relucir la participación de las mujeres en las labores de las parcelas. apoyan a sus maridos en la preparación de los alimentos y en la cosecha o como gestoras directas de sus propios predios en caso de haberlos recibido por herencia. Aquí existen actitudes partenaristas.	En los grupos focales de mujeres y productores, fue evidente su participación como productoras agrícolas beneficiarias del Proyecto Los Fríos. Gestionan su parcela tomando las decisiones sobre la siembra, cosecha y contratan mano de obra cuando ellas no pueden hacer los trabajos	Encuesta encontró 21% de mujeres encargadas de finca. Investigación cualitativa identifica reconocimiento de los derechos de mujeres.	Posibilidad de ocurrencia media. Implementación de enfoque diferencial de género. Elaboración de protocolos para identificar “segundos hogares” y darles protección a sus derechos de tenencia.
4	El riesgo de exclusión por no poder probar el derecho invocado.	Se refiere al requerimiento de reconstruir la cadena de transacciones cuando la entidad propietaria ha expedido una	Relevante para los casos en los que entidades del Estado han otorgado derechos o certificaciones previas	Relevante para los casos en los que entidades del Estado han otorgado derechos o certificaciones previas	Relevante para los casos en los que entidades del Estado han otorgado derechos o certificaciones previas	Relevante para los casos en los que entidades del Estado han otorgado derechos o certificaciones previas	Relevante para los casos en los que entidades del Estado han otorgado derechos o certificaciones previas	Posibilidad de ocurrencia media. Es recomendable identificar áreas tituladas, mensuradas y con procesos inconclusos, para esclarecer tratamiento de cada

		certificación previa. Esto implica que el beneficiario deba tramitar declaratorias de herederos, obtener la notarización de compraventas y otros trámites largos y costosos.	certificación es previas					tipología <sup>3</sup> Complementariamente, es recomendable establecer medidas concretas de seguimiento a los casos de expedientes incompletos, asignando recursos y un área especializada cuyo mandato consista en encontrar soluciones, agrupar casos similares para reducir el costo de las rutas de solución
--	--	--	--------------------------	--	--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia a partir del informe preliminar Estudio de Riesgo Preliminar para las 5 cuencas

<sup>3</sup> En el caso de parcelas sobre las que se ha expedido un título de propiedad registrado, la ocupación sin consentimiento del propietario registrado no es formalizable en el sistema legal dominicano. Solo para los casos de subdivisiones, ventas o herencias realizadas sin cumplir con los requisitos formales, sería posible reconstruir la cadena de transacciones. El reto es que las leyes exigen declaratorias de herederos o la suscripción de escrituras que puede ser muy difícil de regularizar. Esto requeriría una reforma legal que está fuera del alcance del PDA. En el caso de parcelas donde exista una certificación o documento oficial previo, la posibilidad de diseñar una reforma regulatoria es más factible y requeriría la participación de las entidades que hubieran expedido estas certificaciones. Por estas razones, la recomendación es que CPTTE estime con anticipación cuántos casos presentarán esta condición y plantee una política específica para su abordaje.

## 1.5 Impactos al suelo y aguas puntuales y de corto plazo producto de rehabilitación de caminos

El producto Caminos presenta este riesgo, así como las medidas de mitigación para cerrar brechas. Se especifica que estas medidas (PGAS) deberán estar incluidas en los contratos con las constructoras que rehabilitarán los caminos. La especialista ambiental debe revisar los contratos y especificaciones, así como dar seguimiento.

### *1.5.1 Mitigación de impactos ambientales durante la rehabilitación de caminos*

Ver “Ficha de reporte semestral de acciones de monitoreo y cumplimiento de requisitos ambientales y sociales”.

## 1.6 Inadecuada restitución de derechos de vía.

La **especialista social** es responsable del seguimiento a la implementación del protocolo para la restitución de derechos de vía, implementación asociada a la existencia de un presupuesto transaccional, conforme avanzan las obras de los caminos.

### *1.6.1 Protocolo para la restitución de derecho de vía*

Para la Fase I del proceso de rehabilitación de caminos, se diseñaron y ejecutaron cuatro Planes de Restitución de Derechos de Vía, uno para cada Proyecto donde se rehabilitó caminos. A la fecha se han pagado todas las compensaciones pendientes que fueron identificadas durante las visitas de supervisión de la Fase I y se procedió a la entrega de las actas legalización firmadas en los Proyectos Hondo Valle-Juan Santiago y Las Cañitas. Una vez legalizadas, se elaboraron los Planes de Restitución definitivos para estos dos proyectos.

Por otro lado, para la Fase II, se han elaborado tres planes de restitución de derecho de vía en Los Proyectos de Independencia (Lote I), Bahoruco (Lote II) y Barahona en Polo (Lote IV), para los demás y estos lotes de siguen identificando las potenciales afectaciones antes de que inicien las actividades de rehabilitación en el camino a ser trabajado.

A la fecha se han compensado 4 afectaciones en el Lote I, para el PRDV Los Pinos del Edén y entregadas las actas legalizadas, en este lote quedan 8 afectaciones levantadas sin ser realizadas y por ende no pagadas. Mientras que en el Lote II, para el PRDV de Bahoruco se levantaron 4 afectaciones de las cuales todas han ocurrido y el contratista está a la espera de pago de cubicaciones. Por otra parte, en el Lote IV para el PRDV de Polo se levantaron 2 afectaciones y las mismas ya fueron realizada, el contratista se encuentra a la espera de fondos para proceder a su pago.

Ver Ficha caminos PDA Independencia con el procedimiento, cuyas fichas de levantamiento de afectaciones fueron compartida al Banco (ver también cuadros de seguimiento del PGAS a inicio de este documento). Para ninguno de los casos mencionados se ha adquirido terreno, puesto que se prohíbe el reasentamiento físico de viviendas o el desplazamiento económico, además de que todas las afectaciones se encuentran en el derecho de vía que es de dominio público.

## 1.7 Participación Limitada de Partes Interesadas/Afectadas

El plan de participación ciudadana es responsabilidad de la especialista social, en cuanto a la contratación de la consultoría y la implementación del plan.

### 1.7.1 *Plan de Participación Ciudadana, quejas y/o conflictos de partes interesadas/afectadas gestionados inadecuadamente y Sistemas de Gestión de Quejas y Reclamos*

Esta consultoría fue adjudicada el 16 de enero de 2020 a la empresa Danna Consulting, SRL. A fecha (septiembre 2020), se han sostenido varias reuniones virtuales con el consultor, en donde se han comentado y ajustado los productos presentados; también se agotó una jornada de levantamiento de información en campo durante el mes de enero de 2020, justo antes del inicio de la pandemia de COVID19. Se han entregado el Plan de trabajo y el Piloto del Plan de Relaciones y Participación Ciudadana y Mecanismo de Atención a Quejas. Este plan abarcará la difusión de las informaciones del Programa, de forma general, para ambos componentes.

Estamos en evaluación del producto final, para su posterior aplicación. Sostendremos una reunión con los departamentos o equipos involucrados el día 08/06/2021 para conocer en una presentación por la firma las ventajas de esta consultoría, ya de una manera más acabada y poner a los nuevos ejecutivos en total sintonía con los procesos.

El piloto detalla:

- Un análisis sobre el marco legal e institucional de la participación comunitaria y el mecanismo de atención a quejas,
- Una línea base que analiza las características socioeconómicas del área de influencia directa e indirecta para el PDA Bahoruco, como piloto.
- El Plan de Relaciones y Participación Comunitaria con el detalle sobre las consultas públicas, las estrategias de comunicación, plan de sostenibilidad de obras, así como el plan de sostenibilidad institucional y de participación comunitaria.
- Mecanismo de atención de quejas, con las especificaciones de la categorización de la queja.

En este momento el consultor está en espera de la revisión del producto final por parte del BID, tomando en consideración las experiencias agotadas durante la primera fase de rehabilitación, tanto de MOPC como de UTEPDA. La implementación del Plan Piloto de PRPC y MAQ que se aplicó en las comunidades de Bahoruco, profundizando más en el conocimiento de su realidad que en el resto de las otras 6 comunidades beneficiarias del Programa, sirve de modelo para su réplica en los restantes territorios involucrados en el PDA. Precisamente, los resultados de las consultas públicas realizadas para la presentación de los proyectos de los caminos vecinales e inter parcelarios a rehabilitar y del PRPC y MAQ para cada uno de los componentes de Programa.

Para mayor detalle sobre los procesos de socialización, ver sección 1.8.1 de este ICAS.

Los avances obtenidos en este apartado es que hemos ya validado el informe preliminar en el mes de marzo, enviamos nuestros comentarios y estamos esperando el producto final. Estaremos coordinando los procesos implementación de este una vez esté listo.

Ya este sería el informe final como producto 4. implementación del Plan Piloto De Relaciones Y participación Comunitaria (PRPC) Y Mecanismo De atención De Quejas (MAQ). Este piloto abarca varios tópicos, como introducción y objetivos del estudio, seguido por implementación del plan de relaciones y participación comunitaria (PRPC) y mecanismos de atención de quejas MAQ. En ese mismo orden detalla cómo sería el manejo de atención a las quejas y la implementación de este plan. Explicando en cada uno de estos puntos los detalles o procesos a seguir.

La implementación (PRPC) y (MAQ) que se presenta, abarcó las siguientes actividades que fueron abordadas como producto del proceso realizado.

- Sensibilización sobre la continuidad de las reuniones de los Comités Locales.
- Elaboración y puesta en funcionamiento del MAQ para proveer de oportunidades a la comunidad de presentar sus quejas de una manera acorde a la situación.
- Consulta Pública y divulgación referidas a ambos Componentes del Programa de manera coordinada entre UTEPDA y MOPC.
- Promoción de la participación comunitaria.
- Preparación e Implementación del piloto que incluyó la *comunicación y consulta* con la población de la zona de influencia.
- Implementación de compromisos comunitarios que fueron asumidos para la etapa de rehabilitación de los caminos vecinales e inter parcelarios en acuerdos con el MOPC y UTEPDA.
- Promoción de la Participación de las mujeres.
- Plataforma de divulgación para la promoción de la transparencia, la creación de un canal propio de comunicación, y el ejercicio de pensamiento crítico de los interesados en las actividades relacionadas a los Componentes I y II.
- Socialización de los diseños finales de los caminos vecinales e Inter parcelarios que fueron presentados a las comunidades beneficiarias/afectadas.
- Implementación del plan de restitución de derechos de vía que ejecuta UTEPDA para los caminos Inter parcelarios y el MOPC para los caminos vecinales,

### 1.8 Quejas y/o conflictos de partes interesadas/afectadas gestionados inadecuadamente

Fecha	vía de recepción	Quien reporta	Tema	Tipo de respuesta	Fecha de respuesta	Observaciones
25/02/21	Visita para socialización para avances de los caminos interparcelarios. Barahona. Lote III <b>La Ciénega</b>	Comunitario	No se está reuniendo el comité local, estos deben volver a reunirse para que los beneficiarios tengan respuestas a sus preguntas e inquietudes.	<i>Actualmente se están reestructurando Los Comités Locales con las nuevas gobernanzas de las zonas. Es por ello por lo que no se están reuniendo.</i>  se les comento que pueden expresar sus quejas y reclamos por la vía del MAQ para poder tener respuestas a sus inquietudes y necesidades	Inmediato	NO Registrada por escrito por escrito
25/02/21	Visita para socialización para avances de los caminos interparcelarios. Barahona. Lote III <b>La Ciénega</b>	Comunitario	No se están utilizando los equipos amarillos para acondicionar los caminos.	hemos tenido algunos de los equipos dañados, pero se está resolviendo eso para poder continuar con la adecuación de los caminos que ustedes nos han solicitado	Inmediato	Adecuación no entra en el programa BID
25/02/21	Visita para socialización para avances de los caminos interparcelarios. Barahona. Lote III <b>La Ciénega</b>	Comunitario	Los Técnicos no nos están entregando las Plantas solicitadas	Recuerden que a nosotros nos suplen las plantas, si los viveristas no nos suministran el técnico no puede entregar las plantas a ustedes. Tengan un poco de paciencia que en cuanto tengamos disponible se les procederán a entregar	Inmediato	
12/05/2021	Visita solicitada por los comunitarios. Los Pinos del Eden-Independencia	Atilano Cuevas Cuevas	"Me rompieron la empalizada tuve gastos. Los cuales deben reponerme. Me afectaron 50 tareas de tierra	Caso del reservorio. Los cuales nos retroalimentaran vía correo.	Nos reunimos el Mismo día con el Ingeniero.	

12/05/2021	Visita solicitada por los comunitarios. Los Pinos del Edén- Independencia.	Genaro Mendez Morillo	Me tumbaron una empalizada de 8 línea de alambre y los animales le comieron unas matas de guandules. En cuarenta tareas de tierra. En el trabajo realizado por el reservorio.	De parte del señor Luis encargado del tema del Reservorio explico delante del agricultor que se le habían facilitado 2 rollos de alambres. En este punto hay contradicción el agricultor expone que no se le ha entregado nunca nada.  El Caballero Luis Gregorio Del Jesús	Nos reunimos el Mismo día con el Ing. y con el Señor Luis, quien les da seguimiento a estas Quejas.	
12/05/2021	Los Pinos del Edén- Independencia.	Bernardo Medina Reyes	Tumbaron la empalizada y le dijeron que la arregle que se le reponía el dinero y aun No ha recibido el dinero.	Se llevo a un acuerdo y se le entregará 4 rollos de alambres. Se le hará entrega el día 13/05/2021		
12/05/2021	Los Pinos del Edén- Independencia.	Xiomer Ferreras Tejeda	Le tiraron material arriba a su empalizada, causándole daño. Lo comunicaron a los contratistas (Ing. Ambiorix) y quedo de arreglarlo y no se realizó, y los animales entraron a la propiedad y se comieron las matas de aguacate y guineo.	Visitamos la parcela junto a los contratistas. El señor Xiomer se había retirado de la reunión y no nos acompañó para hacer la revisión. Se valido que esta afectación fue reportada el 10/10/2020 por el padre de Xiomer Rafael Ferrera y la misma ya ha sido pagada. Se validaron las coordenadas y efectivamente es el mismo lugar.	Inmediato Desestimada	Se procedió a visitar el lugar. Los contratistas desconocían este proceso.

12/05/2021	Los Pinos del Edén-Independencia.	Wagner Yovanni Ferreras Cuevas	Daños a la empalizada. Parcela el camino interparcelario Malow.	El contratista acordó con el afectado que se le hará la reparación de la empalizada donde resulte afectada, cuando se haya terminado el camino.	Acuerdo realizado el mismo día.	
12/05/2021	Los Pinos del Edén-Independencia.	Edys Jose Peguero Mendez	No hemos recibido el pago de la afectación levantada hace un tiempo.	Seguimiento a que al contratista se le pague las cubicaciones	Pendiente.	
02/06/2021	Higo de La Cruz Bahoruco		No se está colocando el material adecuado al camino, luego de la lluvia se está yendo el material	Cada material que se coloca en un camino se les hace prueba y se elige el material si cumplen los requisitos de calidad. El material que se ha ido es producto de las lluvias y la falta de desagüe (cunetas y badenes) que aún no se han construido. Las lluvias nos están indicando donde faltan obras de artes y cunetas		
02/06/2021	Higo de La Cruz Bahoruco		<i>No se está reuniendo el comité local, estos deben volver a reunirse para que los beneficiarios tengan respuestas a sus preguntas e inquietudes.</i>	Los comités se reunirán con los Líderes de UTEPDA, más a menudo, solo necesitamos un poco de tiempo. Recuerden que la pandemia del Covid-19 ha provocado ajustes en las reuniones presenciales. Estaremos organizando los grupos de Whatsapp y realizaremos más adelante entrenamientos o capacitaciones para los Comités. También se estaban reestructurando Los Comités Locales con las nuevas gobernanzas de las zonas. Es por ello por lo que no se estaban reuniendo	Pendiente reunión con el comité local para este mes de junio.	

			<p>No tenemos el conocimiento de cuáles son las razones por la que no se están entregando, pero les haremos saber con el coordinador de la zona. Además, les instruimos hacer las solicitudes vía los técnicos con los formularios requeridos y respetando los procesos.</p>	<p><i>Se le notificó al encargado agrícola y al coordinador del área, quienes están gestionando la logística de lugar. se les comento que pueden externalizar sus quejas y reclamos por la vía del MAQ para poder tener respuestas a sus inquietudes y necesidades. Se le instruyo de como tener acceso al formulario. Además de los canales de comunicación abiertos para estas razones. Como el Whatsapp, correo electrónico y números de teléfonos.</i></p>		
02/06/2021	Higo de La Cruz Bahoruco		<p>Hay que verificar que efectivamente se le están colocando 0.25 m de espesor de relleno al material</p>	<p>Todos los caminos deben tener este espesor de relleno y si alguno no lo tiene la supervisión no puede entregar el mismo como bien, sin cumplir las condiciones contratadas. Cada camino debe ser supervisado por la coordinadora de caminos de UTEPDA y la empresa contratada para supervisar los trabajos que se contrataron a los contratistas.</p>		
02/06/2021	Higo de La Cruz Bahoruco		<p>Se están entregando plantas de aguacates que no prosperan en la zona por la altura</p>	<p>Se notificará a la Gerencia de Operaciones de esta situación para tomar las cartas de lugar y que se ha corregida a la brevedad posible.</p> <p>Nos reunimos el día siguiente con el encargado agrícola. Quien le está dando Seguimiento.</p>		

Elaboración propia con informaciones levantadas en socializaciones realizadas en este año 2021

## 1.9 Quejas y/o conflictos de partes interesadas/afectadas gestionados inadecuadamente

### 1.9.1 Sistema de gestión de quejas y reclamos

Para este proceso, como bien se ha señalado, la socialización se ha realizado a distancia, tomando en consideración el contexto de la Pandemia del COVID19. El proceso de socialización se ha dividido en cuatros momentos:

*1er Momento: “Taller virtual sobre las Medidas Ambientales y Sociales para Mitigación de Riesgos durante la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios para Contratistas”.* En este taller se describieron las medidas ambientales y sociales detalladas en el PGAS y el pliego de obras, así como las actividades de mitigación de riesgos vinculados a la rehabilitación de caminos interparcelarios, proceso que será realizado por los contratistas adjudicatarios de los lotes de caminos en la Fase II que se encuentran en las provincias de Barahona, Bahoruco e Independencia. En este taller se les explicó que se prevé la participación de los contratistas en la recepción de quejas y su trámite, procesándolas a través de la Supervisión, para entregar posteriormente a UTEPDA. Es importante aclarar que la Supervisión está calificada para recibir y tramitar dicha queja, y compartirla de manera directa a UTEPDA. Este taller se realizó el día 3 de junio de 2020.

*2do Momento: “Socialización a Distancia para el Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote I (Independencia) y Lote IV (Polo, Barahona)”.* Tomando en consideración la situación sanitaria por la pandemia de COVID19, así como el Estado de Emergencia que ha supuesto restricciones como las medidas de distanciamiento social y limitación de horario para el tránsito vehicular y de personas, se ha realizado una jornada de trabajo a distancia (vía WhatsApp) y visitas presenciales (limitadas) con el fin de poder iniciar una socialización preliminar de las obras previstas. Se ha difundido un flyer con informaciones relevantes para el Plan de Participación Ciudadana y el Mecanismo de Atención a Quejas (qué es el PRPC y el MAQ, números de contacto específico del MAQ para contactarnos por WhatsApp, dirección de e-mail para el MAQ (maqu tepda@gmail.com) y enlace a página web institucional, deberes de los contratistas para con las comunidades mientras rehabiliten caminos interparcelarios, medidas de mitigación de los riesgos, entre otros temas) para que las personas tengan acceso a estas informaciones y planteen sus preguntas sobre las actividades de rehabilitación de caminos interparcelarios y del Programa en general, en sus comunidades o zonas de interés. Esta información se difundió a 237 personas, en 35 sectores de las provincias Independencia y Barahona. El primer contacto se realizó con los coordinadores el 13 de julio vía WhatsApp y la socialización presencial en campo se realizó del 15 al 22 de julio de 2020.

Debajo un listado de las principales preguntas realizadas por los comunitarios de Independencia (Lote I) y Polo, Barahona (Lote IV):

#### **Lote I (Independencia)**

##### **1. ¿El Proyecto continuará?**

A lo que se respondió: Sí, aún no se ha completado el Plan de Ejecución de los PDA, además el proyecto dispone de un contrato de financiamiento con el Banco Interamericano de Desarrollo.

2. *¿Se continuará pagando el incentivo de los 5,000 mil pesos?*

A lo que se respondió: El incentivo solo se estará pagando los primeros 3 años de vida de la plantación.

3. *¿Cuándo iniciarían los caminos?*

A lo que se respondió: Que ya los caminos en el Lote I de la Provincia Independencia habían iniciado con los levantamientos topográficos en el sector de Los Pinos del Edén y que luego de concluir con estos levantamientos, procederían a iniciar los trabajos con los equipos y que, al terminar en este sector, se trasladarían a otro de esta misma provincia.

4. *¿Qué si podían continuar pidiendo plantas?*

A lo que se respondió: Que sí. Si no se ha completado la entrega de plantas que corresponde al área disponible de su parcela, según el marco de plantación del paquete agroforestal y la reposición de plantas por muerte, podían acercarse al técnico agrícola de su zona para hacer la solicitud.

5. *¿Se quedará el mismo personal a cargo trabajando?*

A lo que se respondió: Eso va a depender de las nuevas autoridades que tomen posesión el 16 de agosto del 2020.

6. *¿Cuándo continuarán entregando plantas de café?*

A lo que se respondió: En el proyecto hay disponibilidad de plantas de café y que debe contactar al técnico de la zona, para a través de este realizar su solicitud al coordinador del proyecto.

7. *¿Cuándo iniciará la siembra de aguacate?*

A lo que se respondió: Actualmente en el proyecto no disponen de planta de aguacate y que no se tiene una fecha estimada de cuando los viveristas entreguen, por tal razón deben estar contactando al técnico de su zona para que este le indique cuando haya plantas disponibles y así poder realizar su solicitud al coordinador del proyecto.

8. *¿Cuándo iniciará el proceso de titulación?*

A lo que se respondió: Que la fecha estipulada en nuestra matriz de producto para iniciar la entrega de certificado de títulos de propiedad en este proyecto es para el año 2021 y que previo a iniciar se deben agotar otros que actualmente están en proceso como son el Estudio de Riesgo de Empobrecimiento y una Campaña de Información previo a la Titulación.

9. *¿Cómo será el tipo de acondicionamiento que se realizará en las vías de caminos interparcelarios?*

A lo que se respondió: A los caminos interparcelarios se les realizará una limpieza extrayendo todo el material dañado o el fango que actualmente se encuentra en estos, luego se procederá a colocar un espesor de 25 cm de material granular (caliche, tosca o cualquier otro que se encuentre en la zona), el cual será compactado hasta obtener la calzada deseada. También se

construirán cunetas en tierra y badenes en hormigón donde sean requeridos. También se colocarán alcantarillas en los caminos que así lo requieran.

*10. ¿Cuándo van a iniciar con la siembra de árboles maderables?*

A lo que se respondió: Que el proyecto sigue plantando árboles maderables para la recuperación de la cobertura boscosa. Se les recomendó acercarse al encargado forestal de la zona o algún técnico para que haga la solicitud y su parcela sea incluida en el plan de recuperación y aprovechamiento forestal del proyecto.

*11. ¿Cuándo se va a realizar el camino de Postrer Río – Los Bolos?*

A lo que se respondió: Sí. Se va a realizar este camino, pero no tenemos una fecha definida para el inicio de la rehabilitación de este camino vecinal.

**Lote IV (Polo) Barahona**

*1. ¿Cuándo continuarán entregando plantas?*

A lo que se respondió: Actualmente el proyecto continúa con la entrega de plantas. Puede darse el caso de que se agoten en los viveros, pero tan pronto se suplen plantas son entregadas a los beneficiarios. Recomendamos dar seguimiento con el técnico de la zona para que tan pronto lleguen las plantas las puedan solicitar y les sean entregadas.

*2. ¿Cuándo van a entregar los títulos?*

A lo que se respondió: La fecha estipulada en nuestra matriz de producto para iniciar la entrega de certificados de título de propiedad en este proyecto es para el año 2022 y que, previo a iniciar con las entregas, se deben agotar otros que actualmente están en proceso, como son el Estudio de Riesgo de Empobrecimiento y una Campaña de Información previo a la Titulación.

*3. ¿Cuándo van a iniciar los trabajos de los caminos Interparcelarios?*

A lo que se respondió: Los caminos en el Lote IV Polo han iniciado con los levantamientos topográficos en el sector de Fondo Agustín y que luego de concluir con estos levantamientos, procederían a iniciar los trabajos con los equipos y al terminar en este sector se trasladarían a otro de ese lote.

Por otra parte, el inicio de los Lotes III, V y VI, debido a la reducción de fondos presupuestarios para contrarrestar la situación sanitaria que actualmente estamos viviendo a causa del Covid-19, ha sido pausado. Hasta el momento estamos a la espera de la entrega de recursos para poder iniciar dichos lotes.

*4. ¿Cuándo van a reparar las viviendas?*

A lo que se respondió: No está contemplado en los componentes, ni en los planes de ejecución de la UTEPDA la reparación de viviendas.

*5. ¿Para cuándo serán iniciados los caminos vecinales?*

A lo que se respondió: Actualmente se están revisando las ofertas técnicas de las empresas que han participado en la licitación. De momento no se han adjudicado estas obras y por tal razón no tenemos fecha prevista para su inicio.

#### *6. ¿El Proyecto seguirá?*

A lo que se respondió: Sí, aún no se ha completado el Plan de Ejecución de los PDA, además el proyecto dispone de un contrato de financiamiento con el Banco Interamericano de Desarrollo.

#### *7. ¿Cuándo vendrán las colmenas?*

A lo que se respondió: Que actualmente se están entregando las colmenas mediante las siguientes asociaciones:

- Grupo Plataforma Juvenil.
- Asociación de Productores de Café Nuevo Amanecer (ASOPROCAFE).
- Asociación de Agricultores Santa Elena y el Mundito.
- Asociación de Mujeres Productoras del Sur (ASOMUPROSUR).
- Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de la Región Enriquillo (COOPSEMEREN).
- Asociación de Caficultores Los Conservadores.
- Asociación de Agricultores de Charco Prieto (ASOCHARCO).
- Cooperativa de Ahorro y Servicios Múltiples Mi Sueño (COOPSUEÑO).
- Cooperativa de Productores de Café Orgánico (COOCAFESUR).
- Cooperativa de Caficultores y Servicios Múltiples La Ciénaga (COOPCASEMUCI)
- Asociación de Caficultores en Progreso.
- Asociación de Caficultores Arca de Noé.

#### *8. ¿Seguirán reforestando?*

A lo que se respondió: El proyecto no ha dejado de reforestar y que actualmente se está reforestando. Se les indicó que contacten al Encargado Forestal para que, a través de él, gestionen la solicitud de las plantas e identifiquen la parcela que prevé utilizar para la conservación y aprovechamiento de madera.

#### *9. ¿Qué si se van a incluir más beneficiarios al proyecto?*

A lo que se respondió: Se pueden incorporar nuevos beneficiarios hasta lograr la meta del proyecto, pero para los fines se debe seguir un protocolo de la solicitud mediante el comité local del proyecto y el técnico del área.

#### *10. ¿Qué si se continuará pagando el incentivo de los 5,000 mil pesos?*

Que el incentivo solo se estará pagando los primeros 3 años de vida de la plantación y que las plantaciones que iniciaron en 2017 y que este año cumplen con el tiempo de duración, se prevé ser suspendido. La decisión final de continuar pagando el incentivo a los demás beneficiarios que aún no cumplen con el tiempo establecido de los 3 años será responsabilidad de las nuevas autoridades que tomen posesión a partir del 16 de agosto del 2020.

*11. ¿Qué si se cambiarán a los coordinadores?*

A lo que se respondió: Eso va a depender de las nuevas autoridades que tomen posesión el 16 de agosto del 2020.

*12. ¿Qué con qué tipo de plantas van a seguir reforestando?*

A lo que se respondió: En el proyecto se está reforestando con especies nativas y endémicas de la isla tales como: Caoba Hondureña, Caoba Criolla, Capa, Cedro Blanco y Rojo, Penda, Pinos Criollos, entre otras y continuaremos fomentando su uso.

*13. ¿Qué si van a incluir cítrico?*

El Proyecto no contempla el establecimiento de cítricos como plantas de sombra a ser suministradas, pero si el productor puede utilizar frutales como sombra en sus plantaciones de café o cacao.

**1.10 Proceso de selección de beneficiarios y beneficios que reciben no transparente.**

El proceso de contratación e implementación para la plataforma de divulgación de información es responsabilidad de la especialista social.

*1.10.1 Plataforma de Divulgación de Información*

La página oficial de la Unidad (<http://utepda.gob.do/index.php>) ya está en funcionamiento. Se han estado subiendo informes, productos de consultoría, planes de restitución de caminos interparcelarios y otras informaciones relevantes. En el apartado Ambiental y Social (<http://utepda.gob.do/index.php/publicaciones/category/16-social-y-ambiental>) se encuentran:

- Plan de restitución de derechos de vía: Las Cañitas, Los Fríos, Hondo Valle-Juan Santiago y Sabaneta.
- Informe de socialización de avances rehabilitación de caminos, Octubre 2019
- Informe de importancia de Áreas Protegidas No.2
- Informe taller virtual sobre las medidas ambientales y sociales para mitigación de riesgos durante la rehabilitación de caminos interparcelarios.
- Informe de cumplimiento ambiental y social (ICAS)
- Informe de colocación de señales en áreas protegidas

En proceso de revisión por el BID están varios documentos que también serán subidos a la página, específicamente al apartado Ambiental y Social:

- Informe de Cumplimiento Ambiental y Social (ICAS).
- Informe de Socialización a Distancia para el Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote I (Independencia) y Lote IV (Polo, Barahona).

*3er Momento: “Socialización a Distancia para el Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote II (Bahoruco) y Lote V (Santa Elena – La GuazaraPolo), en Barahona”.*

Informe de Cumplimiento Ambiental y Social - UTEPDA - Mayo 2021

Tomando en consideración la situación sanitaria por la pandemia de COVID19 que aún se presentaban en el país a mediados de Noviembre, así como el Estado de Emergencia que ha supuesto restricciones como las medidas de distanciamiento social y limitación de horario para el tránsito vehicular y de personas, se consideró nuevamente realizar otra jornada de trabajo a distancia (vía WhatsApp) y visitas presenciales (limitadas) con el fin de poder iniciar una socialización preliminar de las obras previstas. También para el lote V luego de la flexibilidad que tuvo la población en realizar reuniones con limitación de personas, para este se procedieron a realizar 5 pequeñas reuniones en las comunidades de mayor relevancia a donde se rehabilitaran los caminos interparcelarios. Para ambos casos se ha difundido un flyer con informaciones relevantes para el Plan de Participación Ciudadana y el Mecanismo de Atención a Quejas (qué es el PRPC y el MAQ, números de contacto específico del MAQ para contactarnos por WhatsApp, dirección de e-mail para el MAQ ([maqutepda@gmail.com](mailto:maqutepda@gmail.com)) y enlace a página web institucional, deberes de los contratistas para con las comunidades mientras rehabiliten caminos interparcelarios, medidas de mitigación de los riesgos, entre otros temas) para que las personas tengan acceso a estas informaciones y planteen sus preguntas sobre las actividades de rehabilitación de caminos interparcelarios y del Programa en general, en sus comunidades o zonas de interés. Esta información se difundió a 311 personas, en 17 sectores de las provincias Bahoruco y en 5 sectores perteneciente del Lote V en Barahona. El primer contacto se realizó con los coordinadores el 11 de noviembre vía WhatsApp y la socialización presencial en campo se realizó del 16 de noviembre al 14 de diciembre del 2020 para el Lote II, por su parte para el Lote V en el mes de diciembre se realizó el primer acercamiento vía WhatsApp y las reuniones se realizaron los días 29 de diciembre de 2020, 13 de enero y 23 de marzo del 2021.

Debajo un listado de las principales preguntas realizadas por los comunitarios de Bahoruco (Lote II) y Santa Elena – La GuazaraPolo, Barahona (Lote V):

### **Lote II (Bahoruco)**

1. ¿Porque le dan los 2km que pertenecen a higo de la cruz pino fresco a los patios perteneciendo a Independencia?

A lo que se respondió: Estos caminos fueron elegidos por el comité, desconocemos la razón por la que el comité local eligió un camino que pertenece a Independencia, pero es bueno resaltar que estas zonas, aunque pertenecen a Independencia su acceso es por Bahoruco.

Las personas de la comunidad pueden acercarse al comité local y proponer que los kilómetros que están bajo control de cambios (en rojo dentro del flyer) sean usados para rehabilitar tramos más necesarios para la comunidad, siempre y cuando no sean caminos de nueva intervención (recordar que se está rehabilitando caminos existentes) y que no se encuentren dentro de áreas protegidas.

2. ¿Nos interesa que se tome en cuenta la reapertura del camino de las Yayas de Galván?

A lo que se respondió: Los caminos señalados en el flyer fueron elegidos por los comités locales de las comunidades en base a las necesidades identificadas de la zona. Si la comunidad necesita algún camino distinto a los del listado, debe elevar una comunicación al coordinador local de Bahoruco con los caminos que necesita, para que traslade su reclamo al director Eliferbo Herasme. Estos caminos serán evaluados, siempre y cuando haya kilómetros disponibles, no

impliquen aumento de la capacidad del camino y no entren en áreas protegidas.

3. ¿Estamos interesados en que se rehabilite un camino para el paraje Caña de la Vaca?

A lo que se respondió: Si la comunidad necesita este camino, debe realizar una comunicación al coordinador local de Bahoruco con los caminos que necesita, para que traslade su reclamo al director Eliferbo Herasme. Estos caminos serán evaluados, siempre y cuando haya kilómetros disponibles, no impliquen aumento de la capacidad del camino y no entren en áreas protegidas. Y si no disponemos de km sobrantes se podrían trabajar con los equipos amarillos del proyecto.

4. ¿Quisiéramos que se rehabilite el camino de Gran Plena a Río Grande?

A lo que se respondió: Los caminos señalados en el flyer fueron elegidos por los comités locales de las comunidades en base a las necesidades identificadas de la zona. Si la comunidad necesita algún camino distinto a los del listado, debe elevar una comunicación al coordinador local de Bahoruco con los caminos que necesita, para que traslade su reclamo al director Eliferbo Herasme. Estos caminos serán evaluados, siempre y cuando haya kilómetros disponibles, no impliquen aumento de la capacidad del camino y no entren en áreas protegidas.

5. ¿Solicitamos de UTEPDA que se rehabilite el camino del mundito hasta el manguito?

A lo que se respondió: Este camino fue incluido en nuestra rehabilitación de Caminos Interparcelarios, pero al ser este de importancia comunitaria fue incluido en el listado de caminos vecinales que serán rehabilitados por el MOPC.

6. ¿Queremos la construcción del camino los roas-bejucal?

A lo que se respondió: Si la comunidad necesita este camino, debe realizar una comunicación al coordinador local de Bahoruco con los caminos que necesita, para que traslade su reclamo al director Eliferbo Herasme. Estos caminos serán evaluados, siempre y cuando haya kilómetros disponibles, no impliquen aumento de la capacidad del camino y no entren en áreas protegidas. Y si no disponemos de km sobrantes se podrían trabajar con los equipos amarillos del proyecto.

7. ¿Es una necesidad asfaltar el camino vecinal de Los Roas?

A lo que se respondió: Es importante que se tome en consideración que la rehabilitación de los caminos interparcelarios no incluye a los vecinales, aunque MOPC tiene en proyecto la rehabilitación de caminos vecinales. Para ninguno de los casos se tiene previsto el asfaltado de caminos, porque ni MOPC ni UTEPDA cuentan con suficiente presupuesto para hacer este tipo de intervención. Los caminos vecinales incluyen doble imprimación, es decir, la capa previa al asfaltado. Si necesita mayor información sobre caminos vecinales, puede comunicarse al 829-222-0712 o escribir al correo [caminosv4553@mopc.gob.do](mailto:caminosv4553@mopc.gob.do).

8. ¿Que se asfalte el camino vecinal Muerto Sentado - Rancho Marcos?

A lo que se respondió: Es importante que se tome en consideración que la rehabilitación de los caminos interparcelarios no incluye a los vecinales, aunque MOPC tiene en proyecto la rehabilitación de caminos vecinales. Para ninguno de los casos se tiene previsto el asfaltado de caminos, porque ni MOPC ni UTEPDA cuentan con suficiente presupuesto para hacer este tipo

de intervención. Los caminos vecinales incluyen doble imprimación, es decir, la capa previa al asfaltado. Si necesita mayor información sobre caminos vecinales, puede comunicarse al 829-222-0712 o escribir al correo [caminosv4553@mopc.gob.do](mailto:caminosv4553@mopc.gob.do).

9. ¿Por qué se le dan los 2.5km a Río abajo y un km a Caña Bonita si los Ríos abajo pertenece a independencia?

A lo que se respondió: Estos caminos fueron elegidos por el comité, desconocemos la razón por la que el comité local eligió un camino que pertenece a Guayabal.

Las personas de la comunidad pueden acercarse al comité local y proponer que los kilómetros que están bajo control de cambios (en rojo dentro del flyer) sean usados para rehabilitar tramos más necesarios para la comunidad, siempre y cuando no sean caminos de nueva intervención (recordar que se está rehabilitando caminos existentes) y que no se encuentren dentro de áreas protegidas.

#### **Comentarios**

- Estamos claros sobre los trabajos que realiza la UTEPDA en nuestra comunidad.
- la fundación REDDOM nos habló de esos trabajos, de los caminos interparcelarios.
- Estoy muy de acuerdo con el inicio de los trabajos de rehabilitación de caminos interparcelarios.
- Excelente que ya vayan a iniciar los trabajos de rehabilitación de los caminos interparcelarios.

#### **Lote V (Santa Elena - GuazaraPolo) Barahona**

14. ¿Qué si se continuará pagando el incentivo de los 5,000 mil pesos?

A lo que se respondió: Que el incentivo solo se estará pagando los primeros 3 años de vida de la plantación y que las plantaciones que iniciaron en 2017 y que este año cumplen con el tiempo de duración, se prevé ser suspendido. La decisión final de continuar pagando el incentivo a los demás beneficiarios que aún no cumplen con el tiempo establecido de los 3 años es responsabilidad de las autoridades.

15. ¿Por qué se han retrasado con el pago del incentivo de los 5,000 mil pesos?

A lo que se respondió: Que ha habido inconvenientes con las nóminas y estas fueron devueltas desde la contraloría y esto ha generado retrasos, pero todo el que aún no ha cumplió los 3 años y disponga de plantas de café u otras en su propiedad seguirán recibiendo dicho incentivo.

16. ¿Mi Padre falleció y él era quien recibía el incentivo, quiero saber si se puede realizar el cambio a mi nombre para recibir el Incentivo Cuándo?

A lo que se respondió: Sí usted es la persona que se hará cargo del paquete agroforestal que se entregó a su padre y no se encuentra en una nómina del estado dominicano, puede acercarse al comité de su zona para hacer la solicitud a la Unidad del cambio.

17. ¿Cuándo continuarán entregando plantas?

A lo que se respondió: Actualmente el proyecto continúa con la entrega de plantas. Puede darse el caso de que se agoten en los viveros, pero tan pronto se suplen plantas son entregadas a los beneficiarios. Recomendamos dar seguimiento con el técnico de la zona para que tan pronto lleguen las plantas las puedan solicitar y les sean entregadas.

18. ¿Cuándo van a entregar los títulos?

A lo que se respondió: La fecha estipulada en nuestra matriz de producto para iniciar la entrega de certificados de título de propiedad en este proyecto es para el año 2024 y que, previo a iniciar con las entregas, se deben agotar otros que actualmente están en proceso, como son el Estudio de Riesgo de Empobrecimiento y una Campaña de Información previo a la Titulación.

19. ¿Cuándo van a entregar más fertilizantes?

A lo que se respondió: Los agroquímicos son entregados por los técnicos, según las fechas establecidas en la ficha del cultivo, si no se ha entregado es porque no se contempla entrega a sus plantas, de igual manera se investigara su caso.

20. ¿Por qué no se licito el camino que empalma la Guazara con Santa Elena?

A lo que se respondió: Los caminos en el Lote V fueron elegidos por el comité de esta comunidad según las necesidades de la misma. Les recomendamos que alternen la solicitud de que se trabaje este camino al Sr. Director Ejecutivo.

21. ¿Cuándo van a realizar más capacitaciones?

A lo que se respondió: El departamento de capacitaciones de la Unidad reiniciara próximamente sus actividades, las cuales fueron suspendidas a causa de las restricciones establecidas a nivel nacional a causa del covid-19.

22. ¿Para cuándo serán iniciados los caminos vecinales?

A lo que se respondió: Se está a la espera del pago de 20% del avance de obras para el inicio de las mismas, se prevé que estos inicien a principios de mayo.

*4to Momento: "Socialización de Salvaguardas Ambientales y Sociales Previo Entrega de Caminos Interparcelarios en Los Pinos del Edén en Lote I (Independencia).* Como medida del cumplimiento de políticas sociales del BID el día 9 de febrero se procedió a realizar una jornada de socialización de los caminos que se encuentran en un avance de un 90% en la comunidad de Los Pinos del Edén. En la misma se procedió a presentar a los comunitarios 6 caminos a los cuales solo les faltaba colocar badenes, cunetas y perfilar para su entrega y conclusión de los trabajos. Durante el conversatorio los presentes expresaron sentirse contentos con las obras realizadas en los caminos y exhortaron que requieran de otros caminos para que sean rehabilitado. También alternaron quejas de la construcción del reservorio de aguas que a la fecha no ha sido concluido.

Debajo un listado de las principales preguntas realizadas por los comunitarios Los Pinos del Edén, así como Quejas y Comentarios:

## Preguntas

- *P. Estamos preocupados porque a la fecha no se han concluido los trabajos del reservorio, el cual se pretendía inaugurar en agosto del 2020.*
- *¿Qué está pasando?*  
Respuesta: actualmente ha habido retraso en los procesos de los pagos de cubicaciones de obras del estado, esto es una situación que no podemos manejar, debido a que es la contraloría general de la republica el ente gubernamental que libera los fondos a pagar.
- *P. Necesitamos el que el Camino Los Pinos – Behucos, se continúe hasta Granada, en este es el acceso de más de 22 productores.*

R. Lamentablemente este camino no lo podemos realizar con los fondos del préstamo que estamos ejecutando con el BID, debido a que este camino toca el Monumento Natural Las Caobas y es una cláusula contractual que los caminos a ser rehabilitados no pueden atravesar un APs.

- *P. ¿Por qué no se han concluido los trabajos en el Camino Malou – Los Pinos?*

R: A este camino ya se realizaron trabajos de limpieza, corte y colocación de relleno, se está a la espera de concluir el perfilado para la colocación de la capa final de relleno, la construcción de contenes y cunetas, para concluir los trabajos.

- *P: ¿Se necesitan otros caminos que no fueron incluidos en los licitados?*

R: Actualmente los km de caminos destinados a Los Pinos fueron ejecutados, pero vamos a evaluar si tenemos km disponibles de los caminos a realizar en Ángel Félix y Sabana Real para incluir algún otro camino, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos por el BID para ser rehabilitado.

## Comentarios

- *C: La rehabilitación de los caminos es algo favorable para todos nosotros, ya que nos está ayudando en el transporte de los productos a otras zonas y mercados.*
- *C: Si se mejoran los caminos las propiedades (las parcelas) toman más valor económico y eso es una ventaja para todos los parceleros a la hora de venderlas.*
- *C: No se tiene el plan de siembra a la fecha esperando que se termine el reservorio y se tiene que coordinar la entrega de las semillas de plantas de ciclos cortos para sembrar estos luego de que se establezca el marco de plantación del aguacate.*
- *C: Los Caminos están trabajados en más de un 80% y hasta ahora no tenemos quejas de los trabajos que se están realizando, solo queremos que se nos incluyan más para tener mejores*

vías de acceso para el transporte de nuestros productos.

- *C: Se debe realizar una socialización con los comunitarios en donde se nos informe cuales son las causas del retraso de los trabajos del reservorio, en cuanto a las instalaciones de los ramales de tuberías en las parcelas.*
- *C: Las nuevas autoridades deben dar prioridad a la conservación del medio ambiental, porque si no lo cuidamos nos estamos haciendo daños a nosotros mismos.*

## Quejas

- *Q: Necesitamos que se concluyan los trabajos del Reservorio (colocación de los ramales de las tuberías en las parcelas), para poder preparar las tierras y así poder sembrar.*

*R: Los trabajos se concluirán, solo necesitamos un poco de tiempo. Recuerden que la pandemia del Covid-19 ha provocado ajustes en los presupuestos de todas las instituciones públicas.*

- *Q: No se está reuniendo el comité local, estos deben volver a reunirse para que los beneficiarios tengan respuestas a sus preguntas e inquietudes.*

*R: Actualmente se están reestructurando Los Comités Locales con las nuevas gobernanzas de las zonas. Es por ello por lo que no se están reuniendo.*

- *Q: No se ha realizado la entrega de plantas para la siembra y ya se está acercado la temporada de siembra.*

*R: No tengo conocimiento de cuál es la razón por la que no se están entregando, pero les hare saber con el coordinador de la zona.*

- *Q: Se tiene un material acumulado en el Camino Los Pinos – Malou, que obstaculiza la entrada a otro camino.*

*R: Se le notifico el ing. Residente de la obra, quien procedió a retirar dicho material de inmediato.*

*R: se les comento que pueden alternar sus quejas y reclamos por la vía del MAQ para poder tener respuestas a sus inquietudes y necesidades.*

*5to Momento: “Socialización a Presencial para el Inicio de la Rehabilitación de Caminos Interparcelarios en Lote III (La Ciénaga), en Barahona”. Tomando en consideración la flexibilidad en la que actualmente nos encontramos con las situación sanitaria por la pandemia de COVID19, así como el Estado de Emergencia que ha supuesto restricciones como las medidas de distanciamiento social y limitación de horario para el tránsito vehicular y de personas, se consideró realizar una jornada presencial en la comunidad de La Ciénaga, para dar a conocer a los comunitarios las fechas de inicios de las obras de rehabilitación de caminos, la misma se*

realizó el 25 de febrero del 2021 y en esta se procedió a presentar informaciones relevantes como las fechas de inicio de obras y cronogramas de ejecución, el Plan de Participación Ciudadana y el Mecanismo de Atención a Quejas (qué es el PRPC y el MAQ, números de contacto específico del MAQ para contactarnos por WhatsApp, dirección de e-mail para el MAQ (maqutepda@gmail.com) y enlace a página web institucional, deberes de los contratistas para con las comunidades mientras rehabiliten caminos interparcelarios, medidas de mitigación de los riesgos, entre otros temas) para que las personas tengan conocimiento de las mismas y planteen sus preguntas sobre las actividades de rehabilitación de caminos interparcelarios y del Programa en general, en sus comunidades o zonas de interés. Esta información se difundió a 19 personas, en la comunidad de la Ciénaga provincias Barahona

Debajo un listado de las principales preguntas realizadas por los comunitarios de La Ciénaga, Barahona (Lote III):

### Preguntas

**P. Si este es un proyecto a favor del medio ambiente, ¿Por qué estamos llevando agroquímicos a las montañas? Estamos preocupados porque si uno de nuestro norte es la preservación del medio ambiente, y cambiar la cultura de fertilizantes, productos químicos a las montañas.**

R. Los agroquímicos que se están utilizando, según la ficha técnica suministrada con el BID deben de ser etiquetas verdes, productos biodegradables que no afecten al medio ambiente. Hasta ahora nos faltan los análisis de los resultados del análisis fisicoquímico y los foliares para determinar el tipo de abono que se van a utilizar.

Para mediados de marzo ya tendríamos estos resultados para el cambio de agroquímicos o utilizar lo que requiera el proyecto.

**P. ¿Cuándo van a llegar los contratistas y los equipos y cuando hay que empezar ayudar a mover las empalizadas?**

R. No pueden iniciar a mover empalizada, así, hay que elaborar un plan de restitución de derecho de vía. Hablar primero con el propietario de esa empalizada que resultaría afectada, para como quiere que se compense, si desea que se le sustituya la empalizada por otra nueva, si desea que se le pague económicamente o si el dispone amablemente su espacio.

**P. ¿Cuáles caminos van a iniciar primero el camino vecinal o los Interparcelarios?**

R: Van a iniciar los caminos Interparcelarios primeros, los caminos vecinales tienen pautado iniciar a finales de marzo o mediados de abril.

Una parte es agroforestal y otra parte que es la rehabilitación de caminos vecinales, los caminos vecinales, aunque son parte de la unidad, se van a trabajar a través del ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC). Porque son obras con mayor criterio y Obras Publicas es el Ministerio encargado de la realización de las carreteras.

Obras publicas ya ha licitado 5 lotes de caminos vecinales, iniciando en las Cañitas, los Fríos, Batoruco y ahora están iniciando en Independencia.

P. ¿Los caminos inter parcelarios tendrán bádenes y alcantarillas?

R: estos caminos no contemplan obras de artes por tal razón solo se colocarán badenes y cunetas en tierras. No fueron contemplado en el presupuesto la colocación de una alcantarilla, ni la construcción de muros de gavión o contención.

P: ¿Se necesitan otros caminos que no fueron incluidos en los licitados?

R: Se les expuso que había que validar de los caminos que están en control de cambio para gestionar la inclusión y también que se podrían trabajar con los equipos de la unidad.

### Comentarios

Se les solicita planta a los técnicos, los técnicos entregan sus plantas, pero también el caficultor se descuida entre veces. Están de 15 y 30 días sin sembrar las plantas. El técnico debe exigirle, y si no la ha sembrado en el tiempo debe hasta quitarle las plantas.

Se necesitan otros caminos que no fueron solicitado en la licitación y que son de mucha importancia para los parceleros.

Se tienen confusiones con los caminos que se levantaron, debido a que algunos de los caminos levantados, no concuerdan con los caminos en campo. Se tienen que asesorar con los comunitarios a la hora de levantar los caminos en campo. En el listado presentado algunos de los caminos no se solapan con el vecinal como se nos comenta. Que se contrate mano de obra local durante la obra de rehabilitación de caminos, que nos traigan empleados de otras zonas.

De no haber existido el proyecto estaríamos igual que Haití. El proyecto ha sido muy beneficioso por que busca recuperar el verde, las montañas y el agua.

Este proyecto ha ayudado con el aumento de la producción agropecuaria y campesina y para continuar con el progreso se necesitan que se rehabiliten los caminos y carreteras.

### Quejas

Q: No se está reuniendo el comité local, estos deben volver a reunirse para que los beneficiarios tengan respuestas a sus preguntas e inquietudes.

R: Actualmente se están reestructurando Los Comités Locales con las nuevas gobernanzas de las zonas. Es por ello por lo que no se están reuniendo.

R: se les comento que pueden alternar sus quejas y reclamos por la vía del MAQ para poder tener respuestas a sus inquietudes y necesidades.

Q: No se están utilizando los equipos amarillos para acondicionar los caminos.

R: hemos tenido algunos de los equipos dañados, pero se está resolviendo eso para poder continuar con la adecuación de los caminos que ustedes nos han solicitado.

Q: Los Técnicos no nos están entregando las Plantas solicitadas.

R: Recuerden que a nosotros nos suplen las plantas, si los viveristas no nos suministran el técnico no puede entregar las plantas a ustedes. Tengan un poco de paciencia que en cuanto tengamos disponible se les procederán a entregar.

### 1.11 Insostenibilidad de plantaciones, abandono de plantaciones debido a tasa de sobrevivencia inadecuada.

El proceso de seguimiento para la implementación de la “Medición y Seguimiento de Sostenibilidad de Plantación” recae sobre la especialista ambiental y ha sido incluido en las especificaciones técnicas de agroforestería.

#### 1.11.1 Medición y Seguimiento de Sostenibilidad de Plantación

Desde noviembre del 2016 se inició el proyecto agroforestal con la plantación de café en el proyecto de Hondo Valle y Juan Santiago. Meses después, de enero a octubre del 2017, se incorporaron los proyectos de Sabaneta, Las Cañitas, Independencia, Bahoruco y Los Fríos; finalmente en noviembre del 2017 se inició en Barahona. A la fecha del 7 de mayo del 2021 se han plantado 48, 250,358 plantas agroforestales (café, cacao, aguacate y mango).

Tabla 11 Plantación Agrícola por Rubros Agroforestales (Café, Aguacate, Cacao, Mango)

Proyecto	Plantas de Café	Plantas de Aguacate	Plantas de Cacao	Plantas de Mango
Hondo Valle y Juan Santiago	4,556,386	154,402	-	-
Sabaneta	2,074,443	98,048	-	-
Las Cañitas	6,411,521	72,261	-	-
Independencia	4,094,320	34,096	-	14,007
Bahoruco	13,751,918	144,533	82,137	10,298
Los Fríos	3,669,377	152,710	17,922	-
Barahona	13,289,510	133,305	145,214	-
Total	47,847,475.00	133,305.00	245,273.00	24,305.00
<b>Total, General</b>	<b>48,250,358.00</b>			

Fuente: Elaboración propia de los datos obtenidos del informe de Avances de los Proyectos Agroforestales elaborado el 4 de septiembre del 2020

Tabla 12 Plantación vs reposición de café en los 7 proyectos

Proyecto	Plantadas	Reposición (Plantas)	% resiembra vs sembrado
Hondo Valle y Juan Santiago	4,556,386	143,828	3.2
Sabaneta	2,074,443	58,642	2.8
Las Cañitas	6,411,521	507,434	7.9

Independencia	4,094,320	211,360	5.2
Bahoruco	13,751,918	499,099	3.6
Los Fríos	3,669,377	317,155	8.6
Barahona	13,289,510	561,344	4.2
<b>Total</b>	<b>47,847,475.00</b>	<b>1,920,527</b>	<b>4.0</b>

Fuente: Elaboración propia de los datos obtenidos del informe de Avances de los Proyectos Agroforestales elaborado el 4 de septiembre del 2020

Tabla 13 Mortandad de plantas de café por proyecto

Proyecto	Reposición (Plantas)	Beneficiario	Muerte de planta por beneficiario	Marco de plantación	% de muerte de plantas por beneficiario
Hondo Valle y Juan Santiago	143,828	1,235	116	8,064	1.44%
Sabaneta	58,642	516	114	8,064	1.41%
Las Cañitas	507,434	1,411	360	8,064	4.46%
Independencia	211,360	988	214	8,064	2.65%
Bahoruco	499,099	2,172	230	8,064	2.85%
Los Fríos	317,155	949	334	8,064	4.14%
Barahona	561,344	2,320	242	6,720	3.60%

Fuente: Elaboración propia de los datos obtenidos del informe de Avances de los Proyectos Agroforestales elaborado el 4 de septiembre del 2020

Analizando la información del cuadro se puede decir que en el proyecto de Hondo Valle y Juan Santiago se han muerto 143,828 plantas de café. Esto indica que un 1.44% de plantas han muerto en este proyecto. Esto quiere decir que a cada beneficiario se le han muerto 116 plantas de café. Atendiendo al marco de plantación, de 8,064 plantas de café para 32 tareas por beneficiario, la mortandad de plantas por parcelas en el proyecto de Hondo Valle y Juan Santiago es menor a la tasa de mortandad (menor al 10%) establecido en la Ficha técnica del sistema agroforestal para este rubro. En la tabla No. 13 se puede observar el porcentaje de mortandad de plantas por parcelas o beneficiarios.

Tabla 13 Plantación vs reposición de Aguacate en los 7 proyectos

Proyecto	Plantadas	Reposición (Plantas)	% resiembra vs sembrado
Hondo Valle y Juan Santiago	154,402	12,917	8.4
Sabaneta	98,048	12,779	13.0
Las Cañitas	72,261	13,111	18.1
Independencia	34,096	1,085	3.2
Bahoruco	144,533	6,106	4.2
Los Fríos	152,710	59,537	39.0
Barahona	133,305	1,910	1.4
<b>Total</b>	<b>133,305.00</b>	<b>105,537</b>	<b>79.2</b>

Fuente: Elaboración propia de los datos obtenidos del informe de Avances de los Proyectos Agroforestales elaborado el 7 de mayo del 2021

Analizando la información del cuadro se puede decir que en el proyecto de Hondo Valle y Juan Santiago se han muerto 12,917 plantas de aguacate. Esto indica que un 8.4% de plantas han muerto en este proyecto. Se podría decir que a cada beneficiario se le han muerto 52 plantas de aguacate y atendiendo al marco de plantación de 480 plantas de aguacate para 32 tareas por

beneficiario la mortandad de plantas por parcelas en el proyecto de Hondo Valle y Juan Santiago es de 10.8% siendo mayor la tasa de mortandad (menor al 10%) establecido en la Ficha técnica del sistema agroforestal para este rubro. En la tabla No. 14 se puede observar el porcentaje de mortandad de plantas por parcelas o beneficiarios de los demás proyectos.

Tabla 14 Mortandad de plantas de aguacate por proyecto

Proyecto	Reposición (Plantas)	Beneficiario	Muerte de planta por beneficiario	Marco de plantación	% de muerte de plantas por beneficiario
Hondo Valle y Juan Santiago	12,917	254	52	480	10.83 %
Sabaneta	12,779	472	29	480	6.04 %
Las Cañitas	13,111	454	29	480	6.04 %
Independencia	1,085	175	6	480	1.25 %
Bahoruco	6,106	454	14	480	2.92 %
Los Fríos	59,537	504	118	480	24.58 %
Barahona	1,910	233	8	480	1.67 %

Fuente: Elaboración propia de los datos obtenidos del informe de Avances de los Proyectos Agroforestales elaborado el 7 de mayo del 2021

En los proyectos de Hondo Valle y Juan Santiago y Los Fríos, la sobrevivencia mínima salió del rango establecido en la Ficha técnica del sistema agroforestal que establece un 90%, llegando en Hondo Valle y Juan Santiago a un 89 % y en los Fríos a un 75 %. La Mortandad de las plantas de aguacates en estos dos proyectos se debe a la prolongada sequía producida desde noviembre del 2019 a mayo del 2020 y para el periodo de siembra 2020-2021 no se han realizado resiembra.

Tabla 15 Plantación vs reposición de cacao en los 7 proyectos

Proyecto	Plantadas	Reposición (Plantas)	% resiembra vs sembrado
Hondo Valle y Juan Santiago	-	-	-
Sabaneta	-	-	-
Las Cañitas	-	-	-
Independencia	-	-	-
Bahoruco	82,137	1,325	1.61%
Los Fríos	17,922	0	0%
Barahona	139,614	4,250	3.04%
<b>Total</b>	<b>239.673,00</b>	<b>5.575</b>	<b>5%</b>

Fuente: Elaboración propia de los datos obtenidos del informe de Avances de los Proyectos Agroforestales elaborado el 7 de mayo del 2021

Analizando la información del cuadro se puede decir que en el proyecto de Bahoruco se han muerto 1,325 plantas de Cacao. Esto indica que un 1.61% de plantas han muerto en este proyecto. Se podría decir que a cada beneficiario se le han muerto 9 plantas de cacao y atendiendo al marco de plantación de 1,280 plantas de aguacate para 32 tareas por beneficiario la mortandad de plantas por parcelas en el proyecto de Bahoruco es de 0.70% siendo la tasa de mortandad menor al 10% a la establecido en la Ficha técnica del sistema agroforestal para este rubro. En la tabla No. 16 se puede observar el porcentaje de mortandad de plantas por parcelas o beneficiarios de los demás proyectos donde se ha sembrado cacao.

Tabla 16 Mortandad de plantas de cacao por proyecto

Proyecto	Reposición (Plantas)	Beneficiario	Muerte de planta por beneficiario	Marco de plantación	% de muerte de plantas por beneficiario
Hondo Valle y Juan Santiago	-	-	-	-	-
Sabaneta	-	-	-	-	-
Las Cañitas	-	-	-	-	-
Independencia	-	-	-	-	-
Bahoruco	1,325	151	9	1,280	0.70 %
Los Fríos	0	46	0	1,280	0 %
Barahona	4,250	237	18	1,280	1.41 %

Tabla 17 Plantación vs reposición de mango en los 7 proyectos

Proyecto	Plantadas	Reposición (Plantas)	% resiembra vs sembrado
Hondo Valle y Juan Santiago	-	-	-
Sabaneta	-	-	-
Las Cañitas	-	-	-
Independencia	14,007	778	5.55 %
Bahoruco	10,298	0	0 %
Los Fríos	-	-	-
Barahona	-	-	-
Total	24,305	778	5.55%

Analizando la información del cuadro se puede decir que en el proyecto de Independencia se han muerto 778 plantas de Mango. Esto indica que un 5.55 % de plantas han muerto en este proyecto. Se podría decir que a cada beneficiario se le han muerto 13 plantas de mango y atendiendo al marco de plantación de 544 plantas de mango para 32 tareas por beneficiario la mortandad de plantas por parcelas en el proyecto de Independencia es de 2.39% siendo la tasa de mortandad menor al 10%.

Tabla 18 Mortandad de plantas de mango por proyecto

Proyecto	Reposición (Plantas)	Beneficiario	Muerte de planta por beneficiario	Marco de plantación	% de muerte de plantas por beneficiario
Hondo Valle y Juan Santiago	-	-	-	-	-
Sabaneta	-	-	-	-	-
Las Cañitas	-	-	-	-	-
Independencia	778	60	13	544	2.39 %
Bahoruco	0	52	0	544	0 %
Los Fríos	-	-	-	-	-
Barahona	-	-	-	-	-

## 1.12 Introducción de especies invasoras.

Las medidas de mitigación previstas para la introducción a especies invasoras forman parte del producto agroforestal y cuya responsabilidad recae sobre la especialista ambiental.

### *1.12.1 No se financiarán actividades que empleen especies invasoras*

Uno de los acuerdos establecidos en las fichas técnicas de agroforestería y el contrato es que el Programa no puede fomentar el uso de especies invasoras como sombras de los cultivos de café, es por ello que el Viceministerio de Recursos Forestales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien suministra dichas plantas, no puede bajo ningunas circunstancias suministrar especies que no sean nativas o endémicas de la isla. Actualmente las especies arbóreas que son utilizadas como sombra permanente en los Proyectos de Desarrollo Agroforestal son la Guama y el Cedro blanco o rojo. Además, como primera sombra se están usando musáceas (Guineo y Plátano).

Cabe destacar que en fecha 12, 13 y 14 de diciembre del 2018 se realizó una visita a los viveros forestales con incidencia en la zona de influencia de los Proyectos de Desarrollo Agroforestal, la cual estuvo dirigida por un Ing. Agroforestal del Viceministerio de Recursos Forestales del MIMARENA, los Coordinadores Forestales y Agrícolas de cada Proyecto y la Especialista Ambiental de la UTEPDA, con la finalidad de verificar que en estos viveros no se encontraban especies invasoras. En total se visitaron 7 viveros forestales en los cuales de producen más de 30 especies forestales y la única registrada como presunta especie invasora fue la Grevilea; halladas unas 100 plantas en el Vivero Nizaito, ubicado en el municipio de Paraíso de la provincia Barahona. Cabe destacar que las plantas encontradas en este vivero, ya no están y se desconoce el lugar de destino de las mismas.

Otra medida de control utilizada para comprobar que el Programa no está implementando agroforestería con especies invasivas fue una visita a 11 parcelas elegidas aleatoriamente en 5 proyectos donde se pudo observar que las especies invasoras utilizadas como sombras de café datan de más de dos años en crecimiento. Además, se solicitaron copias de los conduces de despachos de plantas en diferentes fechas del año 2018, en los cuales se comprobó que el MIMARENA no suministra especies invasoras al Programa.

### *1.12.2 Plan de Remoción de Especies Invasoras*

Según la visita realizada en noviembre del 2018 donde se evaluó que las especies de Erythrina Poeppigiana Walp. (Amapola) se encontraban en estado adulto y que estas no fueron implementadas como sombra en el PDA y que Grevillea Robusta A.Cunn. (Gravilea) solo se encontró en el Vivero de Nizaito se acordó que no se realizaría un plan de remoción de especies invasoras y que se incentivaría el uso de especies nativas y endémicas como sombras de las plantaciones de café y aguacate.

En la misión realizada por el BID en febrero 2020 se revisó nuevamente el informe suministrado y se detectó que en este no se recogió la “amapola” Spathodea campanulata, por tal razón el Banco solicitó realizar visitas a una muestra más amplia y representativa de viveros y parcelas (con viveros y parcelas en cada cuenca, y no solo parcelas de café, sino también con otra especie agroforestal) analizando el uso de “amapola” (Spathodea campanulata) (solo y cuando las condiciones permiten que se puede hacer visitas al campo). Esta especie si requiere un plan de

remoción ya que la especie es altamente invasiva.

Actualmente debido a las condiciones de la Pandemia Covid-19, otros imprevistos y percances esta visita no se ha podido realizar, pero en el mes de junio se estará trabajando en la elaboración de la estrategia de visita, para realizar dichos levantamientos en julio del 2021.

### 1.13 Afectación de hábitats naturales por deforestación y ampliación de frontera agrícola.

La responsabilidad por la implementación de las medidas de mitigación para este impacto/riesgo es responsabilidad de ambas especialistas.

#### *1.13.1 Títulos a terceros serán otorgados únicamente en aquellos casos en los que se compruebe una ocupación acumulativa en el tiempo mínima de 5 años; y solo se titularán terceros que hayan sido identificados durante las actividades de inventario.*

En la Consultoría para realizar el Diseño y Ejecución de una Campaña de Información previa a los trabajos de Titulación se ha especificado que para los procesos de difusión que han descrito los consultores en el plan de trabajo, propuesta de protocolo y en los brochures que se difundirán, debe quedar claramente registrado que es transversal a todo el proceso la comunicación de los requisitos y restricciones que condicionan el proceso de titulación enfocado en la salvaguarda de la integridad de los sistemas boscosos del área de influencia y alrededores (no titulación de áreas deforestadas hace 5 años, solo titular a personas que hayan sido identificadas durante diagnóstico catastral y otorgamiento de títulos sobre terrenos que tengan ecosistemas boscosos, título emitido a nombre de ambos conyugues o convivientes).

De igual forma, el Estudio de Riesgo de Empobrecimiento define las condiciones de tenencia de la población, así como los riesgos y medidas de mitigación para cada caso. Las actividades de titulación a realizar por la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE) están condicionadas a la realización de estas dos consultorías. Las cuales se están trabajando.

#### *1.13.2 Sistemas de Monitoreo de Deforestación*

Sobre este sistema de monitoreo, según las medidas específicas del ESNAS, debe desarrollarse finalizado el primer año de ejecución del proyecto. La consultoría para el “Refinación de la Estrategia de Evaluación de Impacto para el Programa de Desarrollo Agroforestal Sostenible en República Dominicana” de Christoph Nolte concluyó en octubre de 2019. Esta consultoría hizo recomendaciones y señalamientos para mejorar la evaluación del impacto del Programa sobre terreno, incluyendo el monitoreo de la deforestación y captura de CO<sup>2</sup>.

La consultoría sobre la Línea Base realizará levantamientos socioeconómicos que incluyen informaciones relevantes sobre aspectos ambientales. A la fecha (mayo 2021), se ha entregado el plan de trabajo, se definieron los beneficiarios del grupo control y se están realizando todas las logísticas para dar inicio formal al levantamiento de las encuestas para su posterior análisis.

Otro insumo que nos permitirá poder observar y dar seguimiento a este aspecto, es el resultado del vuelo fotogramétrico, el cual no se ha visto pausado debido a la pandemia por COVID 19 y la reducción considerable del presupuesto. También es bueno resaltar que el BID ha elaborado en el mes de febrero los TdR para la contratación de la consultoría que elaborará el plan de

monitoreo de la deforestación y por su parte La UTEPDA en colaboración con la GIZ está conformando la Unidad SIG de la UTEPDA que se encargara de dar seguimiento a esta actividad en colaboración de la Especialista Ambiental.

### 1.13.3 Campaña de información previa a la titulación sobre requisitos de titulación

Esta consultoría fue adjudicada a la empresa SMARTCOM, SRL el pasado 24 de junio de 2020. A la fecha se han realizado 8 reuniones de trabajo. Se han compartido el plan de trabajo, protocolo de la campaña y modelo de brochure para difundir las informaciones más relevantes del proceso de titulación y se les están haciendo ajustes para iniciar con el trabajo de campo. Es importante recordar que la jornada de titulación está condicionada por la realización de esta consultoría.

Se trabajo el informe preliminar para hondo valle, de igual forma esta consultoría tiene la campaña de comunicación, audios, canales de youtube, afines y blochuer listo para el inicio de este proceso. Actualmente estamos en proceso de negociación con la firma, ya que el contrato de estos se venció y se está en proceso de negociación para seguir la campaña. Además, no se tienen los cronogramas de actividades listos, debido a que esta campaña de comunicación para los beneficiarios con el tema titulación de terrenos está ligada a las fechas de intervención de para las titulaciones y por razones de presupuestos están no están definidas. Lo que condiciona del mismo modo el tiempo en que debe durar el contrato entre UTEPDA Y Smartcom.

### 1.14 Contaminación por uso inadecuado de agroquímicos.

Las medidas de mitigación para cerrar estas brechas detectadas y que están ligadas al Componente Agroforestal, son responsabilidad de la especialista ambiental.

#### 1.14.1 Agroquímicos a emplear validados por el banco

El Banco, en las Fichas Técnicas de los Sistemas Agroforestales, estableció por cultivos los agroquímicos a ser empleados por el proyecto, atendiendo a la biodegradabilidad y poca afectación al medio ambiente.

Tabla 19 Especificaciones de Agroquímicos dentro de Las Ficha Técnica del Sistema Agroforestal

Agroquímicos	Descripción	Café	Aguacate	Cacao
<b>Fertilización química</b>	Según análisis de suelo	x	x	x
<b>Abono foliar</b>	Según análisis foliar conteniendo macro y micronutrientes	x	x	x
<b>Abono orgánico</b>	Humus, mejoradores de suelo con alta concentración de materia orgánica	x	x	x
<b>Polímeros</b>	Retenedor de humedad y mejorador de la estructura del suelo	x	x	x
<b>Insecticida</b>	Ingrediente activo avermectina al 1.8%	x	x	x
<b>Fungicida de suelo</b>	Ingrediente activo (N-(triclorometilitio) ciclohex-4-eno-1,2-dicarboximida Ftalimidias	x	x	x
<b>Foliar</b>	Sulfato de cobre pentahidratado	x	x	x

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de las fichas técnicas de los cultivos agrícolas a sembrar en los PDA bajo modelo BID

Atendiendo a las especificaciones de las fichas técnicas de cultivos, a continuación, se presenta una tabla con los principales agroquímicos adquiridos y suministrados por el Programa, en los Proyectos de Desarrollo Agroforestal.

Tabla 20 Productos Agroquímicos suministrados a las plantaciones de Café, Aguacate y Cacao por el Programa de Desarrollo Agroforestal

NOMBRE COMERCIAL	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	COMPOSICIÓN QUÍMICA	FORMULA	CULTIVO EMPLEADO	OBSERVACION
Enmienda Orgánica (FITOBOLIC)	es un regulador de crecimiento vegetal de origen natural, enriquecido con aminoácidos, vitaminas, Macronutrientes y micronutrientes.	debe presentar un análisis aprobado por la junta Agro empresarial y debe contener un mínimo de ph 6-8, materia orgánica mayor al 12%, nitrógeno 1.2, C/N 7.5, fosforo 5ppm, calcio 1.5-2 ppm, potasio mayor a 30ppm, hierro 0.10ppm, humedad 20%, nota no debe contener gallinaza	Materia orgánica total 20 % Nitrógeno 1% Fosforo 0.50 % Potasio 4.50% Manganeso 0.12% Hierro 0.49% Zinc 0.37%	MO N P <sub>2</sub> O K <sub>2</sub> O Mn Fe Zn	Aguacate, Cacao y Mango	El suplidor presento un producto con más de un 20% de MO.
CATION GROWTH	Enraizador (Fertilizante para crecimiento Temprano)	Auxina, Citosina, Giberelina, ácido Fólico, Acido Húmico y Fulvico, Nitrógeno, Fosforo, Potasio, Calcio, Magnesio, Hierro, Zinc y un pH 6 a 6.5	Nitrógeno Total 5.40% Fosforo 0.70% Potasio 3.40% Azufre 2.10% Zinc 0.09 % Hierro 0.06% Manganeso 0.03% Boro 0.02% Cobre 0.03%	N P <sub>2</sub> O K <sub>2</sub> O S Zn Fe Mn B Cu	Aguacate	Fue entregado el producto de la consultoría en el cual se hicieron calicatas a 32 parcelas y arrojaron los nutrientes de encontrados en el suelo. Estamos a la espera de la conclusión para la recomendación del uso de fertilizantes por parte de la JAD y el MA.
FIUCAN 50 WP,	fungicida / Bactericida	preventivo, Curativo con carbendazin polvo mojable			Todos los cultivos	Se está aplicando el FIUCAN 50 WP
FUICAN 50 WP preventivo	fungicida/ sistémico,	Curativo con ingrediente activo Carbendazin y Kasugamicina. Formula polvo Manejable	Carbendazim 64% Kasugamicina 4%	C <sub>9</sub> H <sub>9</sub> N <sub>3</sub> O <sub>2</sub> C <sub>14</sub> H <sub>25</sub> N <sub>3</sub> O <sub>9</sub>	Café	Actualmente se está adquiriendo un fungicida foliar constituido de carbendazim y kasugamicina.
Fertilizante químico	FERTILIZANTE Y ENRAIZADOR	palatalizado (7,000) 16-20-0	Nitrógeno 16% Fosforo 20% Azufre 5.26%	N P <sub>2</sub> O Z	Todos los cultivos	Fue entregado el producto de la consultoría en el cual se hicieron calicatas a 32 parcelas y arrojaron los nutrientes de encontrados en el suelo. Estamos a la espera de la conclusión para la recomendación del uso de fertilizantes por parte de la JAD y el MA.
Fertilizante quimifico		12-8-14+3s	Nitrógeno amoniacal 12% Pentoxido de fosforo 8% Potasio 14% Azufre 3%	NH <sub>4</sub> P <sub>2</sub> O <sub>5</sub> K <sub>2</sub> O S	café	Fue entregado el producto de la consultoría en el cual se hicieron calicatas a 32 parcelas y arrojaron los nutrientes de encontrados en el suelo. Estamos a la espera de la conclusión para la recomendación del uso de fertilizantes por parte de la JAD y el MA.

NOMBRE COMERCIAL	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	COMPOSICIÓN QUÍMICA	FORMULA	CULTIVO EMPLEADO	OBSERVACION
Fertilizante químico		17-7-21	Nitrógeno amoniacal 14% Pentóxido de fósforo 7% Potasio 21%	NH4 P2O5 K2O	café	Fue entregado el producto de la consultoría en el cual se hicieron calicatas a 32 parcelas y arrojaron los nutrientes de encontrados en el suelo. Estamos a la espera de la conclusión para la recomendación del uso de fertilizantes por parte de la JAD y el MA.
Fertilizante químico		16-20-0	Nitrógeno amoniacal 16% Pentóxido de fósforo 20% Potasio 0%	NH4 P2O5 K2O	Café, aguacate, cacao y mango	Fue entregado el producto de la consultoría en el cual se hicieron calicatas a 32 parcelas y arrojaron los nutrientes de encontrados en el suelo. Estamos a la espera de la conclusión para la recomendación del uso de fertilizantes por parte de la JAD y el MA.
Fertilizante químico		12-24-12-3s	Nitrógeno amoniacal 12% Pentóxido de fósforo 24% Potasio 12% Azufre 3%	NH4 P2O5 K2O S	Cacao, mango y aguacate	Fue entregado el producto de la consultoría en el cual se hicieron calicatas a 32 parcelas y arrojaron los nutrientes de encontrados en el suelo. Estamos a la espera de la conclusión para la recomendación del uso de fertilizantes por parte de la JAD y el MA.
Fertilizante químico		16-8-16	Nitrógeno amoniacal 16% Pentóxido de fósforo 8% Potasio 16%	NH4 P2O5 K2O	Mango	Fue entregado el producto de la consultoría en el cual se hicieron calicatas a 32 parcelas y arrojaron los nutrientes de encontrados en el suelo. Estamos a la espera de la conclusión para la recomendación del uso de fertilizantes por parte de la JAD y el MA.
Fertilizante químico		15-4-23+4s	Nitrógeno amoniacal 15% Pentóxido de fósforo 4% Potasio 23% Azufre 4%	NH4 P2O5 K2O S	Cacao, mango y Aguacate	Fue entregado el producto de la consultoría en el cual se hicieron calicatas a 32 parcelas y arrojaron los nutrientes de encontrados en el suelo. Estamos a la espera de la conclusión para la recomendación del uso de fertilizantes por parte de la JAD y el MA.
Fertilizante químico		15-5-22+4s+1zn	Nitrógeno amoniacal 15% Pentóxido de fósforo 5% Potasio 22% Azufre 4% Zinc 1%	NH4 P2O5 K2O S Zn	Todos los cultivos	Fue entregado el producto de la consultoría en el cual se hicieron calicatas a 32 parcelas y arrojaron los nutrientes de encontrados en el suelo. Estamos a la espera de la conclusión para la recomendación del uso de fertilizantes por parte de la JAD y el MA.
Fertilizante químico	Urea (500) 46-0-0	Peletizado.	Nitrógeno Ureico 46%	NH4	Todos los cultivos	Fue entregado el producto de la consultoría en el cual se hicieron calicatas a 32 parcelas y arrojaron los nutrientes de encontrados en el suelo. Estamos a la espera de la conclusión para la recomendación del uso de fertilizantes por parte de la JAD y el MA.
Green Master,	Fertilizante (abono foliar)	Regulador del crecimiento, con fitohormonas, vitaminas y aminoácidos. Formula liquida Es un activador fisiológico de alta producción recomendado para	Nitrógeno 7% Fósforo 18% Potasio 15% Hierro 0.05% Azufre 8.100 ppm	N P2O5 K2O Fe S	Cacao- Café- Aguacate- Mango	Estamos a la espera del producto final de la consultoría a final de mes.  Hasta que no se entregue dichos resultados este producto es aceptable para el BID. Cabe destacar que este producto contiene

NOMBRE COMERCIAL	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	COMPOSICIÓN QUÍMICA	FORMULA	CULTIVO EMPLEADO	OBSERVACION
		todo tipo de cultivo. Green Master ha sido desarrollado para estimular los principales procesos fisiológicos en los diferentes cultivos tanto de ciclo corto, como perennes, su composición a base de macro, micro nutrientes, vitaminas, ácidos húmicos y fitohormonas de origen natural, aseguran una equilibrada distribución nutricional dentro del vegetal.	Manganeso 0.018% Boro 0.024 g/l Zinc 0.0009% Magnesio 0.036% Cobre 0% Molideno 0.0003 g/l Acido húmicos 20% Histidina 113ppm Arginina 473 ppm	Mn B Zn Mg Cu Mo		macro y micro nutrientes
Bioclean 85 SI	Fungicida	Lactobacillus, trichoderma, biodegradable y que no agrede al medio ambiente, compatible con las abejas, peces y aves	Fortificante a base de fermentos de Lactobacillus		Todos los cultivos	Actualmente se está adquiriendo un fungicida foliar biodegradable de lactobacillus.  Se debe adquirir otro producto y también adquirir el fungicida de suelo
Mel sapray plus	abono foliar	compuesto a base de Nitrógeno, Fosforo, Potasio y Micronutrientes	Nitrógeno 26% Fosforo 17% Potasio 13% Hierro 0.17% Azufre 8.100 ppm Manganeso 850 ppm Boro 400 ppm Zinc 300 pm Magnesio 200 pm Cobalto 100 ppm Cobre 85 ppm Molideno 10ppm Acido índole butírico 0.14 g/kg Giberalinas 0.22 -0.26 g/kg Citoquinas 100 ppm	N P2O5 K2O Fe S Mn B Zn Mg Co Cu Mo auxinas	Todos los cultivos	Estamos a la espera del producto final de la consultoría a final de mes. Hasta que no se entregue dichos resultados este producto es aceptable para el BID. Cabe destacar que este producto contiene macro y micro nutrientes
A-MICSUR	abono foliar	Nitrógeno 11%, fosforo 8%, Potasio 6%, Zinc 0.08%, Azufre 0.23%, calcio 0.025%, Magnesio 0.025%, Hierro 0.04% con vitaminas, Fitohormonas y aminoácidos	Hidróxido de Potasio de 2.5 a 10%, Ácido Fosfórico 2.5 a 10%, ácido Bórico al menos 1%	KOH H <sub>3</sub> PO <sub>4</sub> H <sub>3</sub> BO <sub>3</sub>	Café, aguacate, cacao y aguacate	Estamos a la espera del producto final de la consultoría a final de mes. Hasta que no se entregue dichos resultados este producto es aceptable para el BID. Cabe destacar que este producto contiene macro y micro nutrientes
TRITEK 80 EO	insecticida,	aceite parafinico al 71.20% debe	Aceite parafinico blanco de		Todos los	Se está adquiriendo un producto aceite parafinico y en su hoja de

NOMBRE COMERCIAL	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	COMPOSICIÓN QUÍMICA	FORMULA	CULTIVO EMPLEADO	OBSERVACION
		ser coadyuvante, insecticida, Acaricida y Fungicida, categoría 1v biodegradable y amigable con el medio ambiente	80% -90%		cultivos	seguridad no se verifico que su ingrediente activo es la Avermectina.
NORDOX peces y aves)	(fungicida / bactericida,	polvo mojable, oxido cúprico mayor a 85%, resistencia a la lluvia, con partículas finas, compatibles con abejas,	Oxido cobre	Cu <sub>2</sub> O	Aguacate y café	Actualmente se está adquiriendo un fungicida foliar a base de óxido de cobre. Se debe adquirir otro producto y también adquirir el fungicida de suelo
TRITEK al 80%	(Insecticida	aceite parafinico, acaricida y coadyuvante )	Aceite mineral 80%		Aguacate y café	Se está adquiriendo un producto aceite parafinico y en su hoja de seguridad no se verifico que su ingrediente activo es la Avermectina.
NUTRIMON	Fertilizante	17-6-18-2+2+2 peletizado	Nitrato de amonio 20-40% Sulfato de amonio 5-15 Dihidrogeno fosfato de Amonio 5-20 Cloruro de Potasio 20-40 Ulexita 0.5-2	NH <sub>4</sub> NO <sub>3</sub> (NH <sub>4</sub> ) <sub>2</sub> SO <sub>4</sub> NH <sub>4</sub> H <sub>2</sub> PO <sub>4</sub> KCl NaCaB <sub>5</sub> O <sub>9</sub> ·8 H <sub>2</sub> O	Café	El nombre comercial es NUTRIMON 17-6-18-2  Fue entregado el producto de la consultoría en el cual se hicieron calicatas a 32 parcelas y arrojaron los nutrientes de encontrados en el suelo. Estamos a la espera de la conclusión para la recomendación del uso de fertilizantes por parte de la JAD y el MA.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de las licitaciones de agroquímicos realizadas para los PDA

### 1.14.2 Capacitaciones técnicas a los extensionistas y beneficiarios

Una vez elaborado el Plan de Gestión de Agroquímicos, se tiene previsto la implementación de un plan de capacitación dirigido a los beneficiarios y extensionistas de cada uno de los proyectos durante un año de ejecución del Programa. En los TdR se establecieron las cantidades de capacitaciones que se realizaran en cada uno de los proyectos. Esta cantidad de capacitaciones se van a realizar de acuerdo a una relación de la cantidad de beneficiarios por proyectos.

Tabla 21 Cronograma Capacitaciones sobre Gestión de Agroquímicos a Beneficiarios y Técnico del Programa de Desarrollo Agroforestal

Cantidad de capacitaciones a realizar por proyectos y técnicos por año.							
	Las Cañitas	Los Fríos	Hondo Valle y Juan Santiago	Independencia	Bahoruco	Sabaneta	Barahona
Capacitaciones beneficiarias	6	6	6	5	8	7	10
Capacitaciones Técnico	1	1	1	1	1	1	1

Fuente: Elaboración propia según requerimientos de los TdR.

El plan de capacitación estará dirigido a la implementación del Plan de Gestión de Agroquímicos en cada una de las parcelas seleccionadas como beneficiarias de las áreas de los 7 Proyectos de Desarrollo Agroforestal, así como un fuerte enfoque de prevención, uso de equipos de protección personal, almacenamiento apropiado, correcta aplicación y manejo de residuos, descarte de recipientes, y medidas de contingencias en caso de derrames de Agroquímicos, etc. Además, se sensibilizará sobre las medidas para mitigar la contaminación del suelo y agua debido al uso inadecuado de agroquímicos en los sistemas agroforestales a implementar.

### 1.14.3 Plan de Gestión de Agroquímicos

Se actualizaron los Términos de Referencia para la contratación e implementación del Plan de Gestión de Agroquímicos que fueron aprobados en marzo 2019. El proceso se subió al portal de compras y contrataciones tres veces. La primera ocasión fue en 24 del mes julio del año 2019, no se presentaron oferentes. La segunda ocasión fue en 28 de octubre 2019, participando únicamente la Universidad Fernando Arturo de Meriño (UAFAM), quedando descalificada del proceso al no cumplir con las especificaciones de los TDR's. La tercera ocasión fue en 7 del mes enero del año 2020, participando la Universidad e igual fue descalificada por no cumplir con los términos de referencia.

Tomando en consideración estas repetidas aperturas de procesos y descalificaciones de ofertas, se decidió modificar los TDR en marzo de 2020 ajustándose los requerimientos de personal, alcance y duración de la consultoría. Para esta consultoría se solicitó cotización sobre la ejecución de actividades a la Universidad Fernando Arturo de Meriño (UAFAM), a la Universidad ISA, Junta Agroempresarial Dominicana y FAO. De estos 4, solo 2 enviaron presupuesto.

Se procedió a licitar nuevamente este proceso en el mes de noviembre del 2020, en el mismo

participaron 3 empresas de las cuales durante la evaluación técnica pasaron dos y la empresa adjudicataria en el mes de abril fue La Universidad ISA, con la cual hemos tenido un primer encuentro de trabajo el 14 de mayo donde se procedió a presentar al equipo consultor y la contraparte por parte de UTEPDA, de igual manera se comprometieron a entregar el Plan de Trabajo, para revisión en la semana del 23 de mayo.

### 1.15 Discriminación de la mujer

Todo lo concerniente a la mitigación para cerrar esta brecha detectada, es responsabilidad de la especialista social, tanto la revisión y complemento de las especificaciones técnicas, como el seguimiento del proceso.

#### *1.15.1 En el caso de matrimonio y unión conyugales los títulos se emitirán a favor de ambos conyugues o convivientes que se encuentran trabajando la tierra*

Durante la revisión de la boleta para el inventario de las ocupaciones que utilizará la CPTTE, así como los instrumentos diseñados para el levantamiento de información por la UTEPDA, se recogen evidencias de preguntas que confirmen o no la existencia de matrimonio o unión de hecho, sobre la persona a la que se le aplicará el cuestionario.

En ese sentido, el Estado dominicano reconoce los derechos y deberes devenidos de la formación de la familia y la convivencia mutua. Así lo dispone la Constitución Política, de manera específica en el Artículo 55, al decir que “La familia es el fundamento de la sociedad y el espacio básico para el desarrollo integral de las personas. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.” Las especificaciones de los formularios de la Comisión y de la UTEPDA que se emplearán para el inventario de ocupaciones suponen una prueba del cumplimiento de estas normativas nacionales.

Por otro lado, la Consultoría del Estudio de Riesgo de Empobrecimiento caracteriza, tanto en la cuenca Hondo Valle-Juan Santiago, Sabaneta, y los estudios preliminares en las 5 cuencas Barahona, Bahoruco, Independencia, Los Fríos y Las Cañitas casos donde las mujeres son propietarias e identifican las principales dificultades que podrían presentar durante el proceso de titulación.

Algunas de las relevancias de las Cuencas se detalladas en la presentación del Informe Preliminar son:

- Reconocimiento de la presencia de la mujer en los trabajos agrícolas.
- Receptividad general en la aplicación de la ley que ordena que los títulos de propiedad incluyan el nombre de la esposa o compañera permanente.
- En algunos casos las mujeres se presentan como productoras que conducen su parcela y contrata los trabajos.
- Usualmente heredan la tierra de sus padres o enviudan.
- Es más frecuente que las mujeres se desempeñen como amas de casa que colaboran con la comida para los trabajadores y acompañan a su esposo en los trabajos de la finca.
- Cuando las mujeres son jóvenes su participación en los trabajos de la finca se reduce considerablemente.

- La presencia de las mujeres como productoras directas es relevante
- Receptividad general en la aplicación de la ley que ordena que los títulos de propiedad incluyan el nombre de la esposa o compañera permanente
- Los productores hombres y líderes locales afirman que, en la distribución de tierra de herencias familiares, las mujeres participan en igualdad de condiciones que los hijos varones ya que todos tienen los mismos derechos
- En los grupos focales de mujeres se expresaron las dificultades que enfrentan algunas de ellas para hacer valer sus derechos y el temor de algunas productoras de que el trabajo que realizan conduciendo sus parcelas no sea reconocido legalmente.
- Participante expresó que desea que el título de propiedad salga a su nombre porque su esposo tiene más hijos.
- Es práctica común que, en caso de enfermedad o muerte del padre, los hijos varones mayores asuman la conducción de la propiedad, aunque se recogieron ejemplos de mujeres que se hacen cargo de la parcela.
- Se recogieron testimonios que ponen en evidencia que campesinos que conducen varias parcelas frecuentemente conformen familias con diferentes mujeres.
- Un productor de Los Gajitos dijo tener unos 13 hijos y que por esa razón quería que los títulos de sus parcelas salgan a su nombre (y no al de sus varias parejas) para que sus hijos no sean perjudicados.

En este sentido, se debe esperar las conclusiones del Informe Final del Estudio de Riesgo de Empobrecimiento para revisar las recomendaciones sobre esta consultoría. En el caso de Sabaneta y Hondo Valle estos informes están listo. Estamos a la espera de la entrega de los informes finales de las 5 cuencas.

#### *4.14.2 Campaña de Información previa a la titulación sobre derechos de la mujer*

Uno de los objetivos de esta consultoría es “comunicar acerca de los derechos de la mujer en los procesos de titulación: específicamente, difundir el mensaje que en casos de matrimonios y/o uniones conyugales, el título correspondiente se emitirá a nombre de ambos conyugues o convivientes.” Justamente este es uno de los dos mensajes más relevantes que debe ser difundido durante la campaña de información previa a los trabajos de titulación, que la mujer tiene derechos y que serán respetados durante el proceso de titulación. Es importante señalar que este requisito es obligatorio, siempre y cuando se quiera acceder a titular bajo el marco del Programa.

Es importante señalar que todas las actividades de la consultoría deben realizarse en horarios y lugares donde las mujeres tengan disponibilidad, tomando en consideración que las mujeres suelen estar presentes en las jornadas agrícolas, así como en el trabajo doméstico y cuidado del hogar.

En ese mismo orden, esta consultoría ha presentado un plan de trabajo que contempla el levantamiento de información, a través de grupos focales específicos para mujeres, con la finalidad de conocer canales y restricciones de acceso a la información de este público objetivo.

#### **1.16 Impactos por potenciales huracanes, sequías, incendios, inundaciones y desplazamientos.**

Este impacto es transversal a todos los productos del Programa y, tanto la contratación,

seguimiento y el reporte para estas actividades, son responsabilidad de ambas especialistas. Tanto las capacitaciones como el monitoreo, tienen presupuesto establecido.

#### *1.16.1 Capacitaciones*

Este es un requerimiento especial establecido en el contrato de préstamo, tomando en consideración los riesgos del país que llevaron a clasificar la operación de préstamos como “riesgo moderado por desastres naturales”, apoyado por el informe del World Risk Report del 2016 de las Naciones Unidas. Se ha caracterizado, en los perfiles de los proyectos, las zonas de influencia desde el punto de vista topográfico, por la fragilidad del terreno y el riesgo permanente de su población, por la ocurrencia de desastres naturales como (huracanes terremotos, inundaciones, deslizamiento de tierras, etc.).

La capacitación sobre este tema está incluida en los TDR para la capacitación de vacíos entre salvaguardas y sistemas nacionales (ver punto 1.2.1 del presente informe).

**Plan de acción detallado al 30.04.2021**

**Reunión con UTEPDA: Maydri Medina y Ana Esther De León el 29.04.2021**

**Código de color**

	<b>Urgente – darle prioridad</b>
	<b>Prioridad media</b>
	<b>A considerar a mediano plazo</b>
	<b>Completado</b>

En verde: los cambios y/o avances identificados en las reuniones

<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	<b>Comentarios y avances</b>
<b>Componente I -DR-L1134</b>			
Se desvincula el 17.01.2021 a la especialista social de UTEPDA quien fue capacitada por el Banco durante estos 2 últimos años (desde octubre 2018)	<b>UTEPDA</b>	<b>Antes del 5 de marzo 2021</b>	Una reunión BID-UTEPDA fue realizada el 08.02.2021 con el Director de UTEPDA. A la fecha están en función las 2 especialistas ambiental y social y UTEPDA está en fase de contratación de la especialista agroforestal como apoyo a la unidad ambiental y social.  <b>UTEPDA debe enviar al Banco: una solicitud de excepción al ROP con los nombres del nuevo equipo.</b>
<b>Adopción de Tecnologías Agroforestales</b>			
La UTEPDA deberá realizar las visitas para	UTEPDA	<b>30 mayo 2021</b>	Visita a planificar para Mayo 2021 (con un perito forestal de UTEPDA y

evaluar el uso en parcelas y viveros de la amapola ( <i>Spathodea campanulata</i> ).			Ministerio de Medio Ambiente). <b>Estrategia de la visita prevista para Abril del 2021 y visita para Mayo 2021 (Ana Esther).</b>
La UTEPDA deberá lanzar la nueva licitación para el plan de gestión de agroquímicos.	UTEPDA	30 marzo 2021	TdRs validados, presupuesto de 9 millones. Se ha lanzado la licitación el 11 de noviembre 2020, y se ha recibido 3 ofertas. <b>La Universidad ISA fue adjudicada a final de abril del 2021.</b>
La UTEPDA deberá implementar el plan de acción de mejora en el vivero identificado como piloto en Hondo Valle.	UTEPDA	30 mayo 2021	Ana Esther está realizando presupuesto para el plan de acción y prevé una visita al vivero de Hondo Valle en <b>Mayo 2021</b> .
La UTEPDA deberá enviar al BID el informe de la firma verificadora sobre el próximo desembolso de parcelas agroforestales para la revisión de aspectos socioambientales.	UTEPDA	15 octubre 2020	El informe fue enviado al Banco el 21.10.2020. Informe y dictamen final recibido el 18.11.2020 y revisado.
<b>Caminos Interparcelarios</b>			
Trabajar con MOPC el tema de mantenimiento de los caminos interparcelarios, ya que MOPC asignará más recursos a esta actividad.	UTEPDA y MOPC	Junio 2021	Reunión con MOPC y BID realizada el 07.12.2020 para tratar el Grupo 3 de mantenimiento. MOPC no tiene recursos para mantenimiento de caminos interparcelarios. <b>A tratar durante próxima misión, para obtener presupuesto de mantenimiento en 2022 a través del MOPC (Lote 1 previsto terminar en julio del 2021). El plan de mantenimiento está hecho.</b>
<b>Lote 1 (Independencia) y Lote 4 (Polo)</b>			
Planes de restitución del derecho de vía <b>Lote 1 (Independencia) y Lote 4 (Barahona-Polo)</b>	UTEPDA	Continuo	<b>PRDV Lote 1</b> , Los Pinos del Edén: validado el 18.11.2020. Han levantado la semana del 8 de febrero, las actas de consentimiento para las compensaciones en especie (reemplazo de empalizadas). Para la compensación en efectivo, se espera pago de la cubicación.

			<p>Se entrega las 4 actas firmados y notariados el 30.04.2021.</p> <p><b>Lote 1:</b> PRDV segunda versión aprobado el 26.04.2021. Se realiza en paralelo un levantamiento de especies para el reemplazo de los árboles que están en las cercas vivas. En espera</p> <p><b>Lote 1:</b> en espera de otro PRDV.</p> <p><b>PRDV Lote 4:</b> 2 afectaciones levantadas, PRDV entregado, revisado, versión final entregada y aprobada en marzo del 2021.</p>
Planes de restitución del derecho de vía <b>Lote 2 Bahoruco y Lote 5 Barahona-Santa Elena</b>		Continuo	<p><b>PRDV Lote 2:</b> un camino con 3 afectación a levantar por el contratista (aguacate). PRDV del Lote 2 entregado, y aprobado el 30 de marzo del 2021.</p> <p><b>PRDV Lote 5:</b> camino levantado, no hay afectación prevista</p>
Planes de restitución del derecho de vía <b>Lote 3 La Ciénaga</b>		Continuo	<p>El contratista ha empezado el levantamiento, van a tener afectaciones en el camino de Bejucar</p>
La UTEPDA deberá seguir enviando al Banco de manera quincenal la tabla consolidada (Excel) con la actualización de los avances y estado de cumplimiento del PGAS por parte de los contratistas, los kmz y videos (antes/después) que se vayan obteniendo	UTEPDA	continuo	<p>Avances recibidos al 12.03.2021 para 3 lotes en fase de ejecución y 2 lotes en fase de levantamiento.</p> <p>Se envían los videos antes de la rehabilitación. Se solicitarán los videos después de la rehabilitación a la entrega de la obra.</p> <p>Ver archivo Excel de seguimiento y validación de los caminos y control de cambios.</p>
Socialización <b>Lote 1 (Independencia) y Lote 4 (Barahona-Polo)</b>	UTEPDA	15 marzo 2021	<p>Viaje de seguimiento de los caminos semana del 8 de febrero (socialización final Pinos del Edén + levantar actas para personas compensadas por reemplazo de empalizadas).</p> <p>Informe de socialización presencial de febrero 2021 en Los Pinos del Edén enviado y validado el 03.03.21.</p> <p><b>Lote 4:</b> socialización presencial a hacer en el poblado de Polo, en los caminos remotos, no hay poblados.</p>

Socialización <b>Lote 2 Bahoruco y Lote 5 Barahona-Santa Elena</b>	UTEPDA	30 marzo 2021	<p>Lote II: Estrategia enviada y revisada el 05.11.2020. En fase de ejecución: Envío de whatsapp + entrega flyers en físico durante el mes de diciembre.</p> <p>Lote V: estrategia validada por el Banco. Inicio la semana del 21 de diciembre.</p> <p>Informe de socialización a distancia entregado el 29.04.2021, en revisión.</p> <p>UTEPDA: se ha organizado una reunión con los especialistas amb y sociales del contratista del Lote II para recordar lo que se vio en el taller de mayo del 2020.</p> <p>Hacer cronograma sintético con fechas de talleres de APs y consultas de socialización.</p>
Socialización <b>Lote 3 La Ciénaga</b>	UTEPDA	30 marzo 2021	<p>Realizaron la socialización presencial el 25.02.2021 (estrategia validada).</p> <p>Informe de socialización entregado y revisado, validado el 07.04.21</p>
Talleres sobre áreas protegidas con las comunidades.	UTEPDA	continuo	<p><b>Lote 1 (Independencia) y Lote 4 (Barahona-Polo)</b></p> <p>Talleres de APs realizados entre el 27 y 30 de octubre 2020.</p> <p>Informe de los talleres enviado el 22.12.2020, validado por el Banco.</p> <p><b>Lote 2 Bahoruco y Lote 5 Barahona-Santa Elena</b></p> <p>En Lote 2, el camino Aguacate, se hizo en octubre 2020.</p> <p>En Lote 5, depende de si se hace o no, el camino que entra en la zona de amortiguamiento. Hacer cuando inicie el camino.</p> <p>Hacer cronograma sintético con fechas previstas de talleres de APs y consultas de socialización.</p>
La UTEPDA deberá coordinar con el Ministerio de Medio Ambiente la ubicación de los letreros de los caminos de la fase 2.	UTEPDA	30 abril 2021	<p>Se realizará a entrega de los caminos en cuestión.</p> <p><b>Las Cañitas Fase 1:</b> los comunitarios por segunda vez derrumbaron los letreros del Parque Nacional Jose del Carmen Ramirez. Desde el 2019 se ha socializado con las comunidades los límites del parque nacional para instalar esos letreros, pero sin poder llegar a un acuerdo total.</p>

			Para Las Cañitas Fase 1, se entregarán los letreros al MARENA para que los ubiquen dentro del área protegida.
La UTEPDA deberá informar al Banco acerca de los resultados de la visita de supervisión, en especial, sobre el cumplimiento del PGAS y Planes de Restitución.	UTEPDA	trimestral	Informe de visitas de supervisión entregado el 23.11.2020 e incorporados a los ICAS.  Visita de Utepda a Lote I et IV del 9 a 11 de diciembre, entrega del informe de visita dentro del informe trimestral entregado el 13 de enero 2021, revisado y validado.
La UTEPDA debe presentar un informe en 3 meses (basado en el formato del ICAS) sobre la ejecución de las obras de los caminos.	UTEPDA	semestral	Próximo para final de abril 2021. <b>A entregar</b>
<b>Titulación</b>			
Estado de avance, cronograma del CPTTE	CPTTE	continuo	<b>Juan Santiago:</b> Terminaron de medir la cuenca de Juan Santiago: expediente aprobado, 926 beneficiarios. Luego tienen un plazo para someter el expediente y empezar con la parte legal. Entrega de título previsto en los próximos meses, pero ahora no tienen abogado.  <b>Trabajo de medición en Hondo Valle:</b> levantamiento y medición de 300 beneficiarios en Hondo Valle, están parados por tema de viáticos desde el inicio de año.  No han empezado Sabaneta, ni las Cañitas. Continuarán con la medición de Sabaneta (en 2021).  Este año prevén título para Juan Santiago y Hondo Valle. Habría que entregar antes de septiembre para tener tiempo para la auditoria (meta difícil a alcanzar).
La UTEPDA seguirá compartiendo con el Banco para su revisión los productos de las consultorías para los estudios de	UTEPDA	continuo	Realizado: cuencas de Sabaneta y Hondo Valle (incluyendo Juan Santiago)  Cinco cuencas (contrato Utepda):

riesgo de empobrecimiento. El cronograma deberá seguir siendo coordinado por UTEPDA con la CPTTE.			Han enviado a Utepda el informe preliminar de las 5 cuencas y se ha revisado por el Banco durante el mes de abril.
La UTEPDA seguirá compartiendo con el Banco los productos de las campañas de información previas a la titulación. El cronograma deberá seguir siendo coordinado por UTEPDA con la CPTTE.	UTEPDA	continuo	<p>Se está trabajando la enmienda del contrato para alargar el tiempo del contrato a la realidad, y Smartcom espera su segundo pago.</p> <p>En reunión de seguimiento el 26.02.2021 se indica a Smartcom la necesidad de tener un informe completo del trabajo de comunicación de las cuencas de <b>Hondo Valle y Juan Santiago</b>, ya que a la fecha tenemos informaciones sueltas, pero sin tener el conjunto de las actividades realizadas y a realizar en esas cuencas.</p> <p>Por otra parte, se recomienda que envíen una estrategia de los eventos que planifican en terreno, y que esas estrategias deben estar validadas por UTEPDA y CPTTE antes del evento.</p> <p>Tienen aprobación para poner las cuñas radiales y guagua anunciadora en la cuenca de Hondo Valle y Juan Santiago: desde 01.04.21.</p> <p>Se envía versión final de las cuñas hoy 29.04.2021.</p> <p>+ deben enviar calendario de intervención al Banco.</p> <p>Tema contrato porque CPTTE tiene atraso para demás cuencas.</p>
La CPTTE compartirá con el Banco la versión más reciente de su protocolo de actuación para verificar la incorporación de los temas mencionados (formalización de usufructo y talleres de capacitación) y una fecha estimada de aprobación.	CPTTE	28 febrero 2021	Envió de correo al CPTTE el 10.12.2020. Reunión el 22.12.2020 y el 09.03.2021. Mismo protocolo que el año pasado, no hay otro doc.
La CPTTE presentará al Banco un texto a ser incorporado en el ROP del Componente I en la que explique su práctica respecto a las transferencias a	CPTTE	30 de marzo del 2021	Envió de correo al CPTTE el 10.12.2020: se apoyará el CPTTE para el texto a ser incorporado al ROP.

favor de IAD.			
La UTEPDA deberá seguir evaluando junto con la CPTTE la necesidad de oficinas móviles en cada provincia. Dicha información se deberá distribuir en la etapa de labor social.	UTEPDA	continuo	-
La CPTTE deberá informar al Banco, en base a los resultados de la consultoría de campañas de información previas a la titulación, de las capacitaciones que se realizarán a su personal de campo y oficina sobre temas de género.	CPTTE	continuo	Se está realizando en el marco de la campaña de comunicación de Smartcom.
<b>Todas las Actividades del Componente</b>			
Sistema de Monitoreo de Deforestación. El Banco compartirá los TdRs con el personal de la UASD para evaluar su apoyo.	BID	30 marzo 2021	El BID tiene un consultor identificado, con estimación de presupuesto (inf a 30.000 usd). Utepda se ha reunido con GIZ el 22 de enero y nos comunicarán las conclusiones de esta reunión. TdRs validados por Utepda y BID y enviados a Marena. BID debe empezar contratación del consultor.
Capacitaciones para abordar vacíos entre salvaguardas y sistemas nacionales. La UTEPDA, en base a los resultados con el Gerente de Financiamiento, deberá informar al Banco la nueva fecha de la licitación.	UTEPDA	Continuo	Licitación con un presupuesto de 2.25 millones de pesos. Tuvieron la reunión de inicio el 28.04.21.
Firma Supervisora Externa de Cumplimiento de Salvaguardas	BID	Marzo 2021	Se prevé reemplazar esta consultoría por un apoyo en terreno a la UTEPDA. Sin embargo, con los pocos avances actuales en los caminos y la falta de transporte

Ambientales y Sociales. El Banco evaluará la solicitud de UTEPDA de no proceder con esta contratación.			para desplazarse, no se ha tomado todavía la decisión.  Utepda: solicitar formalmente al BID la desvinculación de esta consultoría por las razones mencionadas durante nuestras reuniones. Actualización ROP: a solicitar por Utepda.
PPC y MRQ. La UTEPDA seguirá compartiendo con el Banco para su revisión los productos de la consultoría de PPC y MRQ.	UTEPDA	Continuo	Reunión con el consultor y Utepda el 30.10.2020. Producto 2 revisado y validado.  Se ha ampliado el contrato hasta junio del 2021. Ha recibido segundo pago y se ha realizado una reunión el 06.01.2021 para planificar el piloto en Bahoruco.  Producto 3 enviado el 26.02.2021, y revisado por Utepda y BID.  En entrega del Producto 4 para inicio de mayo 2021.  UTEPDA: debe reforzar el MRQ con los Comités locales, con el enlace social de Utepda en provincia y con los supervisores (auditores) de obras que ahora se encuentran en terreno y que visitarán los caminos de forma regular.
PPC y MRQ. La UTEPDA tomará en consideración los productos de esta consultoría para la estrategia de consulta para los próximos eventos sobre los caminos interparcelarios.	UTEPDA	Continuo	Piloto en terreno realizado las semanas del 25 de enero y 02.02.2021.
La UTEPDA informará al Banco de manera continua acerca de las publicaciones que va realizando en la página web del Programa.	UTEPDA	continuo	Informe de socialización publicado en octubre, PRDV publicado en noviembre  <a href="http://www.utepda.gob.do/index.php/publicaciones/category/16-social-y-ambiental">http://www.utepda.gob.do/index.php/publicaciones/category/16-social-y-ambiental</a>
ROP. La UTEPDA deberá incluir los anexos pendientes.	UTEPDA	15 marzo2021	Ver con Carmen (Aude: revisar)
ROP. La UTEPDA deberá incluir el texto a acordarse entre la CPTTE y el Banco sobre	UTEPDA	15 marzo 2021	-

el tema indicado en el numeral 3.20.			
Enviar listado de parcelas de la tercera verificación para revisión (y caminos)	UTEPDA	15 mayo 21	En espera